

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

ALLAN ODAIR CHINCHILLA VÁSQUEZ.

Guatemala, 2008.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

Tesis presentada a la Honorable Junta Directiva
Facultad de Arquitectura

POR
ALLAN ODAIR CHINCHILLA VÁSQUEZ.

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

Guatemala, 2008.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz.
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes.
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera.
Vocal IV: Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal V: Br. Omar Alexander Serrano de la Vega.
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.
Asesor: Arq. Julio Roberto Zuchini.
Consultor: Arq. Edgar Armando López Pazos.
Consultor: Arq. Fernando Ávila Estrada.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme fortaleza, paciencia, para sentir la satisfacción de la vida; desarrollándome como ser humano, moral y profesionalmente, y por bendecirme con una gran familia.

MI FAMILIA

Mi madre, padre, hermano, que han sido pacientes conmigo; agradezco tenerlos junto a mí, por apoyarme y disfrutarlos en todo momento. A mis tíos (as) por apoyarme moralmente y brindarme la ayuda necesaria. A mi abuela, con cariño que ha sido una gran persona y paciente.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por tener el privilegio de estudiar en esta casa de estudios y en especial a la Facultad de Arquitectura.

CATEDRÁTICOS

Por brindarme los conocimientos adquiridos durante el tiempo que compartí junto a ellos.

COMPAÑEROS (AS)

Compartimos muchos momentos juntos, alegres, tristes. Gracias a todos, por su amistad y apoyo.

EN MEMORIA

Amalia (abuela) gracias por brindarme su apoyo y cariño.
Werner García, por su amistad.

A

Todos los que de alguna manera estuvieron juntos a mí, apoyándome. Compañero(as), Don Marcos, Augusto, también a Osita que pasamos muchos momentos alegres, tristes, increíbles e inolvidables...

A USTED

ÍNDICE General

CAPÍTULO I. GENERALIDADES

1.1	Antecedentes	2
1.2	Justificación	3
1.3	Objetivos	4
	✓ Objetivo General	4
	✓ Objetivos Específicos	4
1.4	Delimitación del tema	5
1.5	Planteamiento del problema	6
1.6	Metodología	7

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1	Conceptos y definiciones	9
	➤ Cultura	9
A.	La cultura erudita	9
B.	La cultura popular	9
C.	Cultura popular o tradicional o folklore	9
D.	Folklore ergo lógico o material	10
E.	Folklore social	10
F.	Folklore espiritual o mental	10
G.	Cultura de las masas	10
	➤ Plaza	11
	➤ Cocina	11
	➤ Cafetería	11
	➤ Servicios sanitarios	11
	➤ Parqueo	11
	➤ Áreas públicas	11
	➤ Áreas de información	11
	➤ Áreas administrativas	11
	➤ Sala de espera	11
	➤ Secretaría	11
	➤ Alumbrado eléctrico exterior	11
	➤ Red de instalación eléctrica	12
	➤ Red de instalación hidráulica	12
	➤ Red de instalación sanitaria	12
	➤ Instalaciones especiales	12
	➤ Escenario	12
	➤ Escenografía	12

➤	Escotillón	12
➤	Forillo	12
➤	Foro	12
➤	Guardarropa	12
➤	Luneta	12
➤	Multiproscenio	13
➤	Palco	13
➤	Palco de platea	13
➤	Palco de proscenio	13
➤	Parrilla de telar	13
➤	Paso de gato	13
➤	Piernas	13
➤	Platea	13
➤	Portones	13
➤	Prevista	13
➤	Proscenio	13
➤	Puente de iluminación	13
➤	Puente de tiro	14
➤	Puesto de traspunte	14
➤	Sagita	14
➤	Sala de ensayo	14
➤	Sala de maquillaje y peluquería	14
➤	Seguidores	14
➤	Taller de costura	14
➤	Taller de electricidad y electrónica	14
➤	Taquilla	14
➤	Telar	14
➤	Telón	14
➤	Tiro	15
➤	Toletes	15
➤	Torre de telar	15
➤	Tramoya	15
➤	Visual teatral	15

CAPÍTULO III. MARCO TERRITORIAL

3.1	Características generales de la República de Guatemala	17
3.2	Características generales de la región II Las Verapaces	18
3.3	Cobán, Alta Verapaz.	19
	A. Traje Típico	20
	B. La enagua	20
	C. Chachales y anillos	20
	• Grupo quiché	22
	• Grupo Marri	22
	• Grupo pocomam	22
	• Grupo Chol	22

	• Grupo Maya	22
	• Grupo Caribe	22
	• Grupo Castellano	22
	D. Religión	23
	E. Vientos	23
	F. Humedad relativa	23
3.4	Características ambientales de Cobán, Alta Verapaz	24
	A. Clima y altura	24
	B. Temperatura	24
	C. Precipitación pluvial	24
	D. Soleamiento	25
	E. Zona climática	25
	F. Topografía	26
	G. Composición del suelo	26
	H. Hidrografía	26
	I. Flora	27
	J. Turismo	27
3.5	Características poblacionales de la región II	28
	A. Energía eléctrica	28
	B. Agua potable	29
	C. Drenaje	29
	D. Telefonía	29
	E. Educación	29
	F. Breve reseña histórica	29
	> Etimología de su nombre	30
	> Primeros habitantes	30
	> Arqueología de Alta Verapaz	30
3.6	Características socioeconómicas de Cobán, Alta Verapaz	30
	A. Hechos sobresalientes	30
3.7	Análisis general de la Arquitectura de Cobán, Alta Verapaz	31
	A. Influencia alemana en Alta Verapaz	31
	✓ El ferrocarril	31
	✓ La Calle Belice	31
	✓ El Club Alemán	32
	B. Patrimonio arquitectónico de Alta Verapaz	32
	✓ Arquitectura Urbana	32
	✓ Arquitectura con influencia antigüeña	32
	✓ Arquitectura con influencia Alemana	32
	✓ Arquitectura vernácula: tecnología constructiva en Alta Verapaz.	33
	✓ Arquitectura popular	33
	✓ Arquitectura civil de la época republicana.	33
	C. Arquitectura religiosa del período colonial	33
3.8	Descripción del casco urbano de Cobán en el aspecto cultural	35
	A. Danzas	35
	B. Paabanc	36
	C. Música	37

	D. Festival Folklórico	37
	E. Certámenes de Belleza	37
	F. Feria	37
	G. Exposiciones y venta de pintura, escultura, fotografía de orquídeas.	37
	H. Platería	38
	I. Feria del libro	38
3.9	Equipamiento urbano	39
	A. Análisis del sitio	40

CAPÍTULO IV. marco legal

4.1	Marco legal	47
4.2	Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)	47
4.3	Organización de estados Americanos (OEA)	47
4.4	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO)	47
4.5	Constitución política de la República de Guatemala	47
	A. Artículo 57 derecho a la cultura	47
	B. Artículo 58 identidad cultural	47
	C. Artículo 59 protección e investigación de la cultura	47
	D. Artículo 60 patrimonio cultural	47
	E. Artículo 62 Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales	48
	F. Artículo 63 derecho de la expresión creadora	48
	G. Artículo 65 preservación y promoción de la cultura	48
	H. Artículo 66 protección a grupos étnicos	48
	I. Sección quinta Universidades Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	48
	J. Programa de gobierno	48
	K. Ministerio de Cultura y Deportes	49
	L. Acuerdos de Paz	50
	M. Protección y estímulo a los creadores culturales	51

CAPÍTULO V. prefiguración

5.1	Predimensionamiento del programa de necesidades	53
	✓ Estacionamientos	53
	✓ Área educativa (talleres 3 salones)	53
	✓ Área por alumno	53
	✓ Superficie total	53
	✓ Forma	53
	✓ Visual	53
	✓ Térmico	53
	✓ Sanitarios	53
	✓ Área mobiliario y equipo	54
	✓ Tipos de teatro y tamaño de localidad	54

✓	Sala de espectadores y escenario	54
✓	Volumen de espacio	54
✓	Proporciones de sala de espectadores	54
✓	Proporciones de la sala de espectadores clásica	55
✓	La anchura de la sala de espectadores	55
✓	Sobreelevación de los asientos	55
✓	Sección de la sala de espectadores	56
✓	Proporciones del escenario, escenario auxiliar y almacenes	57
✓	Superficies auxiliares del escenario (escenarios auxiliares) y técnicas de transformación	58
✓	Superficies auxiliares	60
✓	Salas para el personal	60
✓	Salas de ensayo	60
✓	Accesos exteriores, recorridos de evacuación	60
✓	Premisas generales de diseño	61
✓	Premisas constructivas generales	62
✓	Premisas de diseño	63
5.2	Radios de cobertura	68
5.3	Análisis demográfico	69
✓	Programa de necesidades	71
✓	Matriz de diagnóstico	72

CAPÍTULO VI. FIGURACIÓN DEL ANTEPROYECTO

✓	Diagramas y matices	77
✓	Propuesta de anteproyecto	81
✓	Presupuesto general del anteproyecto	94
✓	Resumen general del anteproyecto y costos indirectos	96
✓	Cronograma de tiempo de ejecución	96
✓	Conclusiones	97
✓	Recomendaciones	97
✓	Bibliografía	98
➤	Libros	98
➤	Tesis	98
➤	Folletos	98
➤	Revistas	99
➤	Instituciones	99
➤	Consultas electrónicas	99

ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS, GRÁFICAS Y PLANOS

ÍNDICE DE CUADROS

1.	División Político-administrativa por regiones de la república de Guatemala	17
2.	División político-administrativa de la región II	19
3.	Municipios de Alta Verapaz	20
4.	Características étnicas de la población de Cobán	22
5.	Grupo Étnico	23
6.	Población económicamente activa	23
7.	Población No activa	23
8.	Zona climática	25
9.	Especies de flora nativa en la región	27
10.	Características Generales de la población de Cobán	28
11.	Tipo de habitación	28
12.	Material de habitación	28
13.	Energía Eléctrica	29
14.	Agua y saneamiento	29
15.	Índice de Establecimientos Educativos	29
16.	Radios de Cobertura	68
17.	Población por área	69
18.	Población por grupo de edad	69

ÍNDICE DE MAPAS

1.	República de Guatemala por regiones	18
2.	Región II Las Verapaces	19
3.	Nivel Municipal Alta Verapaz	20
4.	Localización de los grupos culturales Etno-Lingüísticos	21
5.	Humedad relativa	24
6.	Clima y altura	24
7.	Precipitación media anual	25
8.	Brillo solar	25
9.	Mapa de temperatura media anual	26
10.	Equipamiento Urbano infraestructura	39
11.	Análisis de sitio	40
12.	Mapa de carretera para establecer radio de cobertura, Alta Verapaz	68

ÍNDICE DE FOTOS

1.	Traje Típico de Cobán, Alta Verapaz	21
2.	Balneario las islas	27
3.	Semuc Champey	28
4.	Salto de Chilascó	28
5.	El Calvario	34
6.	Palacio Municipal	35
7.	Danza del torito	35
8.	parque central	35
9.	El calvario	36
10.	Ermita Santo Domingo de Guzmán	36
11.	Centro comercial Plaza Magdalena	36
12.	Rabin Ajau	37
13.	Orquídeas	37
14.	Parque Central	38
15.	Terreno del anteproyecto	43

ÍNDICE DE IMÁGENES

1.	Situación actual del terreno	41
2.	Análisis ambiental del terreno	41
3.	Posición de fotografías	42
4.	Sala de espectadores y escenario	54
5.	Sala de espectadores y escenario	54
6.	Proporciones clásicas de la sala de espectadores	55
7.	Anchura de la Sala de espectadores	55
8.	Anchura de la Sala de espectadores	55
9.	Sobre elevación de los asientos (pendiente)	56
10.	Relaciones del público y con el escenario	56
11.	Campo perceptivo y proporciones del marco del escenario	56
12.	Teatro de pisos y visibilidad del escenario	57
13.	Proporciones del escenario tradicional en sección (vista lateral)	57
14.	Proporción del escenario tradicional en planta	58
15.	Superficie de representación (escenario)	58
16.	Parapetos laterales en los lados hacia el público (para decorado convencional)	58
17.	Técnicas de transformación sistema clásico de escenario de los siglos XVII y XIX	58
18.	Técnicas de transformación sistema clásico de escenario de los siglos XVII y XIX	58
19.	Sección ópera	59
20.	Planta tipo ópera	59
21.	Sección típica de un teatro de 3 sectores	59
22.	Planta tipo escenario de un teatro de 3 sectores.	60

23.	Camerinos y sala de maquillaje	60
-----	--------------------------------	----

ÍNDICE DE DIAGRAMAS Y MATRICES

Esquema metodológico	8
Esquema de radio de cobertura según tiempo	68
Matriz de diagnóstico	72
Matriz de relaciones	77
Diagrama de relaciones	77
Diagrama de circulaciones	78
Diagrama de Burbujas	79
Diagrama de Bloques	80

ÍNDICE DE PLANOS

1.	Levantamiento topográfico	45
2.	Planta de Conjunto	81
3.	Planta amueblada primer nivel	82
4.	Planta amueblada segundo nivel	83
5.	Elevación frontal y elevación lateral derecha	84
6.	Sección A-A'	85
7.	Sección B-B' Y Sección C-C'	86

ÍNDICE DE PERSPECTIVAS DEL ANTEPROYECTO

Conjuto	87
Ingreso	88
Teatro	89
Vista posterior de la sala de exposiciones	90
Elevación lateral derecha	90
Elevación principal	91
Apuntes interiores exposiciones	92
Apuntes interiores Cafetería	93

Introducción

El presente trabajo es el resultado de una serie de análisis, estudio e investigación en donde se pretende dar una propuesta de solución, contribuyendo con un anteproyecto arquitectónico a una serie de problemáticas que atraviesan los trabajadores en el área de cultura en la ciudad de Cobán.

La capacidad del proyecto se ha realizado con base en el estudio de las necesidades a cubrir y de acuerdo con los datos estadísticos obtenidos. Así el trabajo de investigación se expone en seis capítulos:

En el primer capítulo, referente a la parte de generalidades, se determina lo que se ha realizado hasta el momento; ya que debido a esta falta de infraestructura surge un problema con los jóvenes que realizan sus actividades en locales no aptos para desenvolverse, teniendo que pagar locales o trabajar bajo las inclemencias del tiempo; circunstancias que no les permite desarrollarse adecuadamente.

Las técnicas y procedimientos de investigación que se realizaron, para la obtención de datos fueron: trabajos de campo, consulta bibliográfica y observaciones directas; analizando la región topográfica del terreno en la cual se plasma el anteproyecto, y el clima que es parte importante para la propuesta de diseño.

El segundo capítulo: Marco teórico conceptual lo que se indagó sobre conceptos que se utilizaron dentro del proyecto así como otros datos que sirvieron de fundamento teórico al estudio

El tercer capítulo: Marco territorial, expresa lo que se indagó sobre la localización geográfica de Cobán, Alta Verapaz, su clima; así como otros datos que sirvieron de fundamento teórico al estudio

El cuarto capítulo: Marco Legal que permite conocer las bases para realizar un anteproyecto arquitectónico del centro cultural que responda a las necesidades particulares de dicha comunidad. Y con base en éste se ha adecuado la propuesta de diseño.

El quinto capítulo: establece la prefiguración del anteproyecto, tomando en cuenta los radios de cobertura y la población de dicho lugar, así mismo se establece el programa de necesidades y predimensionar los ambientes.

El sexto capítulo: muestra el proceso de diseño, que es el resultado del estudio anterior, el análisis de los datos obtenidos, y donde se conocerá la propuesta del anteproyecto con sus planos respectivos, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO I

CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES

“El departamento de Alta Verapaz se encuentra a 219 Kilómetros de la ciudad de Guatemala, desde la cual se llega por las rutas CA-9 carretera al Atlántico, y CA-14 Las Verapaces, situado en la región II o región Norte en la República de Guatemala, su cabecera departamental es Cobán y limita al Norte con el departamento de Petén; al sur con los departamentos de Zacapa y Baja Verapaz; al Este con el departamento de Izabal; y al Oeste con el departamento del Quiché. Se ubica en la latitud 15°28'27" y longitud 90°22'36"”.

Cuenta con una extensión territorial de 2,132 Kilómetros cuadrados¹. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 1,316 metros sobre el nivel del mar y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros. La climatología es forzosamente variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del terreno.

La propuesta del centro cultural surge por medio de la investigación y observación, al realizar el ejercicio profesional supervisado que comprendió del 14 de Agosto de 2006 al 28 de Febrero de 2007 en el municipio de Carchá, Alta Verapaz. Actualmente la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, tiene una gran afluencia turística por sus tradiciones además de ser un lugar netamente Q'eqchí con sus paisajes verdes y naturales, lugar

que cuenta con los servicios básicos, siendo un municipio en el cual está en constante crecimiento; motivo por el cual, surge la necesidad de la planificación constante, como la creación de nuevos servicios y edificios, para darle mejor cobertura tanto al entorno urbano como también al turismo de esta manera se plantea el tema en mención.

Actualmente el municipio no cuenta con un lugar específico que satisfaga las actividades para reuniones sociales, culturales; actividades que se realizan en distintos puntos de la ciudad de Cobán, siendo una de ellas: el parque central, Plaza Magdalena, INJUD, palacio municipal; actividades que se llevan a cabo bajo las inclemencias del tiempo y con casitas improvisadas; hoy en día la población ha aumentado conforme el tiempo y sus necesidades y demandas son mayores para realizar dichas actividades como la marimba, exposiciones, feria del libro, baile de moros, elección reina Rabin Ajau, grupos de teatro, entre otros. Es importante mencionar que recientemente la municipalidad de Cobán abrió un concurso de proyectos para la realización de un centro cultural, que se llevó a cabo el día 26 de Junio de 2006, actividad que no llenó las expectativas esperadas.

Con el proyecto a proponer se prevee que beneficiará a los trabajadores del aspecto cultural, además atenderá una demanda de aproximadamente 1,600 personas que darán uso del proyecto, dando cobertura a una gran cantidad de gente; para su uso, este centro cultural, además, contará con servicios anexos dentro del mismo.

¹ Municipalidad de Cobán, Diagnóstico Cobán, Alta Verapaz.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La cultura es el desenvolvimiento de una sociedad, por medio de sus valores, idioma e historia, dando a conocer de este modo su identidad como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social; la ciudad de Guatemala se caracteriza por ser un país multiétnico, pluricultural y por consiguiente posee una variada riqueza. En este sentido, citando los acuerdos de Paz que dice: “la cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y, junto con las demás culturas indígenas, constituye un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca”².

Uno de los problemas del Municipio de Cobán, Alta Verapaz, está constituido por la carencia de un lugar cultural que satisfaga en una mejor forma, las necesidades de su cultura; cuestión que se va agudizando con el crecimiento poblacional, actualmente existen áreas para cubrir este menester, como el Parque Central, el Palacio Municipal, Convento, Centro Comercial Plaza Magdalena, INJUD, espacios que presentan inconvenientes de tamaño, pues no albergan a toda la población que desearía asistir a los eventos; interrupción de actividades propias del lugar ,situación evidente en la Plaza Magdalena, que es en el área de mesas donde se llevan a cabo actividades culturales y comerciales simultáneamente, por lo anteriormente descrito, es importante destacar que estas áreas no llenan los requerimientos necesarios para cubrir el desenvolvimiento de las actividades del mismo, sin embargo son actividades que se

han venido realizando año con año, sin prestarles la atención necesaria.

Es por ello que se hace necesario el estudio y la planificación de un anteproyecto que integre todas las actividades culturales que se desarrollan en el transcurso del año, así como también permitir incentivar el desarrollo de actividades educativas en un solo lugar que satisfaga las necesidades de las diferentes actividades culturales, al contar con un espacio que presente mejores características de confort, áreas específicas para los visitantes nacionales y extranjeros que se concentrarán en el centro Cultural, anteproyecto que coadyuvará al fortalecimiento y crecimiento de los eventos sociales, culturales, de los ciudadanos y usuarios del Municipio de Cobán, Alta Verapaz. Dicho anteproyecto se pretende construir en terrenos de la Municipalidad, el que se localiza entre la 3^a. Calle y 6^a. Avenida de la zona 1 de dicho departamento, colindando al norte con el estadio Verapaz José Ángel Rossi, al sur con la iglesia mormona Jesucristo de los santos de los últimos días; al Este con el hotel Villa Ancestral y al Oeste con la iglesia el Calvario.

Es importante destacar que el terreno llena los requerimientos y requisitos para la construcción del complejo, ya que dentro de la investigación desarrollada se destacaron las necesidades de la población, por su extensión y localización garantiza el desarrollo de las actividades propuestas, además de ser un lugar céntrico tanto para lugareños como para extranjeros, ya que se localiza a unos diez minutos del parque central, presenta una ubicación cercana a la terminal de buses procedentes de las distintas zonas del casco urbano de Cobán, Panzós, El Estor, Lanquín, Fray Bartolomé de las Casas.

² Acuerdos de Paz, Secretaría de la paz, Derechos culturales, 2006.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Establecer lineamientos técnicos para el equipamiento cultural en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar un diagnóstico de equipamiento cultural en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.
- ✓ Realizar una propuesta, a nivel de anteproyecto arquitectónico de un Centro cultural, para la ciudad de Cobán, Alta Verapaz.
- ✓ Plantear el uso de sistemas constructivos y materiales que identifiquen al anteproyecto arquitectónico con la cultura local.

1.4 DELIMITACIÓN DEL Tema

La propuesta arquitectónica del centro cultural está enmarcada dentro de una serie de condicionantes y limitantes, siendo éstas:

- **FINANCIERA:** Para la inversión del anteproyecto, se obtendrán fondos de la inversión pública con la que cuenta la Municipalidad de Cobán.
- **ESPACIAL:** Se desarrollará en la 3ª. Calle y 6ª. Avenida de la zona 1 de Cobán Alta Verapaz colindando al norte con el estadio Verapaz José Ángel Rossi, al sur con la iglesia mormona Jesucristo de los santos de los últimos días; al Este con el hotel Villa Ancestral y al Oeste con la iglesia el Calvario.
- **TEMPORAL:** Dicho proyecto se realizará como un complemento de la elaboración de Tesis, el cual será cumplido según el reglamento de graduación y el cronograma de trabajo (ver anexo); con una proyección del anteproyecto a quince años.

Al ser finalizado el presente anteproyecto, durante el tiempo que establece el reglamento de graduación, estará integrado por la propuesta de: plantas arquitectónicas, secciones, elevaciones y vistas perspectivadas.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Guatemala a pesar de haber reconocido legalmente su carácter pluricultural y multiétnico, aun no ha alcanzado avances sustantivos en la concreción de políticas sociales que den acceso educativo con equidad a toda la población”³. En la actualidad en el municipio de Cobán, Alta Verapaz, existen problemas derivados de la falta de una planificación urbana; por la falta de las autoridades correspondientes al mismo. “El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos”⁴.

Por lo anteriormente mencionado, surge el problema que las actividades que se desenvuelven en el campo social y cultural, dentro del conjunto urbano de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, se encuentran diseminadas por toda la ciudad, motivo por el cual están alquilando edificios, locales o áreas para sus actividades a desarrollar; por no contar con un centro donde permita la concentración de estas actividades, es por

³ UNESCO, Educación superior para los pueblos indígenas caso Guatemala, Mayo de 2004.

⁴ Acuerdos de Paz, Secretaría de la paz, Presidencia de la República, Acuerdo de Identidad y derecho de los pueblos indígenas, 2006.

eso que en la actualidad tales eventos se desarrollan bajo las inclemencias del tiempo, así mismo con casitas improvisadas y elaboradas por ellos mismos y funcionalmente inaceptables.

Del problema anterior se plantea la forma de agrupar dichas actividades en un solo centro, que sin duda coadyuvará al fortalecimiento de la cultura, ya que la participación social es un baluarte para la sociedad, y el desarrollo cultural, social e intelectual se desempeñen de una forma independiente, sin la necesidad de tener que buscar edificios o locales que alquilar. Además debe conformarse de manera tal que éste cumpla con las necesidades y que mantenga la seguridad y jerarquía que merecen y necesita la ciudad de Cobán.

1.6 METODOLOGÍA

La secuencia metodológica durante la investigación y el desarrollo del tema en estudio, desde la recolección de datos teóricos y la información necesaria para el análisis conceptual de las causas y las posibles soluciones al problema del lugar, se conformó de la siguiente manera:

✓ **Capítulo I Generalidades**

Se hace referencia al *por qué* de dicho anteproyecto. Se establecen las bases teóricas y metodológicas de la investigación científica: recopilación de datos bibliográficos, investigación de campo, determinar densidades de población que atenderá este anteproyecto, etc.

✓ **Capítulo II Marco Conceptual**

Se presentan datos conceptuales del proyecto.

✓ **Capítulo III Territorial**

Se presentan los datos del lugar, siendo estos: geografía que se atenderá, monografía del municipio, clima, temperatura, etc. para lo cual se visitan varias instituciones como el Instituto Nacional de estadística INE, INSIVUMHE, Municipalidad de Cobán, autoridades y Ministerio de Cultura.

✓ **Capítulo IV Marco Legal**

Se establece el área del planteamiento del programa de necesidades del anteproyecto. Se investiga sobre los aspectos legales para que éste tenga una validez.

✓ **Capítulo V Prefiguración**

Se establece la prefiguración del anteproyecto como de las necesidades del mismo para la previa realización de este.

✓ **Capítulo VI Figuración**

Se establece la figuración del anteproyecto en estudio con la realización de: el análisis de ubicación del terreno, premisas de diseño, y diagramación además del juego de planos arquitectónicos resultado del proceso. Terminando con conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos para la sustentación de la tesis.

ESQUEMA METODOLÓGICO

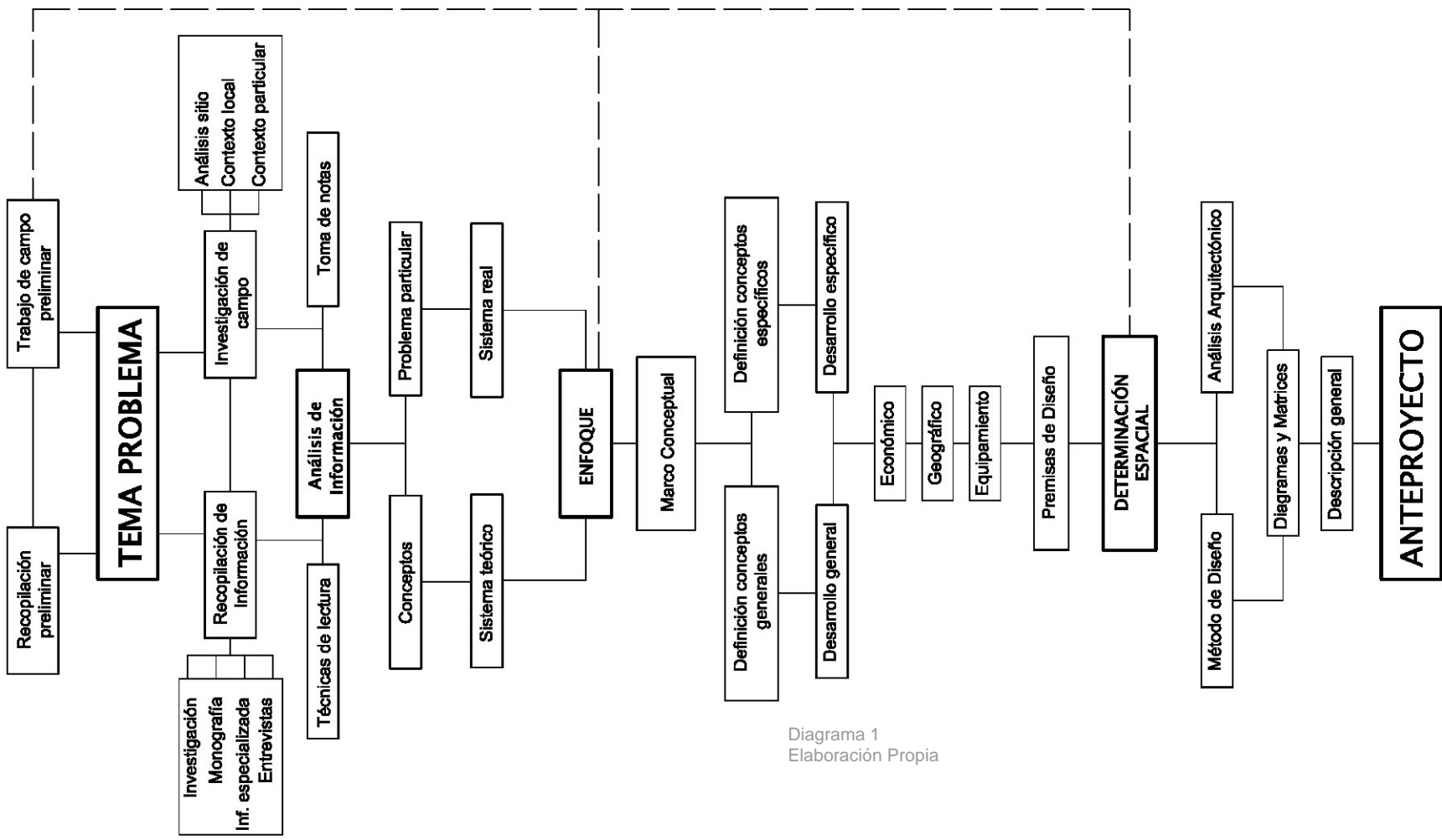


Diagrama 1
Elaboración Propia

CAPÍTULO II

CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ.

**MARCO TEÓRICO
CONCEPTUAL**

2.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

➤ Cultura

“Da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos y racionales, científica y étnicamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. Por medio de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente significaciones y crea obras que la trascienden”²¹

“Es el modo de vida de los miembros de cualquier sociedad particular”²²

“Es la suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona, y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen su importancia histórica y social”²³

Por lo anterior deducimos que; cultura actualmente es considerado como el conjunto de los rasgos distintivos tanto en el aspecto espiritual, material, intelectual, social que caracteriza a una sociedad determinada, dando a conocer sus mismas tradiciones y cultura a propios y extraños,

heredándolos de generación en generación, con un sello de historia, que los caracteriza a cada cultura social.

Ahora bien según nos indica el Licenciado Celso Figueroa; que las sociedades latinoamericanas tienen dos tipos de culturas: la cultura oficial y la cultura popular, que las interpreta de la manera en que sigue;

A. La cultura erudita

“Oficial, pretendidamente universal, producto social de los grupos hegemónicos o dominantes.”²¹

B. La cultura popular

“Producto social de los estratos subalternos, manifiesta su carácter étnico y de clase, y a la vez, el resultado de su interrelación con los grupos socialmente dominantes en los distintos procesos históricos de la sociedad nacional en que se desarrolla”¹⁴

Dentro de estas culturas, se subdividen otros tipos de cultura como lo son; cultura popular tradicional o folklore, cultura de las masas, cultura proletaria, cultura campesina, y cultura de imposición.

C. Cultura popular o tradicional o folklore

“Conjunto de las tradiciones y leyendas de un país, cuyas raíces más profundas se originaron en el pasado, dando sentido a su vida según la función y desempeño dentro de un determinado lugar.”²⁴

²¹ Chanfon Olmo, Carlos **Fundamentos Técnicos de Restauración**. Informe General, 1977-1982. comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, Secretaría de Educación Pública Mexicana, 1992.

²² Joaquín Noval **Resumen Etnográfico de Guatemala**. USAC.

²³ Celso Lara **Algunos principios teóricos Sobre la cultura popular tradicional**. CEFOL.

²⁴ Diccionario Larousse, Guatemala, 1988.

“Etimológicamente la palabra folklore está formada por dos antiguos vocablos anglosajones: *FOLK* que significa pueblo y *LORE* que quiere decir saber; por lo que su significado es “TODO LO QUE EL PUEBLO SABE, CREE, PIENSA Y HACE”²⁵

D. Folklore Ergo lógico o material

Comprende los fenómenos tradicionales definidos por lo material, es decir que es todo lo que el hombre FOLK hace con los materiales que les proporciona el medio en que le toca vivir. Entre los que se generan en Cobán, tenemos:

- ✓ Alimentos (cack'ick, cacao, pochos, boj, caldo de chunto, recado, chile, atole, camaguas, tayuyos)
- ✓ Alfarería (Comal, olla)
- ✓ Cerámica (platos, vasos)
- ✓ Cestería (canasto, henequén, maguey, tule y cibaque, venta de plantas)
- ✓ Joyería (plata)
- ✓ Tejido típico (cortes, güipil)
- ✓ Madera (mesas, adornos, instrumentos musicales, ondas)

E. Folklore social

Este comprende la conducta del hombre con relación al grupo social en que vive y todas las actividades que realiza, es decir que lo fundamental es la posibilidad que existe en el hecho folklórico de reunir socialmente a la comunidad. Entre los que existen en la ciudad de Cobán, tenemos:

- ✓ Cofradías (Paabanc)
- ✓ Cortesías (3 Agosto)
- ✓ Danzas y bailes (Moro, venado)
- ✓ Día de los santos (6 Enero)
- ✓ Día de Esquipulas (15 Enero)
- ✓ Día del Santo patrono Santo Domingo de Guzmán (4 Agosto)
- ✓ Día de la Virgen de Concepción (8 Diciembre)
- ✓ Día de la Virgen de Guadalupe (12 Diciembre)
- ✓ Festival folklórico nacional (Rabin Ajau)
- ✓ Media maratón internacional de atletismo (Mayo)
- ✓ Miércoles de ceniza
- ✓ Semana Santa
- ✓ Viernes de Cuaresma

F. Folklore espiritual o mental

Comprenden las manifestaciones del hombre popular guatemalteco, en las que expresa sus sentimientos, aspiraciones, arte y ciencia a través de la creación. Entre ellos tenemos;

- ✓ Exposiciones (arte, pintura, fotografía)
- ✓ Idioma (Q'eqchí)
- ✓ Literatura popular (Feria del libro)
- ✓ Música tradicional (Sones, marimba)
- ✓ Teatro folklórico guatemalteco (loa, sainetes y desafíos así como las danzas-dramas)

G. Cultura de las masas

“En nuestro país, se define como una variedad de la cultura occidental reproducida por los medios de comunicación masivos, producto de la sociedad industria; es también como

²⁵ Celso Lara Figueroa **Algunos principios teóricos Sobre la cultura popular tradicional.** CEFOL.

la elitista minoría en el país. Puede abarcar un 24% de la población y no excluye a los anteriores”²⁶

➤ **Plaza**

“Es la forma elemental, lo cual resulta de la agrupación de casas o edificios en torno a ella. Es el espacio libre o ensanchamiento de una sección o parte de una calle. “en comparación a una calle, la plaza es un espacio en el cual se puede estar, reunir, o bien recrearse; regularmente suelen darse alrededor de las plazas actividades como oficinas, comercio y restaurantes”²⁷

➤ **Cocina**

Área de servicio para la preparación de los alimentos para visitantes.

➤ **Cafetería**

Lugar donde se aprovisionará de alimentación a propios y visitantes.

➤ **Servicios Sanitarios**

Espacio de higiene personal sectorizado por sexo, que deberá contar con una ventilación adecuada.

➤ **Parqueo**

Lugar establecido para que los vehículos visiten el complejo.

➤ **Áreas públicas**

Lugar de convergencia de visitantes adecuadas para la interacción social.

➤ **Áreas de información**

Lugar donde proporcionará orientación general del funcionamiento del proyecto en mención.

➤ **Áreas administrativas**

Espacio que contará con áreas que administren la institución y darán información a los visitantes.

➤ **Sala de Espera**

Sitio para sentarse y esperar.

➤ **Secretaría**

Donde la persona se desarrollará en sus actividades administrativas; prestando servicio y apoyo a las áreas administrativas.

➤ **Alumbrado eléctrico exterior**

Postes con lámparas, red de distribución y acometida.

²⁶ Datos obtenidos del informe realizado por el arquitecto Francisco Méndez, titulado 500 años, 1995.

²⁷ Schjetenan, Mario. **Principios de diseño urbano ambiental.**

➤ **Red de instalación eléctrica**

Distribución y acometida que abastecerá e iluminará las diferentes áreas que conformará el complejo cultural.

➤ **Red de instalación hidráulica**

Distribución de agua potable por medio de tuberías que convergerán en distintos puntos del complejo en mención.

➤ **Red de instalación sanitaria**

Tubería y pluviales por medio de los cuales se evacuará desde el edificio hacia la red municipal.

➤ **Instalación telefónica**

Línea de teléfono que servirá para dar apoyo a las labores realizadas dentro del área administrativa.

➤ **Escenario**

“Lugar del teatro en donde se actúa o en donde se desarrolla la acción de una película. Parte del teatro donde actúan los actores.”²⁸

➤ **Escenografía**

“Estudio y práctica de toda forma de expresión capaz de inscribirse en el universo del teatro, el espectáculo y la organización espacial.”

➤ **Escotillón**

“Dispositivo escénico para solución por puesta en escena, sirve para desaparecer o aparecer actores, elementos escenográficos y a veces, guardar escenografías en el sótano.”

➤ **Forillo**

“Telón pequeño ubicado detrás del telón de foro, cuando en éste hay puertas o ventanas.”

➤ **Foro**

“Espacio destinado para la presentación del espectáculo ante el público; las áreas adyacentes en el mismo nivel denominadas alas o desahogos para maniobras de escenografía, el área de tramoya, así como los inferiores subsuelo, foro, quedan también comprendidas en la expresión “foro”.”

➤ **Guardarropa**

Local donde se deposita la ropa; abrigos, sacos, gabardinas y otros objetos como paraguas y cámaras fotográficas, los cuales no se pueden conservar en el interior de una sala de teatro o espectáculos.

➤ **Luneta**

En teatro, cada una de las butacas colocadas en fila frente al escenario.

²⁸ Plazola Cisneros, Alfredo. 2001. **Enciclopedia de Arquitectura Plazola.**

➤ **Multiproscenio**

Extensión del proscenio alrededor del público.

➤ **Palco**

Tablado en donde se ubica la gente para presenciar algún tipo de espectáculo.

➤ **Palco de platea**

Aposento de cuatro, seis o más asientos que se localizan en la planta baja de un teatro.

➤ **Palco de proscenio**

Aposento de cuatro, seis o más asientos ubicadas a los lados del proscenio.

➤ **Parrilla de telar**

Armazón de madera o metal que debe ocupar toda la caja del telar; en ella se alojan sistemas de elementos teatrales que bajan y suben. Su altura deberá ser dos veces mayor a la altura de la boca-escena.

➤ **Paso de gato**

Pasillo o puente estrecho, exclusivo para peatones, en ocasiones soporta los proyectores en los teatros.

➤ **Piernas**

Piezas corredizas ubicadas a los lados del ciclorama.

➤ **Platea**

Patio, parte baja de los teatros.

➤ **Portones**

A los lados del ciclorama fijo y colgado de una estructura metálica corren dos grandes portones que cuando se abren, empujándolos hacia el frente del foro, permiten hacer movimientos de piezas pesadas de escenografía. Estos portones tienen a su vez una pequeña puerta, a paño con su superficie que, cuando están cerrados, permiten la entrada de actores a escena.”²⁹

➤ **Prevista**

Elemento escenográfico tradicional, plano, colgado o abatible consistente en un vastidor móvil forrado de tela resistente.

➤ **Proscenio**

Parte del escenario más inmediato al público, que viene a ser la que media entre el borde del escenario mismo y el primer orden de bastidores.

➤ **Puente de iluminación**

Elemento estructural que sostiene los sistemas de iluminación frontal o cenital del escenario.

²⁹ Idem p. 12

➤ **Puente de tiro**

Corredor sujeto al muro y que por el lado del foro tiene un barandal formado por dos tubos horizontales perforados, de tal manera que las perforaciones corresponden con el eje de cada tiro.

➤ **Puesto de traspunte**

Lugar donde está el apuntador.

➤ **Sagita**

Punto medio de la porción del foso de la orquesta que va techado.

➤ **Sala de ensayo**

Local con un área mínima de 144m² (12 x 12 m); piso de madera, barra para ballet, espejos en los muros, piano, intercomunicación al puesto de traspunte y aislado de los sonidos al exterior.

➤ **Sala de maquillaje y peluquería**

Local para el arreglo de un promedio de 20 personas con baño general, tocador corrido e intercomunicación al puesto de traspunte.

➤ **Seguidores**

Proyectores donde la luz es producida por un arco voltaico que salta entre dos carbones y a través de un sistema

complicado de lentes y correderas; produce luz sumamente blanca en la forma y tamaño que se desee.

➤ **Taller de costura**

Local con acabados aparentes, aislado del ruido, con mesas de corte, bancas para dibujante, máquinas de coser, espejos, vestidores e intercomunicación al puesto de traspunte.

➤ **Taller de electricidad y electrónica**

“Este local debe estar alejado del escenario; consta de bancos de trabajo, lockers para herramienta, anaqueles, probadores de corriente, bancos para dibujo, corriente trifásica e intercomunicación al puesto de traspunte.”³⁰

➤ **Taquilla**

Oficina, despacho donde se venden billetes de teatro, cine y otros espectáculos.

➤ **Telar**

Conjunto de cuerdas que bajan de la parrilla al puente de tiros, junto al muro lateral del foro.

➤ **Telón**

Lienzo grande pintado que puede subir o bajar; se coloca en el escenario del teatro para cerrarlo o para figurar una decoración. A través de un ojillo pasa por una piola (cuerda) llamada vastas que anudadas atraviesan el telón. **De boca** cortina de boca-escena, cuyo diseño óptimo debe permitirle

³⁰ Idem p. 12

abrirse hacia los lados, subir verticalmente o bajar, plegándose en las formas variables que se desee. **De fondo** lienzo negro que se ubica entre el ciclorama y la escenografía y forma parte de la cámara negra.

➤ **Tiro**

Sistema de cuerdas, poleas, tubo y contrapeso situado en el hueco entre dos tubos de la parrilla.

➤ **Toletes**

Varillas de hierro donde se afirman y cuelgan los telones.

➤ **Torre de telar**

Parte superior del escenario.

➤ **Tramoya**

Máquina o artificio con que se efectúan en el teatro los cambios de decoración.

➤ **Visual teatral**

Línea recta tirada desde el ojo del espectador hasta el objetivo, persona o zona de actuación.

CAPÍTULO III

CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ.

M A R C O T E R R I T O R I A L

3.1 Características generales de la República de Guatemala

“Guatemala se ubica en el continente americano, está situada en el Occidente de Centro América; está limitada al norte y al Oeste por la república de México, al Oeste por el Océano Atlántico y las repúblicas de El Salvador y Honduras y al Sur con el Océano Pacífico.

El país cuenta con una extensión territorial de 108,889 Km² y está dividido administrativamente en 22 departamentos y 333 municipios⁵ (mapa 1). El territorio nacional está dividida administrativamente en 8 regiones, quedando conformada de la siguiente manera:

División Político-administrativa por regiones de la República de Guatemala (Cuadro 1)

REGIÓN	No.	DEPARTAMENTO
Metropolitana	I	Guatemala
Norte	II	Alta Verapaz
		Baja Verapaz
Nor Oriente	III	Izabal
		Zacapa
		El progreso
		Chiquimula
Sur Oriente	IV	Jalapa
		Jutiapa
		Santa Rosa
Central	V	Escuintla
		Sacatepéquez
		Chimaltenango
Sur Occidente	VI	Sololá
		Suchitepéquez
		Retalhuleu
		Quetzaltenango
		San Marcos
		Totonicapán
Nor Occidente	VII	Huehuetenango
		Quiché
Petén	VIII	Petén

Elaboración propia
Fuente: IGN

⁵ Illescas Grajeda, Diana Elizabeth; Mancilla Luca, Víctor Hugo. **Complejo de promoción cultural para el departamento de jutiapa**. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. USAC, 1995.

República de Guatemala por regiones (Mapa 1)



Elaboración propia
Fuente: www.google.com sitio: Mapas de Guatemala

3.2 Características generales de la región II Las Verapaces

“Las Verapaces están conformadas por los departamentos de Alta y Baja Verapaz, los que a su vez se sub-dividen en 24 municipios y abarcan una superficie de 11,810 Km². Se caracterizan por ser poco homogéneos fisiográficamente, pues comprenden tierras altas y bajas, las partes montañosas son parte de las cordilleras más arcaicas de Guatemala y cuenta con variedad de climas y zonas de vida.”⁶

Alta Verapaz, departamento localizado en el centro geográfico de Guatemala, en parte sobre las tierras altas sedimentarias y en parte sobre la baja planicie interior del Petén. Su orografía es variada, con llanuras calcáreas al norte y sierras alternando con profundos cañones hacia el sur. La red fluvial está caracterizada por un conjunto de ríos menores afluentes del Usumacinta, y su clima es tropical cálido muy lluvioso. Su actividad económica se centra en el sector agropecuario con cultivos de cacao, café, caña de azúcar, cereales y té. Su industria tiene un carácter artesanal, con sectores parcialmente desarrollados como el textil, o el vinculado a la actividad forestal. Cuenta también con recursos energéticos como el petróleo, junto a una minería de plomo y zinc. Su cabecera departamental es Cobán. Superficie, 6,868 km². (Mapa 2)

⁶ Municipalidad de Cobán Alta Verapaz. **Monografía de la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz.**

Región II Las Verapaces (Mapa 2)



Elaboración Propia
Fuente: IGN

División político-administrativa de la región II (Cuadro 2)

Alta Verapaz	Extensión territorial en Km ²	Baja Verapaz	Extensión territorial en Km ²
Cobán	2,132	Salamá	776
Santa Cruz Verapaz	48	San Miguel Chicaj	300
San Cristóbal Verapaz	192	Rabinal	504
Tactic	85	Cubulco	444
Tamahú	112	Granados	248
Tucurú	96	El Chol	140
Senahú	336	San Jerónimo	464
Panzós	537	Purulhá	248
San Pedro Carchá	1,082		
San Juan Chamélico	80		
Lanquín	208		
Cahabón	200		
Chisec	1,481		
Chahal	672		
La Tinta	1,229		
Fay Bartolomé de las Casas	196		
TOTAL	8,686	TOTAL	3,124

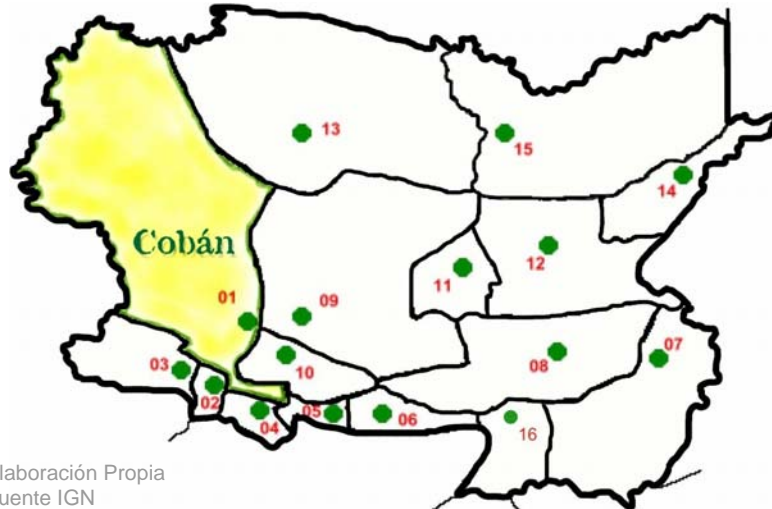
Fuente: IGN
Elaboración Propia

3.3 Cobán, Alta Verapaz

“El departamento de Alta Verapaz se encuentra a 219 Kilómetros de la ciudad de Guatemala, desde la cual se llega por las rutas CA-9 carretera al Atlántico, y CA-14 Las Verapaces, situado en la región II o región Norte en la República de Guatemala, su cabecera departamental es Cobán y limita al Norte con el departamento de Petén; al sur con los departamentos de Zacapa y Baja Verapaz; al Este con el departamento de Izabal; y al Oeste con el departamento del Quiché. Se ubica en la latitud 15° 28' 07" y longitud 90° 22' 36". Cuenta con una extensión territorial de 2,132 Kilómetros cuadrados⁷. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 1,316.91 metros sobre el nivel del mar situado en el parque central y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros. La climatología es forzosamente variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del terreno. La cabecera departamental de Cobán tiene como colindantes: al Norte, Ixcán, Municipio del Quiché; Río Chixoy o Negro de por medio, al Sur, Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, al Oriente, Chisec, San Pedro Carchá y San Juan Chamélico, al Poniente, Uspantán, municipio de Quiché; río Chixoy o negro por medio. (Mapa 3)

⁷ Municipalidad de Cobán, diagnóstico Cobán, Alta Verapaz.

Nivel Municipal Alta Verapaz (Mapa 3)



Elaboración Propia
Fuente IGN

Cuadro 3

<i>Municipios de Alta Verapaz</i>	
1. COBÁN	9. CARCHÁ
2. STA. CRUZ VERAPAZ	10. SN. JUAN CHAMELCO
3. SN. CRISTÓBAL VERAPAZ	11. LANQUÍN
4. TACTIC	12. CAHABÓN
5. TAMAHÚ	13. CHISEC
6. TUCURÚ	14. CHAHAL
7. PANZOS	15. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
8. SENAHÚ	16. SANTA CATALINA LA TINTA

Elaboración Propia
Fuente www.verapaces.com

A. Traje típico

El traje típico de la mujer casi no ha cambiado, teniendo especial cariño la gente indígena en conservarlo, salvo algunas piezas que se ven solamente en las grandes ceremonias.

“Consta de Güipil blanco de “Kembil” o “pikbil”, lo confeccionan en telares de mano, tienen la particularidad de que el tejido conlleva en sí figuras de cantaritos, venados, marquesotes o bien la manta de tabaco.

B. La Enagua

Es de color verde o blanco y rojo, a rayas anchas o pequeñas toda señora lleva doblado en la sien como corona al peinado, que va atado al clásico “Tupuy” rojo que es símbolo de alta jerarquía y de fecundación.

C. Chachales y Anillos

Lleva la mujer enjoyados los dedos de las manos con múltiples anillos de plata, de los que penden patitos, pajaritos, esferas y animalitos del monte. El Chachal de plata es también collar de monedas antiguas o bien de esferas o simples cadenas, que rematan en una gran cruz que se llama Cuansh.”⁸

⁸ Verde verde, Verapaz Año 4

Traje Típico de Cobán, Alta Verapaz

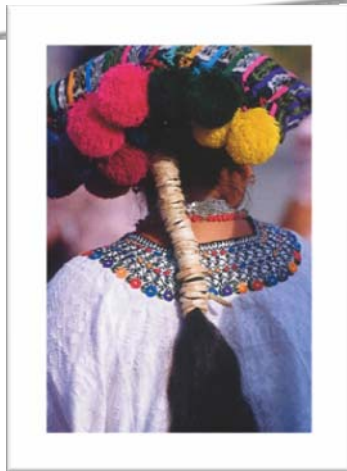
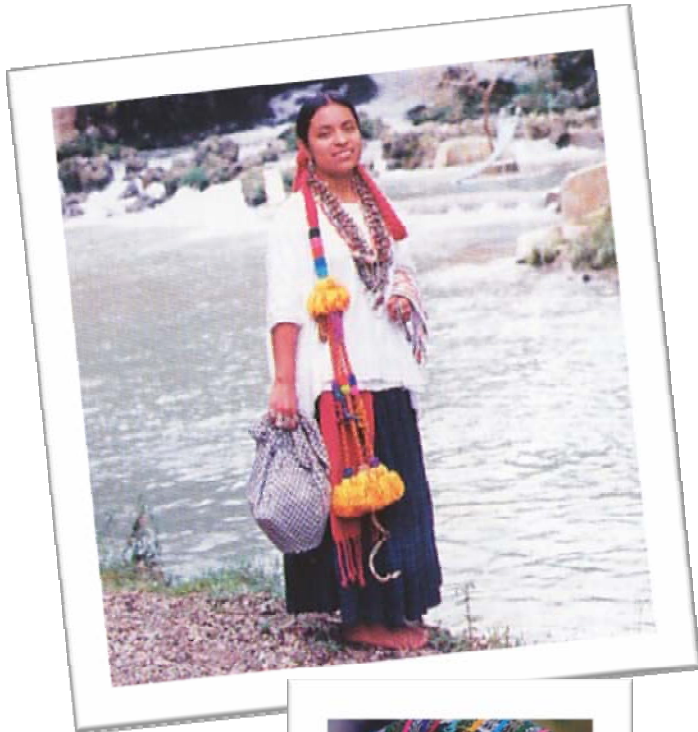


Foto 1
Fuente Verde, Verde Verapaz.

Localización de los grupos culturales Etno-Lingüísticos
(Mapa 4)



SIMBOLOGÍA



Estos son los siguientes:

- **Grupo Quiché:** con sus agregados Cakchiquel, Tzutujil, Uspanteco y Achí.
- **Grupo Marri:** que incluye el Mam-aguateco, el Chuj-jacalteco y el Bal-uspanteco.
- **Grupo Pocomam:** que está formado por el K'ekchí, Poconchí, y por el Pocomán.
- **Grupo Chol:** que incluye el Lacandón Chol en Petén y el Chol, en Zacapa y Chiquimula,
- **Grupo Maya:** conformado por el Lacandón del Norte, el Yucateco y el Mopán.

Además los grupos:

- **Grupo Caribe:** localizado parte de Izabal y Belice, comprende el Caribe araguaco y a los garífunas.

- **Grupo Castellano:** se considera el grupo ladino formado por la población que habla castellano y patrones de vida occidentalizados influenciado por la cultura indígena, que no es homogéneo, ya que a él pertenecen tanto minorías occidentales como también grupos de personas transculturalizadas y grupos marginales con una cultura ecléctica de fuerte influencia mexicana, aquí también se incluyen minorías de origen asiático, africanos y europeos no ibéricos con acentos culturales propios. Este grupo ladino está disperso por todo el territorio nacional y tiende a localizarse en las zonas urbanas (área metropolitana y además el grupo de ladinos aldeanos asentados en occidente y centro y grandes asentamientos de oriente del país). Las áreas en donde se encuentran, ubicados los grupos indígenas Mam, Quiché y Pocomam son las más representativas en folklore artesanías y patrimonio cultural.

Características étnicas de la población de Cobán.

Cuadro 4

Lengua o idioma	Cantidad de Población	% Respecto a la población total
K'iche'	187	1
Kaqchikel	127	1
Mam	16	0
Q'eqchí	5783	23
Otra Lengua Maya	134	1
Español	16700	66
Otro Idioma Extranjero	114	0

Elaboración propia
Fuente INE 2007.

Grupo Étnico. Cuadro 5

Indígena / No indígena	cantidad	%
indígenas	12337	50
No indígenas	12361	5

Elaboración propia
Fuente INE 2007.

Población económicamente activa

Cuadro 6

PEA	CANTIDAD	%
Total	8174	100
Hombres Ocupados	5077	62
Mujeres Ocupadas	3058	37
Total Ocupados	8135	100
Hombres Desocupados	34	0
Mujeres Desocupadas	5	0
Total Desocupados	39	0

Población No activa

Cuadro 7

PEI	CANTIDAD	%
Total	12395	100
Hombres Inactivos	4351	35
Mujeres Inactivas	8044	65

Elaboración propia
Fuente INE 2007

En el aspecto identidad cultural sobre los trabajos realizados dentro del municipio son:

Artesanías en barro; ladrillo cocido, teja, comales, jarros y ollas. Tejidos en algodón; güipiles, normalmente no disponibles para la venta (sólo por encargo) y mantelería de mesa que son los de comercialización “normal”. Artesanías en cuero; sillas y aparejos para monta, zapatos. Esta artesanía abastece el mercado local en mínimo porcentaje. Artesanía en madera; muebles en maderas finas e instrumentos musicales. En pequeñas industrias cuya comercialización se realiza en mercados, incluso fuera del departamento. En este tipo de artesanías, y, porque la materia prima es vegetal, se puede ubicar la fabricación de petates y escobas de palma.

D. Religión

En cuanto a éste aspecto, ha variado grandemente durante los últimos años, inicialmente sólo existían iglesias católicas y evangélicas con sus derivaciones. En la actualidad además de éstas existen otras como: mormonas, testigos de Jehová y adventistas. Éstas han venido a disminuir en parte el número de fieles católicos, pero éstos aún ocupan el primer lugar en cuanto al número de seguidores, todas están orientadas hacia un mismo fin, aunque los medios para lograrlo son muy diferentes, por lo general no trabajan en forma conjunta, sin embargo, no existe hostigamiento entre las denominaciones.

E. Vientos

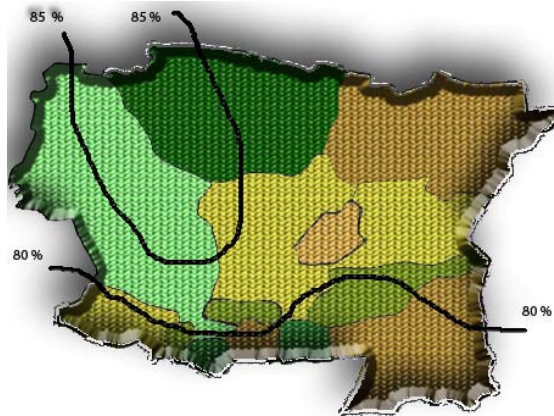
“Los vientos predominantes en el departamento van de Noreste a sureste, con una velocidad máxima de 13.2 Km. /h Y una mínima de 6.3 Km. / h Los vientos secundarios poseen una trayectoria; sureste noreste, en la ciudad de Cobán el viento predominante tiene una velocidad máxima de 5.1 Km. / h y una mínima de 3 Km. / h.”⁹

F. Humedad relativa

“El departamento de Alta Verapaz se caracteriza tener un alto nivel de humedad. La humedad media anual para el municipio de Cobán es de 80% manteniéndose estable durante casi todos los meses.”⁹

⁹ Municipalidad de Cobán, diagnóstico Cobán, Alta Verapaz.

Humedad relativa. Mapa 5



Elaboración propia
Fuente INSIVUMHE

3.4 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

A. Clima y altura

“El municipio se encuentra en una zona subtropical húmeda. En la parte baja hacia el Norte del municipio, el clima es muy húmedo y cálido, con alturas entre los 150 a 700 MSNM, en la parte alta hacia el Sur, el clima predominante es húmedo de templado a frío con alturas entre los 700 a 1900 MSNM. La precipitación promedio anual es de más de 3,000 mm. Y la humedad relativa mayor al 80%.”¹⁰

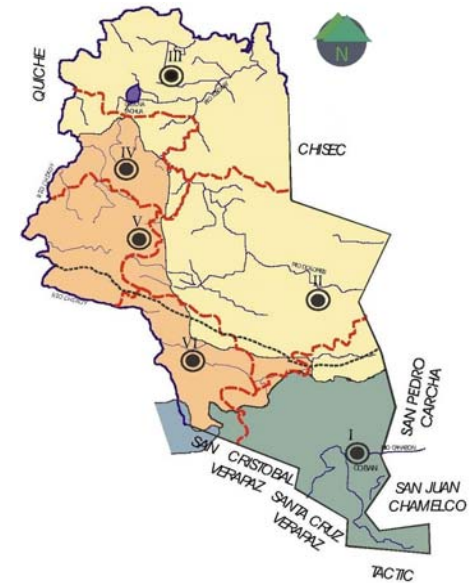
¹⁰ www.infocobán.com

REFERENCIAS	
bmh-S(c)	BOSQUE MUY HÚMEDO SUBTROPICAL (Cálido)
bp-S	BOSQUE PLUVIAL SUBTROPICAL
bh-S(t)	BOSQUE HÚMEDO SUBTROPICAL (templado)
bmh-S(f)	BOSQUE MUY HÚMEDO SUBTROPICAL (frío)
	LIMITE REGIONAL
	LIMITE PARTE NORTE Y SUR REGIONES

REGIONES	
I	Cobán Urbana y Rural
II	Balbatz'ul
III	Santa Lucía
IV	Salac'ujin
V	Nimlajacoc
VI	Nimlasachal

Clima y altura (Mapa 6)

Elaboración propia Fuente IGN



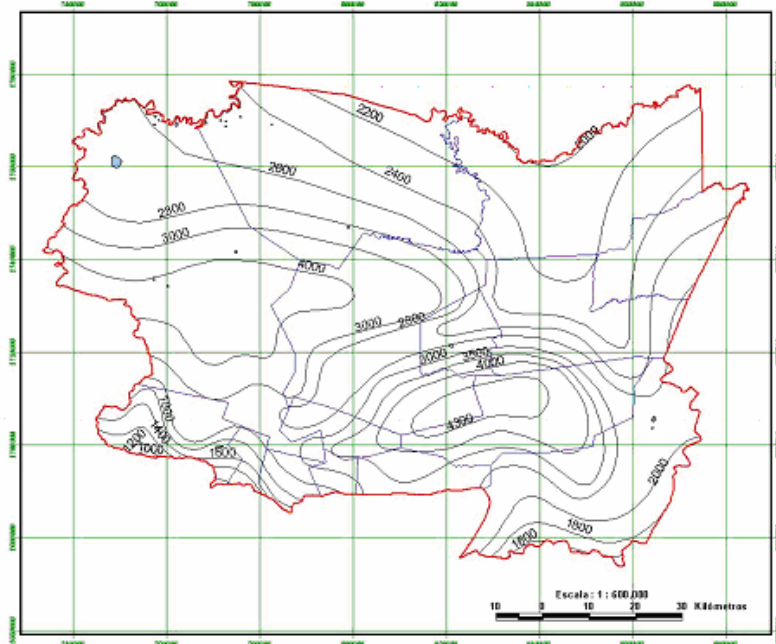
B. Temperatura:

Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, vulcanología, meteorología e hidrología (INSIVUMHE), de la estación meteorológica localizada en Cobán, existe una temperatura media anual de 19.7° C. En los meses de Abril y Mayo se registran las temperaturas más altas de 25.4° C y en los meses de Enero y Febrero se registran las temperaturas mínimas, siendo de 14.2° C, lo que hace que el clima sea templado y se mantenga dentro de los rangos de habitabilidad.

C. Precipitación pluvial:

“En el municipio de Cobán anualmente se registran 2,375.4 mm de lluvia siendo los meses de septiembre y octubre los más lluviosos.”¹⁰

Mapa 7
Mapa de Precipitación Media Anual

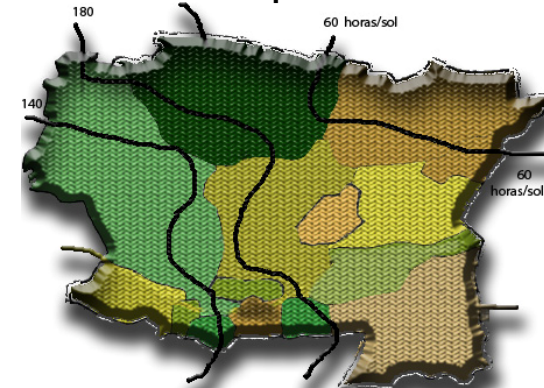


Elaboración MARN
Fuente MARN

D. Soleamiento

“Se registra un promedio anual de radiación solar de 0.23 calorías y un promedio anual de 166.6 horas de insolación.”¹¹

BRILLO SOLAR Mapa 8



Elaboración propia
Fuente INSIVUMHE

E. Zona climática

“El municipio de Cobán A.V. según la clasificación de Thornthwaite, pertenece a cinco diferentes zonas climáticas específicamente la ciudad se localiza en la región No. 23, B'2 b' Ar, es decir que tiene las siguientes características:”¹¹

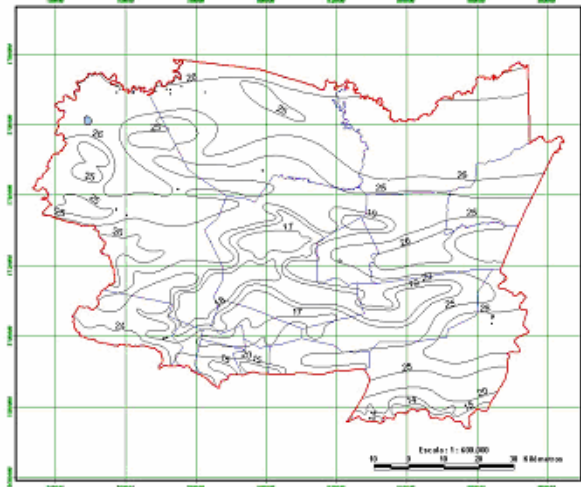
Zona climática Cuadro 8

ZONAS CLIMÁTICAS	CARACTERÍSTICAS
jerarquía de temperatura	templado
tipo de variación de temperatura	invierno benigno
Jerarquía de humedad	muy húmedo
vegetación	selva
tipo de distribución de lluvia	sin estación seca bien definida

Fuente INE
Elaboración propia

¹¹ www.verapaces.com

Mapa 9
Mapa de Temperatura Media Anual



Fuente MARN
Elaboración MARN

F. Topografía

“El municipio de Cobán se encuentra ubicado al margen del río Cahabón. La parte Sur del municipio se caracteriza por tener topografía accidentada y, la parte Norte por sus valles planos a ondulados y montañas escarpadas. Su relieve se caracteriza por estar compuesta por una meseta central rodeada de montañas formando una semiplanicie”¹²

G. Composición del suelo

“Según la división fisiográfica correspondiente al municipio de Cobán de Alta Verapaz, en su territorio existen

diferentes tipos de suelos, los cuales se han clasificado en tres grupos:

- ✓ Suelos de cerro de Caliza
- ✓ Suelo de las tierras bajas del Petén- Caribe
- ✓ Clases misceláneas de terreno

El municipio de Cobán abarca las diferentes categorías:

- ✓ Suelo de cerro de caliza: Se caracteriza por sus pendientes inclinadas y suelos poco profundas
 - Suelos profundos: Cobán, Carchá y Amay
 - Suelos poco profundos sobre caliza Chixoy y Tamahú.
- ✓ Suelo de las tierras bajas del Petén- Caribe: abarca todo Petén, la parte norte del Quiché y Alta Verapaz y gran parte de Izabal, la región se caracteriza por descansar sobre caliza, la presencia de depósitos aluviales y esquistos.
 - Suelos pocos profundos, bien drenados; Cuxú, Chacalté, Guapaca, Secala, Tzejá.

Específicamente al área urbana de la ciudad de Cobán y su entorno inmediato, corresponden los suelos Carchá y Tamahú el suelo principalmente franco-arcilloso y con algunas áreas de franco-limoso.”¹²

H. Hidrografía

“El municipio es de gran riqueza hídrica. El Río Chixoy es el más grande y sirve de límite departamental con El Quiché, en él se encuentra instalada la hidroeléctrica Chixoy, la más importante del país. El río Cahabón es uno de los más importantes por su tamaño y recorrido en el municipio y el departamento de Alta Verapaz, sin embargo, es también el más contaminado con aguas negras, basura, residuos

¹² Illescas Grajeda, Diana Elizabeth; Mancilla Luca, Victor Hugo **Complejo de promoción cultural para el departamento de Jutiapa**

industriales, aceite y combustibles. Los ríos Icbolay y Salpa, llamados “Los rápidos” sirven de transporte fluvial a varias comunidades. La laguna Lachuá y el área circunvecina, localizada en la parte Norte del municipio, es de gran riqueza en flora, fauna y atractivo turístico.”¹²

I. Flora

“Principales cultivos tradicionales y otros, café caturra y arábigo, cardamomo, pimienta gorda, maíz, frijol, chile, papas, cítricos, maguey, caña, etc. Existe diversidad de flora por la variedad de clima imperante en la región, en donde se encuentran bosques de latifoliadas con **distintas especies tropicales de gran valor** comercial y ecológico. La flora indicadora de las diferentes zonas de vida representadas en la región está constituida por varias especies, pero las principales se mencionan en el siguiente cuadro.”¹²

Especies de flora nativa en la región Cuadro 9

Nombre común	Nombre científico
Pino	<i>Pinus caribaea</i> variedad <i>hondurensis</i> y <i>Pinus tenuifolia</i> Benth
Chucte	<i>Lucía</i> sp.
Maravilla	<i>Maravilla watsoniana</i>
Aguacatillo	<i>Ocotea dendrophane</i>
Cacahuate	<i>Nectandra</i> sp.
Comida ava	<i>Quirantodendrum pentadactylum</i>
Sauco	<i>Sambracus mexicanus</i>
Pinabete	<i>Abies guatemalensis</i>
Roble	<i>Quercus</i> sp.
Pino triste	<i>Pinus pseudostrubus</i>
Pino de las cumbres	<i>Pinus rudis</i>
Pino de ocote	<i>Pinus occarpa</i>
Ciprés	<i>Cupresus lusitanica</i>
Cedro	<i>Cedrella</i> sp.
Pino	<i>Purisecunumani</i> sp.
Liquidámbar	<i>Liquidambar slEaciflua</i>
Chiipe	<i>Cyhea</i> sp.

Fuente SEGEPLAN
Elaboración propia

J. Turismo

Además de ser un lugar turístico ya que el lugar de las Verapaces poseen muchas características naturales y culturales, representa un aspecto beneficioso para el desarrollo cultural que debemos aprovechar la estancia del turista nacional o internacional, para darle a conocer nuestra propia cultura, sirviendo este como medio difusor de la misma. Ya que el entorno que se efectúe dentro del lugar es ejercer que el turista desee regresar al lugar para visitar y conocer más nuestra riqueza cultural. Toda el área de las Verapaces por su riqueza y su belleza natural cuenta con varios lugares turísticos como lo son:

- Biotopo del Quetzal
- Balneario Talpetate
- Balneario las islas
- Cascada del río Sachichaj
- Cuevas de Candelaria
- El calvario
- Ecocentro Setaña
- Ermita Sto. Domingo
- Estadio Verapaz
- Finca Sacmoc
- Finca Sta. Margarita
- Grutas del Rey Marcos
- Laguna de Lachuá
- Museo el Príncipe Maya
- Parque nacional las Victorias
- Proyecto ecológico Quetzal
- Semuc Champey
- Vivero Verapaz
- Salto de Chilascó



Foto 2

Fuente propia



Foto 3
Fuente Propia

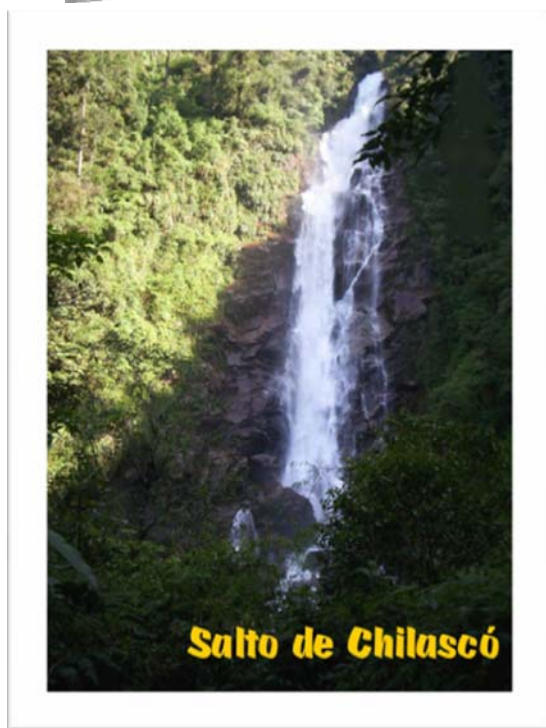


Foto 4
Fuente propia

3.5 CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES DE LA REGIÓN II

Características Generales de la población de Cobán Cuadro 10

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total	11732	13396	25128
0-6 años	2622	2595	5217
7-14 años	2799	2977	5776
16-30 años	2969	3494	6463
31-45 años	2018	2402	4420
46-60 años	861	1130	1991
60 o más años	463	798	1261

Elaboración Propia
Fuente INE 2007.

Tipo de habitación Cuadro 11

Tipo de Vivienda	Cantidad
Casas Formales	4467
Apartamento	12
Cuarto en Casa de Vecindad	345
Ranchos	3
Otro Tipo de Casas	53
Total	4880

Elaboración propia
Fuente INE 2007.

Material de habitación Cuadro 12

Material de las Paredes Exteriores	Cantidad
Ladrillo	58
Block	3184
Concreto	47
Adobe	38
Madera	1402
Lámina metálica	18
Bajareque	13
Lepa, palo o caña	6
Otro	114

a. Energía eléctrica

De acuerdo a la información obtenida por medio del INE, el servicio de energía eléctrica cuenta con una cobertura del 87% y un 13% correspondiente a los sectores que no poseen tal servicio, servicio que lo presta la empresa eléctrica DEOCSA.

Energía Eléctrica Cuadro 13

Tipo de Servicio	SI		NO	
	Cantidad de locales	%	Cantidad de locales	%
Red eléctrica	3989	87	586	13

Elaboración propia
Fuente INE 2007.

b. Agua potable

El servicio de agua potable de la ciudad son abastecidas por medio del río Chió y los nacimientos Chitze'c y de Sepex Chol Chuik, cuyos caudales son llevados a la planta para su potabilización previa a la distribución; según datos del INE el servicio tiene una cobertura del 92% y un 8% que no presta dicho servicio.

c. Drenaje

Dentro del área urbana de la ciudad de Cobán, la red de desechos está distribuida por medio de tuberías las cuales desembocan en los ríos Chió y Cahabón; que se convierten en fuentes contaminantes para los ríos, estadísticas del INE nos indican que el 76 % prestan dicho servicio.

Agua y saneamiento Cuadro 14

Tipo de Servicio	SI		NO	
	Cantidad de locales	%	Cantidad de locales	%
Agua Potable Entubada	4223	92	352	8
Drenaje	3468	76	1107	24

Elaboración propia
Fuente INE 2007

d. Telefonía

El servicio de telefonía la presta la empresa TELGUA ubicada en el parque central de Cobán.

e. Educación

Dentro del lugar en estudio, el nivel de analfabetismo es de 16% según estadísticas del INE; contando con varios servicios educativos como lo muestra en el siguiente cuadro.

Índice de Establecimientos Educativos Cuadro 15

Nivel	Cantidad	%
Ninguno	7876	31
Preprimaria	341	1
Primaria	8794	35
Media	6950	28
Superior (Universitario)	1167	5
Total	25128	100

Elaboración propia
Fuente INE 2007

f. Breve reseña histórica

“La ciudad de Cobán fue fundada por FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, bajo la advocación de SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, hoy patrono, el 4 de Agosto de 1,538. Figuran los Misioneros Dominicanos Pedro de Angulo, Domingo de Vico y Luis Cáncer, entre sus fundadores y continuadores de la conquista por la Cruz y no la espada de que fueron objeto nuestros Q'eqh'ies por parte de la corona española. Jamás vencidos por las guerras sino, convencidos por el catecismo y abrazos de la paz.

Hace cientos de años, un misionero dominico, Bernardo Patricio de Caballos, nombró a la Verapaz, entonces “TEZULUTLAN”, “VISIÓN DE PAZ DE LA NUEVA JERUSALÉN DE LAS INIDAS”. El título que el religioso le diera, entonces era merecido, hoy lo es más, ya que con el transcurrir del tiempo ha sido posible penetrar hacia regiones antes no habitadas.”¹³

➤ Etimología de su nombre

“La etimología del nombre de Cobán no se ha podido descifrar pero puede tener dos significados: “Cob” nublado y “An” allá, lo que significa “Allá en lo Nublado” o “Lugar Nublado”. El otro significado proviene del Q’eqchí’ “Coo” que significa hija consentida y el vocablo “Baan” que es bálsamo o remedio que cura.”¹³

➤ Primeros habitantes

“Los pobladores que dieron origen a Cobán fueron indígenas traídos de lugares montañosos. Por ejemplo: el barrio de Santo Domingo donde está la catedral y el convento, se pobló con indígenas de las montañas de Chichén y Xucaneb, el Barrio de Santo Tomás Apóstol, se fundó con aborígenes lacandones del norte de Cobán, el Barrio de San Marcos se integró con los indios lacandones de la sierra de Chamá, y el de San Juan Alcalá, se organizó con los alcaes, traídos de las montañas de Chisec, fue así como hace más de 450 años, Cobán nació para la historia, conformándose en una sociedad de origen cultural maya, catequizada por los religiosos dominicos, quienes para convivir con los pobladores aprendieron el dialecto Q’eqchí’.”¹⁴

¹³ www.coban.com

¹⁴ Verde verde, Verapaz Año 4.

➤ Arqueología de Alta Verapaz

Entre los años 1974 -1976 la arqueóloga francesa Marie – Charlotte Arnauld, con el apoyo de la Misión Arqueológica y Etnológica de México y la Misión Científica Franco Guatemalteca (actualmente centro francés de estudios Mexicanos y centroamericanos -CEMCA-) se interesó en esta zona principalmente para tener una imagen general de la ocupación regional en el tiempo y en el espacio e imágenes puntuales de los establecimientos humanos y de sus elementos, enfocándose dicho estudio entre el río Cahabón y el río Matanzas (área que comprende Cobán, Carchá, Tactic, Purulhá, Canxul y Matanzas) permitió localizar 61 sitios arqueológicos los que se catalogaron en 5 categorías:

- Hábitat doméstico
- Lugar de culto aislado
- Centro religioso secundario
- Centro religioso secundario habitado
- Centro rector o regional

3.6 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

A. Hechos sobresalientes

- “En el Año 1,599 fue creado el OBISPADO de las Verapaces con cede en Cobán siendo Fray Carlos de Angúlo el primer OBISPO.
- A mediados del año 1,608 fue anexado a Guatemala pero en 1,935 fue creado nuevamente, existiendo hasta la fecha.

- La primera feria Departamental fue celebrada en 1,936.
- El primer Jefe Político de Alta Verapaz, fue el Licenciado MANUEL RODRÍGUEZ CASTILLEJO y el último de la provincia de Verapaz fue el Licenciado JOSÉ VEGA.
- El 31 de Mayo de 1,877, se estableció la Administración de rentas comunes y Licores, nombrándose como administrador a don Francisco Caballeros.
- El Templo del CALVARIO fue construido durante el transcurso del año 1,810 a iniciativa del Indígena FRANCISCO POP.
- El edificio conocido como el “CONVENTO”, fue construido en el año de 1,551, por FRAY FRANCISCO DE VIANA.
- El que dividió la ciudad de Cobán en Cantones fue el Ingeniero JOSE D. MORAN, siendo: El Porvenir, El Progreso, La Libertad y la Independencia.
- El monumento de García Granados, levantado en el Parque Central La Paz de esta ciudad fue principiado por órdenes del General ENRIQUE ARIAS y fue Terminado por el General MARIANO PONCE.”¹⁵

¹⁵ Verde Verde, Verapaz. Año 3. No. 8

3.7 Análisis general de la Arquitectura de Cobán, Alta Verapaz

a. INFLUENCIA ALEMANA EN ALTA VERAPAZ

✓ **El Ferrocarril**

“En las entrañas de este nuevo continente, se daba el fenómeno de la conjunción de la máquina de vapor, el adelanto más grande del siglo XIX, conjuntamente con uno de los más antiguos y primitivos medios de transporte: la carreta. Eran apenas cincuenta kilómetros, pero pudieron haber sido el inicio de algo grande, de algo así como la epopeya de conectar el Petén, con la Verapaz y con Belice. Para no perder este retazo de la patria.

Panzós regodeaba con su situación de punto de encuentro. Hasta el embarcadero sobre el anchuroso río, llegaban: del Nororiente, los vaporcitos y del poniente los vagones. Ambos intercambian la carga. El tren traía los preciosos géneros europeos: telas, licores, porcelana, herramientas, piezas de maquinaria, lencería, perfumes y baratijas. El barco llevaba en sus bodegas aprisionado en sacos de maguey el precioso café de Las Verapaces.”¹⁶

✓ **La Calle Belice**

“La calle Belice constituía el eje comercial de la ciudad; en ella se encontraban los principales almacenes de los que algunos importaban directamente mercadería europea, como

¹⁶ Verde Verde, Verapaz. Año 2. No. 3

los de las firmas alemanas: don Augusto Diesseldroff, más tarde Moeschler, Appenzauer, Spiegel, establecían también la zapatería “Cobán”¹⁷

✓ **El club Alemán**

“fundado el 16 de diciembre de 1,888 y era el lugar de reunión de la Colonia Alemana residente.”¹⁵

B. Patrimonio arquitectónico De ALTA VERAPAZ.

Describir el patrimonio de una región como las Verapaces es un tema bastante amplio. Sin embargo, para lograr su ordenamiento y valorización, se ha seleccionado la arquitectura con sus diferentes modalidades vernácula, religiosa del período colonial y civil de la época republicana.

✓ **Arquitectura Urbana**

A nivel urbano, la arquitectura puede definirse como modesta, aunque destacan edificios de diversos períodos históricos o tecnológicos. Se han identificado los siguientes tipos:

- Influencia antigüena
- Influencia europea, especialmente alemana
- Arquitectura popular
- Civil del período republicano

✓ **Arquitectura con influencia antigüena**

“Entre las características de la arquitectura urbana de influencia antigüena se encuentran las casas de un solo nivel, con muros anchos contruidos de mampostería mixta, adobe o

un sistema propio tipo bahareque, el cual emplea la raíz de shut o chipe. En estas construcciones, el macizo prevalece ante el vano de puertas y ventanas, los dinteles son de madera, las ventanas tienen repisas y balcones de metal, y los techos son de dos vertientes con estructura de madera cubiertas de teja de barro cocido.”¹⁷

La arquitectura colonial americana es simbólica-religiosa, aún en los edificios civiles. En ella son más interesantes los espacios exteriores que los interiores, debido a que los pueblos indígenas no acostumbraban el espacio interior (Irene del Carmen Tello, en las viviendas históricas de la Ciudad Imperial)

✓ **Arquitectura con influencia alemana**

“La influencia europea en las construcciones se desarrolló en el siglo XIX. Básicamente, surgió con la llegada de emigrantes de origen alemán. Estas casas poseen estructuras de madera recubierta de argamasa tipo bahareque de uno, dos o tres niveles, con techos de grandes pendientes. Este tipo de arquitectura histórica ha trascendido de cierta manera en la región, pero con materiales contemporáneos, especialmente tratando de imitar sus rasgos estilísticos en cuanto a proporción, altura y pendiente de techos.”¹⁵

A finales del siglo XIX los alemanes se asentaron en Cobán. Paulatinamente aplicaron su propia tecnología, presentando nuevas soluciones arquitectónicas en cuestión de conceptualización, funcionamiento y forma. (Irene de Carmen Tello en **Las viviendas históricas de la Ciudad Imperial**)

¹⁷ Verde Verde, Verapaz. Año 2. No. 3

✓ **Arquitectura vernácula: tecnología constructiva en Alta Verapaz**

“En Alta Verapaz, a nivel urbano, aún se observan ejemplos típicos que muestran el tipo de arquitectura vernácula. Generalmente, tienen características volumétricas similares a las de la arquitectura religiosa. Sin embargo, se aprecian cuatro variaciones que dependen de la forma constructiva de sus muros, ya sean éstos de adobe, bahareque, mampostería mixta de piedra y ladrillo, o muros de piedra con refuerzo de shut o chipe, como una característica vernácula importante, la región poseyó una tecnología constructiva para refuerzo vertical de los muros...consistente en una argamasa a base de cal y arena, a diferencia de otras variantes de esta técnica, conocido en nuestro medio como bahareque. Según el historiador Miguel Álvarez Arévalo, también se utilizó para los muros la caña de azúcar triturada en la molienda. Generalmente, los techos fueron construidos con tablón y cubierta de hojas de caña de azúcar o de palma, e inclusive tejas de barro. Este tipo de tecnología local, casi olvidada, también fue usada en edificios de prestigio y envergadura, como el caso del Hotel La Posada en Cobán.”¹⁸

✓ **Arquitectura popular**

“Los habitantes de la época prehispánica acostumbraron a utilizar los materiales del lugar para construir sus viviendas. Durante la Colonia, se conservó la misma tradición consistente en armar techos de paja sobre una estructura de palos obtenidos de árboles y muros de caña o de piedra, y en algunos casos, adobes secados al sol. En la actualidad, se emplean tecnologías contemporáneas derivadas del proceso histórico de la arquitectura de la región.”¹⁸

✓ **Arquitectura civil de la época republicana:**

“En este período histórico no hubo grandes despliegues ideológicos ni se inventó nada que haya tenido eco más allá de la región, pero alcanzó niveles de gran calidad formal y éste es su principal e indiscutible logro. Esencialmente, es una arquitectura designada para uso gubernamental y derivada del gusto de los gobernantes en turno. En Cobán sobresale el Palacio de la Gobernación, aquí mismo y en Carchá se distinguen los palacios municipales y en San Cristóbal Verapaz el edificio de oficinas Públicas.”¹⁸

C. ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL PERÍODO COLONIAL

“Como características importantes de la región se deben mencionar los edificios de los Calvarios. Estos, como sucede en otras poblaciones del país, ocupan un sitio importante dentro del tejido urbano de cada ciudad. En el caso de las Verapaces, su ubicación es muy característica, ya que están situados en sitios prominentes de cada poblado, debido a la topografía tan accidentada. Además, están enfatizados por su ubicación al final de una larga calzada, que permite vistosas perspectivas de los mismos y finalmente para llegar a ellos, es necesario subir por una alta y larga escalinata, situación que acentúa su dramatismo.

Dentro de la arquitectura religiosa también están las ermitas, abundantes en toda el área. Su proliferación radica en la misión evangelizadora de las órdenes religiosas que llegaron a la misma a finales del siglo XVI y principios de XVII. Aún quedan vestigios de estos elementos arquitectónicos, los

¹⁸ Verde Verde, Verapaz. Año. 2 No. 3

cuales permitían la enseñanza de la nueva religión, aprovechando espacios abiertos al aire libre para acomodarse a las costumbres de los indígenas.”¹⁹

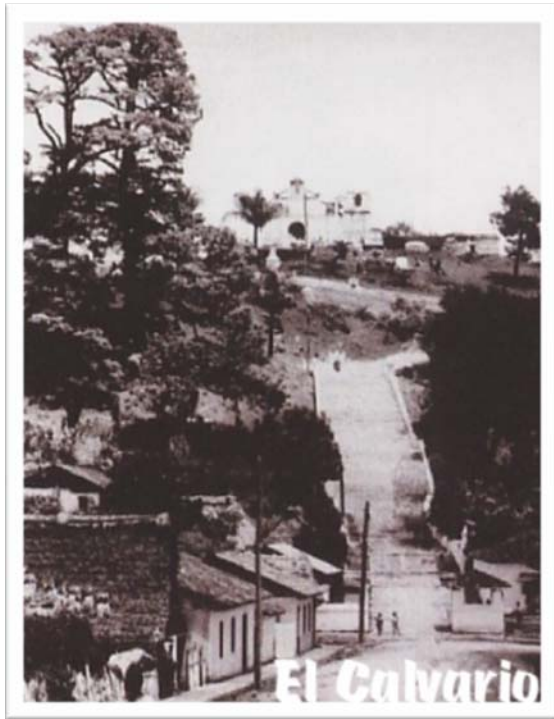


Foto 5
Fuente Verde, Verde Verapaz

¹⁹ Galería Guatemala, Las Verapaces Alta Verapaz. Fundación G&T. 1,999

3.8 Descripción del Casco Urbano de Cobán en el aspecto Cultural



Foto 6
Fuente propia

Se realizan eventos como feria del libro, exposición de pinturas o venta de souvenir, trajes típicos del lugar.

A. Danzas

Se ha realizado desde siempre la danza, este baile tiene mucho auge dentro de los indígenas, conmemoran acontecimientos religiosos importantes. Los bailes folklóricos son una representación histórica, son bailes-drama que forman parte de la expresión del teatro indígena.

La danza o baile de persona se realizan cubriéndose el rostro para representar algún personaje o algún animal y así exteriorizar sensaciones ocultas; antiguamente estas danzas fueron ejecutadas por la nobleza maya. Algunos de los principales bailes son: Wayob' (seres sobrenaturales) realizado por gobernantes, intérpretes rituales y deidades, el

baile de la culebra del pueblo Kaq-koj (Pocomchí) es el más antiguo de Mesoamérica y se los dedican a la naturaleza, a las deidades míticas y actividades agrarias de fertilidad y fecundidad, el de las guacamayas y otros.



Foto 7
Fuente propia



Foto 8
Fuente
infocobán.com

Se realizan actividades como feria del libro o grupos de teatro, grupos de marimba, danza de moros, etc.

B. Paabanc

Fiesta realizada en honor al “santo de una cofradía”, se realiza en la ermita Santo Domingo de Guzmán, patrono de la ciudad, y que guarda un poco de misticismo de los primeros cofrades. Requiere de una preparación, para luego seguir un ritual establecido. Algunas actividades realizadas en el Paabanc son: bendición de candelas, procesión del “santo” de la ermita a la iglesia parroquial, con tambor y chirimías, celebración de misa en honor al “santo”, realización de comida tradicional (boj, cacao, caldo de chunto, Cack'ik, pochitos, etc.) velación del “santo”, quema de cohetes, baile del torito.

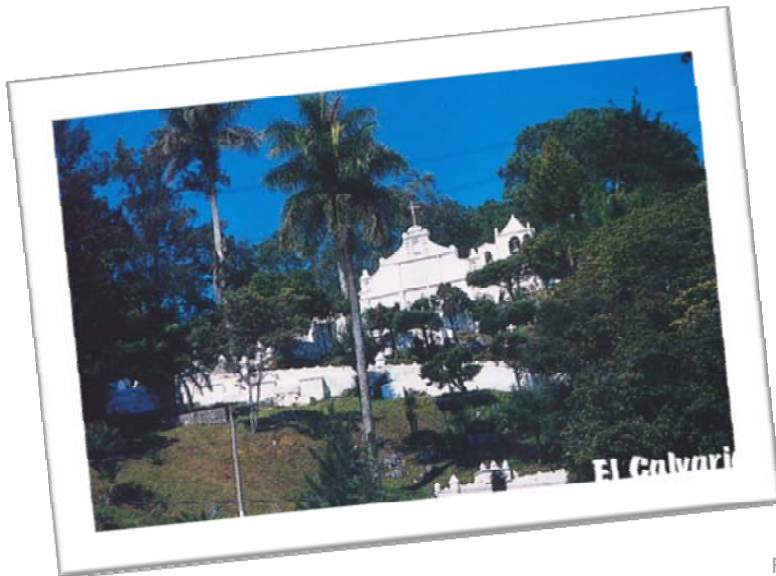


Foto 9
Fuente Verde, Verde Verapaz

Se practica actividad religiosa ubicada y cercana al terreno propuesto. Observación de tradiciones, costumbres,

trajes-morería, bailes folklóricos, música folklórica. Esta actividad se realiza con el fin de rescatar la inmensa cantidad de costumbre que posee Guatemala, así como para propiciar un intercambio cultural que permita no sólo el conocimiento de nuestro pasado, sino la consolidación de nuestro futuro.



Foto 10
Fuente Propia



Foto 11
Fuente propia

Se realizan actividades como marimba u otros eventos especiales.

C. Música

Existen municipios como Carchá, Cobán, San Juan Chamélco donde se interpretan y fabrican instrumentos como lo son; arpa, chirimía, flauta, tún, así mismo presentación de música popular (jazz, clásico, tradicional) danza (nacional y extranjero), teatro (escolares, profesionales).

D. Festival Folklórico

Esta actividad nació con el nombre de Festival Folklórico Verapacense, relacionándose la primera edición el Julio de 1969, a instancias del profesor y folklorista Marco Aurelio Alonso, a quien se le otorgo la orden del Quetzal. Su creación tiene como propósito enaltecer el espíritu de las etnias; actividad que se realiza en el INJUD, donde se conoce y da a conocer los trajes y costumbres de otros municipios.



Foto 12
Fuente propia

E. Certámenes de Belleza

Organizado por la elección de reinas de la Feria de la localidad, certamen de señorita Cobán, otros eventos de señorita Monja Blanca realizado en varios lugares (INJUD, gimnasio Municipal)

F. Feria

Realizada una vez al año (1 al 4 Agosto) donde hay actividades como desfile, pequeñas exposiciones artesanales, venta de plantas locales, conciertos de música popular actividades que se realizan en él; parque central, INJUD, centro comercial plaza Magdalena, palacio municipal.

G. Exposiciones y venta de pintura, escultura, fotografía, orquídeas

Realizadas en conmemoración a fechas especiales por grupos particulares, en la municipalidad, palacio de Gobernación, o a un lado de la iglesia parroquial.

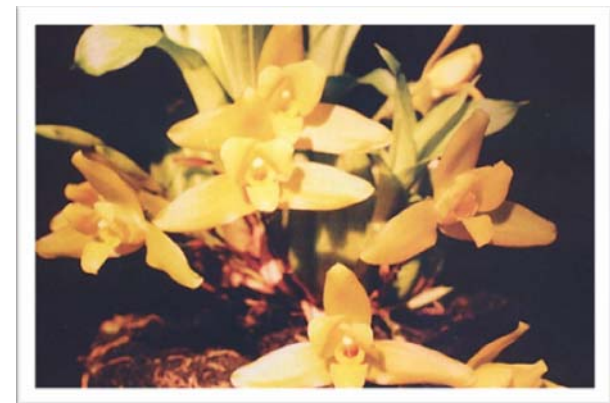


Foto 13
Fuente propia

H. Platería

A partir de la llegada de los españoles las costumbres prehispánicas fueron adoptadas por los indígenas demostrando sus habilidades artesanales y aprendiendo el oficio para fabricar objetos de plata para el culto eclesiástico, así como objetos de uso personal y ceremonial. Su elaboración se realiza principalmente en Cobán, Carchá, Chamelco y Tactic.

La producción de platería tiene una serie de pasos

- Fabricación de Crisoles
- Moldeado
- Fundición
- Forjado
- Cincelado
- Blanqueado
- Grabado
- Cepillado

Los principales artículos que se fabrican son: dijes o juguetitos, collares, anillos, aretes y medallas. Los talleres tradicionalmente se han desarrollado en familia, con 2 o 3 trabajadores, en algunos casos las mujeres se dedican a armar o soldar collares y aretes. Este rasgo cultural tiende a desaparecer por el siguiente motivo: los diseños han evolucionado y algunas piezas ceremoniales asociadas con la religión católica ya han desaparecido

I. Feria del libro

Realizada una vez al año con exposiciones, alquilando lugar bajo el palacio municipal o en el parque central.



Foto 11
Fuente
Infocobán.com

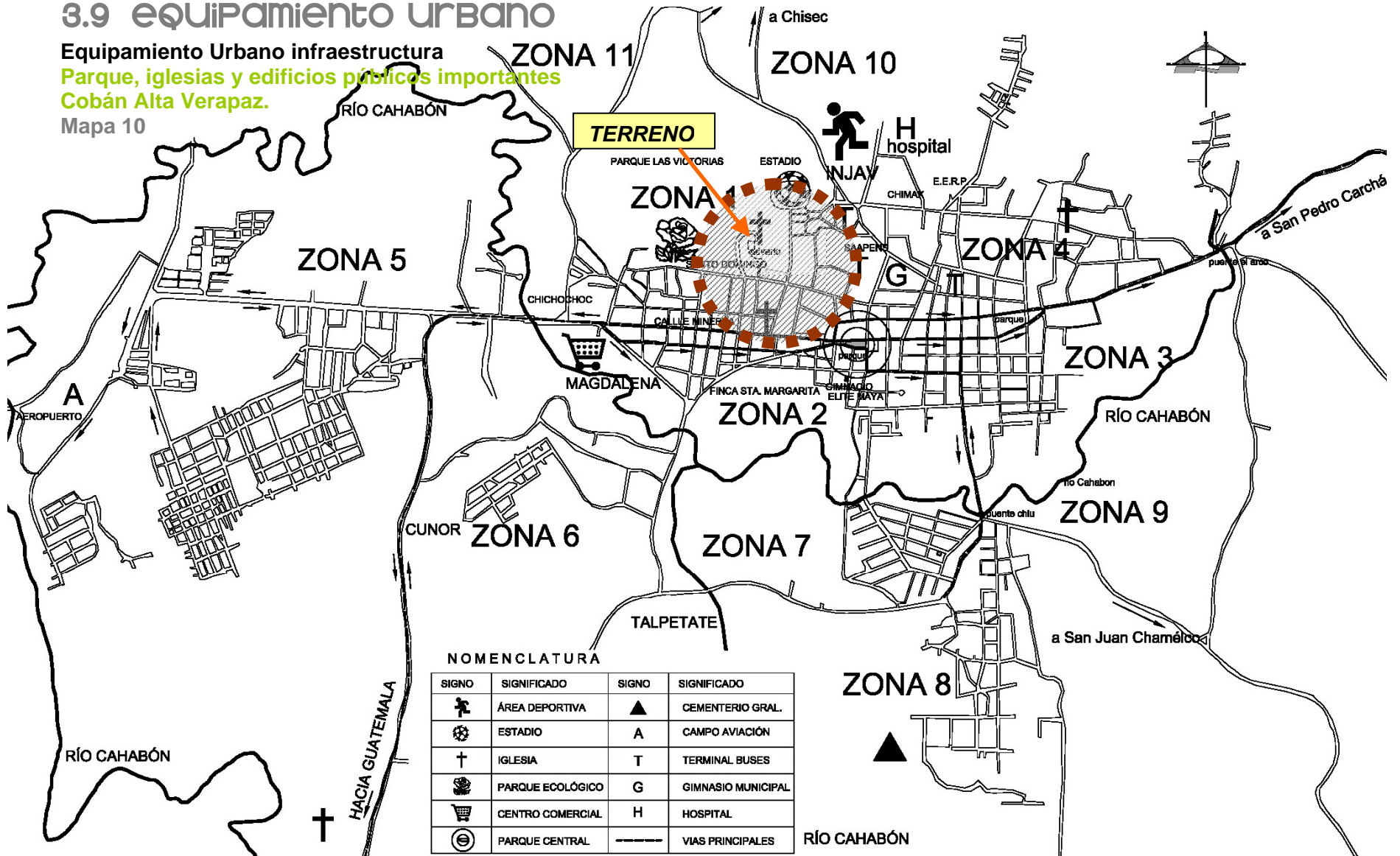
Podemos concluir según los datos anteriores que dentro del casco urbano de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz no se cuenta actualmente un lugar en donde se realicen estas actividades de tipo cultural.

3.9 equipamiento urbano

Equipamiento Urbano infraestructura

Parque, iglesias y edificios públicos importantes
Cobán Alta Verapaz.

Mapa 10



A. Análisis del Sitio

Mapa 11



Elaboración Centro Center
Fuente Centro Center, Cobán

El polígono está ubicado, a unos 450 metros del parque central, así como a la terminal de los buses, donde la afluencia es grande.

Uno de los principales puntos de referencias, con los que cuenta el terreno se encuentra las edificaciones:

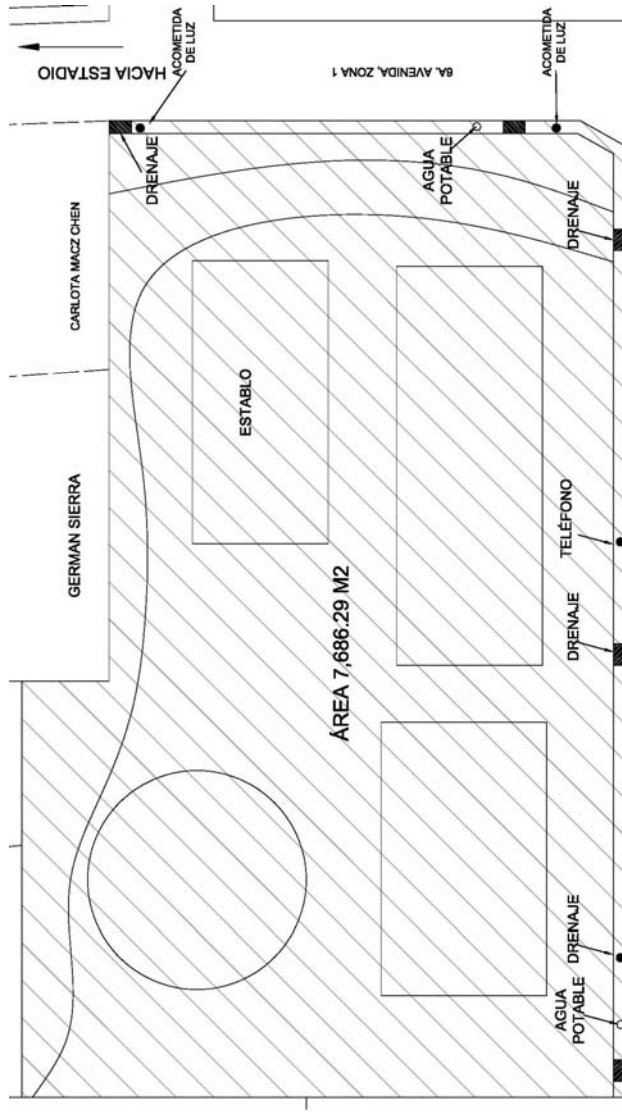
- ✓ Al norte con el estadio José Ángel Rossi “Estadio Verapaz.”
- ✓ Al Sur con la Iglesia Mormona de Jesucristo de los Santos de los Últimos días.
- ✓ Al este con Villa Ancestral Hotel.
- ✓ Al oeste con la iglesia del Calvario y el parque nacional Las Victorias.



Vista A

Imagen 1

B. Situación Actual del Terreno



C. Análisis de Ambiental del Sitio

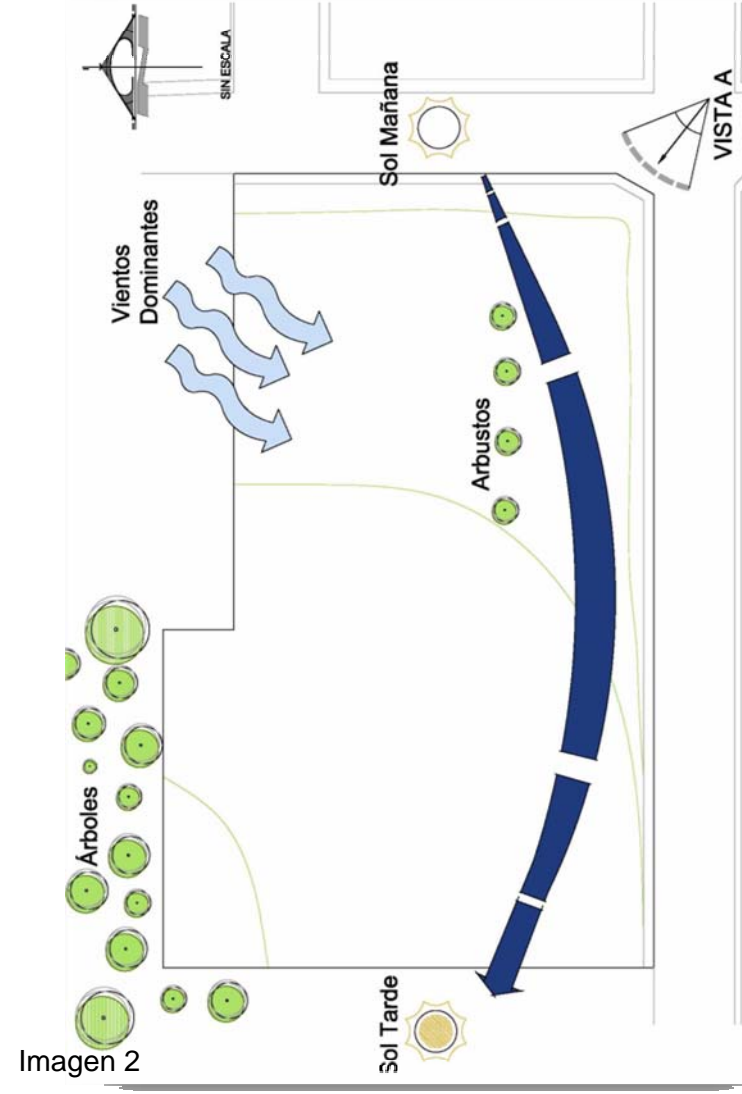


Imagen 2

D. Posiciones de las Fotografías

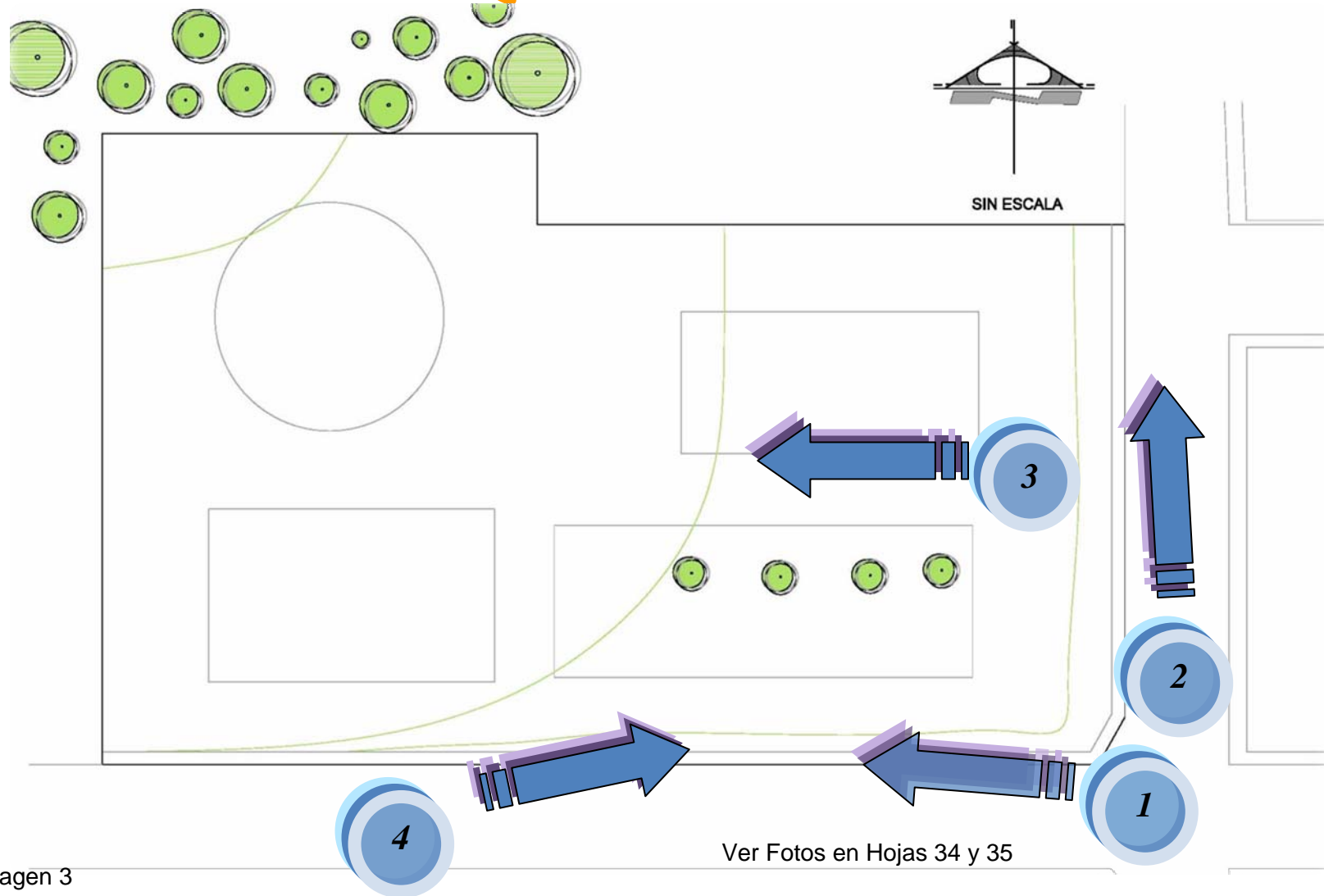


Imagen 3

1



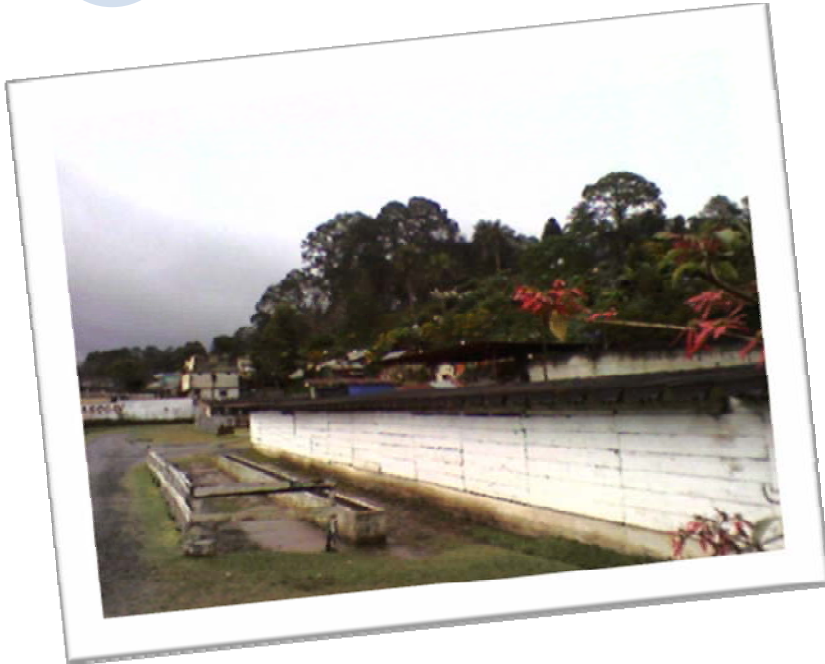
El lugar cuenta con calle asfaltada, servicio de bus, la fotografía nos muestra la avenida donde pasa por la iglesia el calvario y el parque Nacional Las Victorias.

2



En la fotografía se puede observar la calle que da al norte con el estadio José Ángel Rossi, con dos vías vehiculares.

3



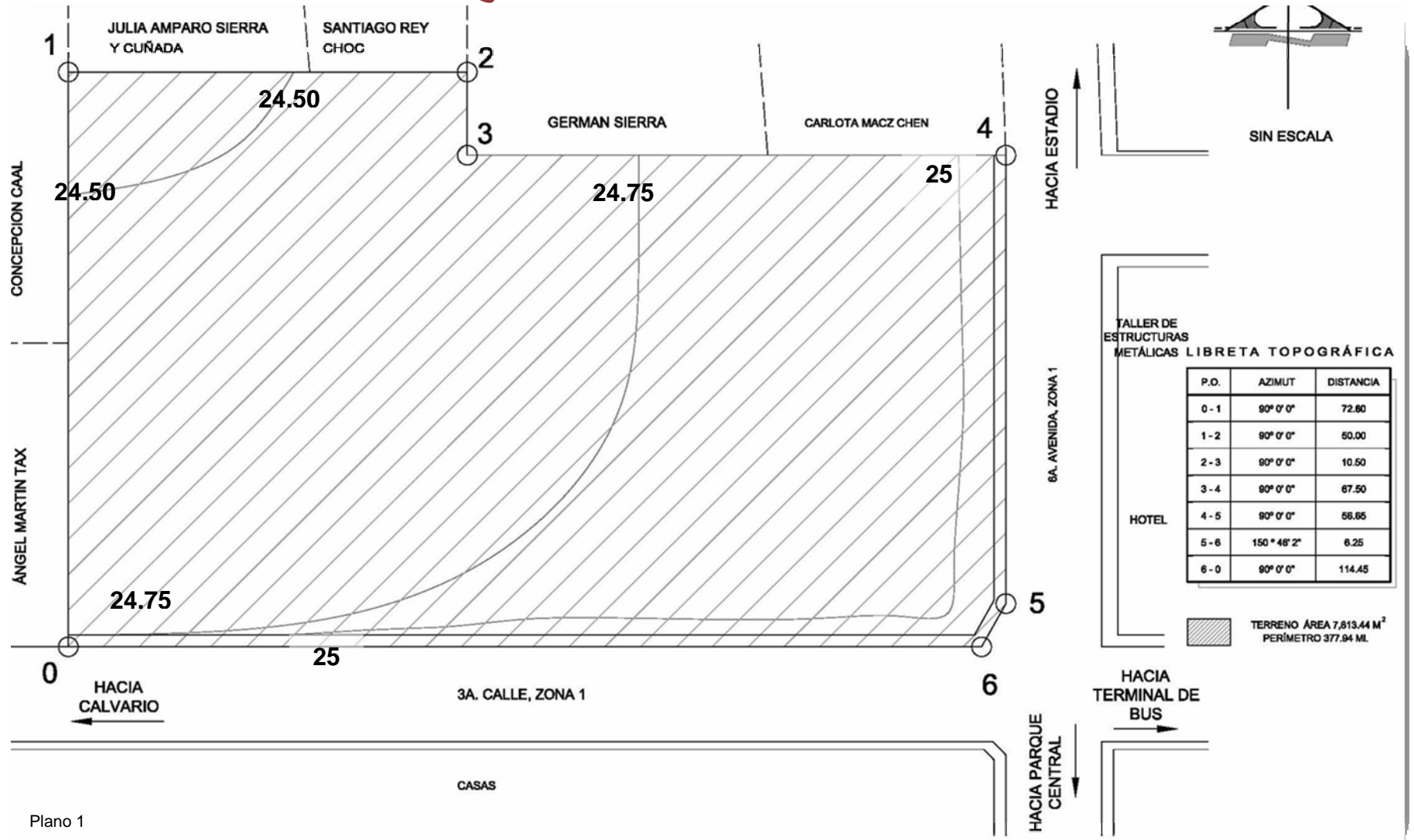
Como se puede observar dentro de la fotografía el terreno esta plano con una pequeña pendiente.

4



En la fotografía se aprecia el servicio de bus, energía eléctrica y agua potable.

E. Levantamiento Topográfico



Plano 1

CAPÍTULO IV

CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ.

MARCO LEGAL

4.1 MARCO LEGAL

4.2.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)

“La vida cultural es un derecho de todo ser humano según lo indica la ONU “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan.”

4.2.2 Organización de Estados Americanos (OEA)

En la novena conferencia internacional, se aprobó la declaración americana de los derechos del hombre y en su capítulo I, artículo 13, menciona: “derechos a los beneficios de la cultura: toda persona tiene derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.”

4.2.3 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO);

En el plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1,988, se determinó; “los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”

4.2.4 Constitución Política de la República de Guatemala

A través de los artículos 57 al 66 inclusive, protege el patrimonio cultural, natural y autónomo de la República de

Guatemala. En la sección segunda *CULTURA* establece lo siguiente:

A. Artículo 57 Derecho a la cultura

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

B. Artículo 58 Identidad cultural

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

C. Artículo 59 Protección e investigación de la cultura

Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

D. Artículo 60. Patrimonio cultural

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

E. Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

F. Artículo 63. Derecho a la expresión creadora

El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

G. Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura

La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

H. Artículo 66. Protección a grupos étnicos

Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

I. Sección Quinta Universidades Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

J. Programa de Gobierno

Dentro del plan de Gobierno y los compromisos de política gubernamental en el rubro de cultura para la paz y el desarrollo, se contempla: la realidad cultural de nuestro país es multilingüe, pluricultural y multiétnica. Por tal razón el Estado debe asumir políticas, estratégicas y programas públicos para adecuarlos a las necesidades y problemas del desarrollo de cada cultura y de las relaciones interculturales. La política cultural para Guatemala contribuirá al a plena realización humana, propiciando el desarrollo y aprovechamiento de su potencial, intereses y aptitudes psicomotrices, estéticas, espirituales, técnicas, científicas e intelectuales. Para lograr de esta manera enriquecer y proyectar la imagen cultural del país en todas su regiones y en el plano internacional. A través del

- ✓ reconocimiento oficial a los idiomas, culturas y grupos étnicos.
- ✓ Reconocimiento oficial de que el ser humano puede autorealizarse dentro de su cultura, pudiendo además enriquecerse en contacto e intercambio con otras culturas. Así se le podrán ofrecer servicios educativos culturales y técnicos en su propio idioma y en activo fomento de los valores de su propia cultura.
- ✓ Propiciar la ejecución de una campaña para fortalecer actitudes positivas hacia cada una de las lenguas, culturas y grupos étnicos.
- ✓ Fomentar el conocimiento, tolerancia, respeto mutuo, valorización y cooperación entre las diferentes comunidades culturales.
- ✓ Iniciar y actualizar el diagnóstico sobre las necesidades, intereses y recursos culturales de las distintas comunidades; promoviendo la planificación, programación, ejecución, evaluación, seguimiento e implementación de proyectos y actividades de desarrollo cultural.
- ✓ Se propiciarán las condiciones para el aprovechamiento y cultivo de los valores culturales, propios, regionales y nacionales.

K. Ministerio de cultura y deportes

A partir de su creación a finales de 1985 y su consolidación por decreto de ley No. 25—86, constituye un ente específico que pretende promover, impulsar, orientar y garantizar el desarrollo cultural del país, mediante políticas y programas destinados a la afirmación de la Identidad Nacional, valoración de tradiciones y costumbres, como genuinas expresiones del Folklore y Arte guatemalteco, tanto a nivel local y regional; tomando en cuenta la participación

comunitaria. Las políticas culturales que este ministerio establece son:

- Formación de una conciencia nacional sobre la importancia y de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura para lo cual se crearán programas a nivel nacional.
- El desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones del país debe promoverse pues ello constituye parte importante en los aspectos creadores de un pueblo.
- Descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues sólo así se logrará una dinámica participativa en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.
- Participación de la niñez en los programas culturales para que desarrollen y fortalezcan tempranamente sus inquietudes artísticas; convirtiéndose de esta manera en transmisores de su propia cultura.
- Dignificación del guatemalteco, al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará reafirmando también su identidad y por lo tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.
- Planificación y administración técnica de la cultura, así como una efectiva coordinación Interinstitucional.
- La investigación cultural referente a monumentos, sitios arqueológicos, antropología, etc. Revelará campos inéditos de nuestra cultura, generando el enriquecimiento de nuestro patrimonio.
- La mayoría de los grupos étnicos del país han quedado al margen del desarrollo de sus actividades sin interferencias.

- El patrimonio cultural y natural de Guatemala es un legado ancestral de incalculable valor, por ello requiere mecanismos para su protección, preservación y restauración; así como el cumplimiento de sanciones a quienes pretendan destruirlo.
- Los creadores culturales deben ser reconocidos como tales; estimulando el desarrollo de sus actividades sin interferencias.
- La actividad artesanal constituye un caudal artístico; además es fuente de ingresos familiares. De tal manera que el apoyo a estos grupos es necesario para lograr una adecuada promoción, distribución y comercialización del producto; permitiendo mejorar la economía de las familias.
- Valoración rescate de las artesanías tradicionales y populares que han permanecido en el anonimato para que se incorporen al patrimonio artístico guatemalteco.
- Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos mediante estudios y proyectos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

L. Acuerdos de Paz

Para poner fin al enfrentamiento armado que por más de 30 años azotó nuestro país; el Gobierno y la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG) iniciaron un proceso de negociación que estableció las bases de una Paz firme y duradera en Guatemala; mediante el compromiso suscrito por ambas partes. Entre los diversos aspectos que abarca, se encuentra el “Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos indígenas” (México D.F. 31 de marzo de 1,995), del cual se extractan los siguientes puntos que tienen importancia para nuestro estudio:

- ✓ El reconocimiento de la identidad de los pueblos Indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.
- ✓ La identidad de los pueblos es el conjunto de elementos que los definen y a su vez los hacen reconocerse como tal.
- ✓ La cultura maya junto con las demás culturas, constituye el sustento original de la cultura guatemalteca, un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad.
- ✓ Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. Con base a este reconocimiento, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad.
- ✓ Los distintos grupos étnicos son los autores de su desarrollo cultural, el papel del estado es apoyar dicho desarrollo mediante el fortalecimiento del desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos, asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales a través de sus organismos e instituciones propias.
- ✓ Se reconoce la importancia de la espiritualidad maya como esencial de su cosmovisión y de la transmisión de valores; así como de la de los demás pueblos indígenas.
- ✓ Por otra parte el gobierno posibilitará el acceso a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsará los intercambios científicos y técnicos.

M. Protección y estímulo a los creadores culturales

“Es necesario que los bienes culturales aumente”, como producto de la relación humana frente a las demandas de la sociedad, ya sea porque no existe suficiente producción o por la mala calidad de lo existentes (libros, discos, programas de radio y TV.). Para tal fin se apoya el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos y artistas. Se establecerán las mejores condiciones socio-económicas para que los creadores culturales desarrollen sus actividades sin interferencias, adecuadamente y con justo reconocimiento.”²¹

²¹ Folleto democracia Cultural y Deportes para todos. Ministerio de Cultura y Deportes. 1988

CAPÍTULO V

CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ.

PREFIGURACIÓN
DEL ANTEPROYECTO

5.1 PREDIMENSIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES

✓ Estacionamientos

En edificios de uso comunal el área de estacionamiento no exceda el 10% del área total del terreno.

Zona Pública

✓ Área Educativa (Talleres 3 Salones)

Según USIPE, Grupos entre 20 y 30 alumnos/aula, según se requiera 1 salón de 20 alumnos, tomando 4.50 m² de área unitaria.

✓ Área por alumno

La superficie dependerá del nivel educativo, de esta forma 4.50m² óptimo.

✓ Superficie total

Para la determinación del área total se considere únicamente el caso crítico, es decir aquella cuya área del aula con la capacidad máxima como a continuación se presenta, 60m² Óptima; 52m² Mínimo (USIPE).

✓ Forma

“Es recomendable la forma cuadrada o preferiblemente rectangular, que la proporción ancho-largo, no exceda la relación 1a1.5m.”¹

✓ Visual

La distancia máxima del alumno sentado en la última fila al pizarrón, no deberá exceder a 8.00m, y el ángulo horizontal de visión respecto al pizarrón de un alumno sentado en cualquier lugar no será menor de 30°. La iluminación natural deberá ser bilateral diferenciada, considerando como fuente principal la proveniente del lado izquierdo del estudiante, viendo hacia el pizarrón. Para asegurar que la iluminación natural sea suficiente y uniforme, la superficie de las ventanas deberá ser por lo menos el equivalente a 1/3 del área del local.

✓ Térmico

De acuerdo con la localización geográfica, se deberá tratar una ventilación natural constante, cruzada y controlable por medio de las ventanas. El área de apertura de las ventanas deberá permitir un mínimo de 6 cambios por hora de volumen total de aire contenido en el local. En todo caso y especialmente cuando la orientación resultante sea desfavorable durante las horas de clase, deberá considerarse el uso de aleros o parteluces, para proteger el ambiente interior de la penetración de los rayos solares directos del reflejo de la radiación solar. El volumen interior no deberá ser menor de 3.00 m³ por alumno; en lugares de clima caluroso debe aumentarse a 4.00 m³/alumno.

✓ Sanitarios

Por facilidad de acceso y comodidad a los usuarios, según USIPE: 1 lavamanos, para cada 100 personas, 1 inodoro para cada 30 mujeres y 50 hombres, 1 ducha para cada 60 personas, 1 urinal para cada 50 hombres.

¹ USIPE, Ministerio de educación, división de infraestructura física.

✓ **Área Mobiliario y equipo**

Se elegirán aquéllos que estén concebidos de acuerdo a las características antropométricas.

✓ **Tipos de teatro y tamaño de localidad**

50,000 habitantes teatros regionales (capacidad: 500-600 plazas) 50,000-100,000 habitantes, teatros regionales y municipales, representaciones teatrales y operetas, excepcionalmente óperas. De tres sectores, unas 700-800 plazas. 500,000-1, 000,000 habitantes teatros separados. Salas medias para óperas: 1,000-1,400 plazas; teatros, 800 plazas. Mayores de 1 millón de habitantes. Grandes óperas 1,400-2,000 plazas; grandes teatros: 800-1,000 plazas y número significativo de pequeños teatros experimentales.

✓ **Sala de espectadores y escenario**

Tamaño de la sala de espectadores: el número de espectadores determina la superficie necesaria. Para los espectadores sentados ha de contar

$$> o = 0.45m^2 / \text{espectador}$$

$$\text{Suplemento } > o = \frac{0.45m^2}{\text{espectador}} = 0.50m^2$$

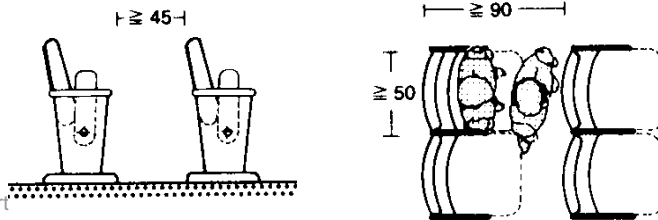


Imagen 4
Fuente Neufert

Longitud de la fila por pasillo: 16 asientos, 25 plazas por pasillo si existe una puerta una puerta de salida de 1m de

anchura cada 3 ó 4 filas salidas, recorridas de evacuación de 1m de anchura por cada 150 personas (como mínimo 0.80 m)

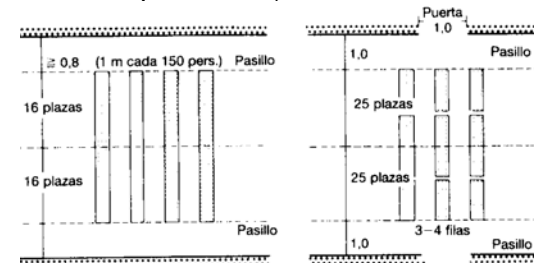


Imagen 5
Fuente Neufert

✓ **Volumen de espacio**

Depende de los requisitos de acústica (reverberación); teatro: aprox. 4-5 m³ / espectador, ópera aprox. 6-8 m³ / espectador. El volumen de aire tampoco puede ser menor por motivos de climatización, para evitar una velocidad excesiva de renovación del aire (Corrientes).

✓ **Proporciones de la sala de espectadores**

Dependen del ángulo psicológico de percepción y del ángulo visual de los espectadores, de la exigencia que exista una buena visión del escenario desde todas las plazas, 1. Buena visibilidad, sin mover la cabeza, pero girando los ojos ligeramente, aprox. 30° 2. Buena visibilidad, sin mover la cabeza, pero girando los ojos ligeramente, aprox. 60° 3. Máximo ángulo psicológico de percepción sin mover la cabeza: aprox. 110°, es decir, que en este ángulo aún se perciben todos los acontecimientos en el ángulo visual. Más allá de este campo resultan inseguridades, porque algo queda fuera del campo visual 4. Moviendo la cabeza y la espalda se puede llegar a tener un campo perceptivo de 360°.

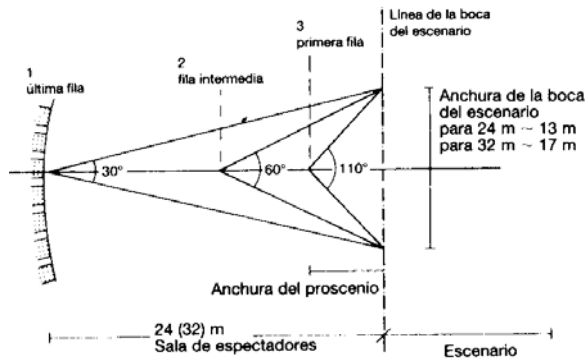


Imagen 6
Fuente Neufert

Proporciones Clásicas de la Sala de Espectadores

✓ Proporciones de la sala de espectadores clásica

La separación de la última fila hasta la boca del escenario no debe superar: 24 m en los teatros (máxima distancia a la que aún se reconoce una persona), 32 m en las óperas (aún se distinguen los movimientos)

✓ La anchura de la sala de espectadores

Está en función de que los espectadores sentados en los extremos laterales puedan ver el escenario son posibles muchas variaciones, las proporciones agradables y, en parte, las buenas condiciones acústicas de los teatros clásicos de los siglos XVIII y XIX se basan en reglas de proporciones especiales.

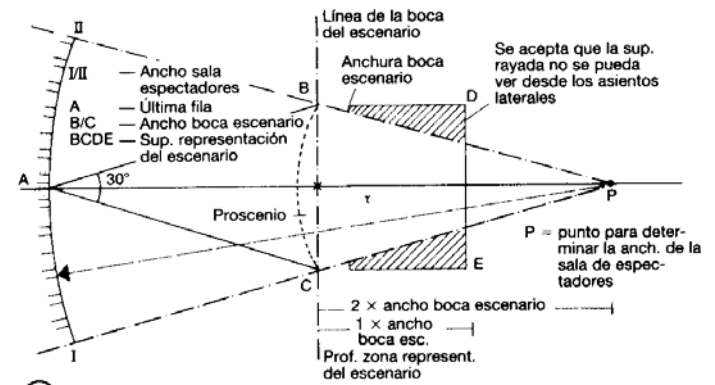


Imagen 7
Fuente Neufert

Anchura de la Sala de Espectadores

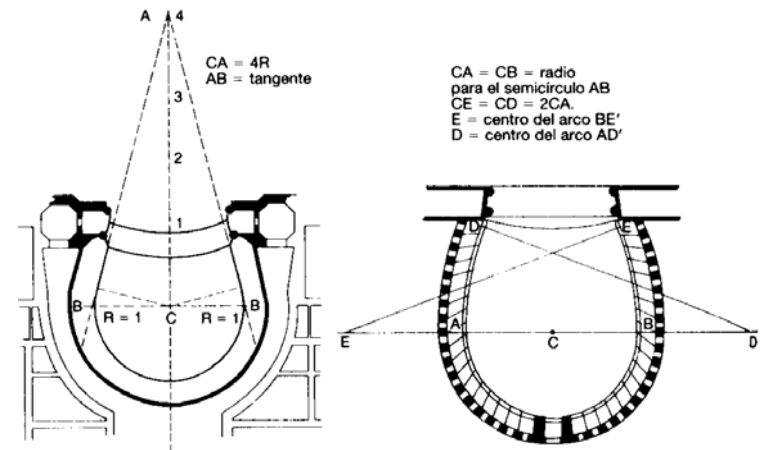


Imagen 8
Fuente Neufert

✓ Sobreelevación de los asientos

(Pendiente) de la sala de espectadores; la sobreelevación de los asientos depende de las líneas visuales. La construcción geométrica de las líneas visuales sirve para

todas las plazas de la sala de espectadores (tanto platea, como en los pisos) se parte de que los espectadores están sentados al tresbolillo, por lo que sólo se necesita que cada segunda fila tenga una sobreelevación visual completa (12 cm.) existe bibliografía especializada en los cálculos de los problemas visuales en los teatros en las que incluso se llega a tener en cuenta la posibilidad de una distribución aleatoria de espectadores de diferente altura. Las filas de espectadores no sólo deberían aproximarse a una forma semicircular para mejorar la orientación visual hacia el escenario, sino también para conseguir una mejor percepción mutua (efecto de recogimiento)

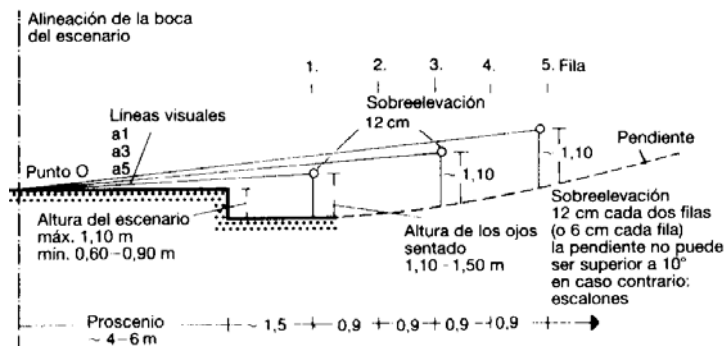


Imagen 9
Fuente Neufert

Sobreelevación de los asientos (pendiente)

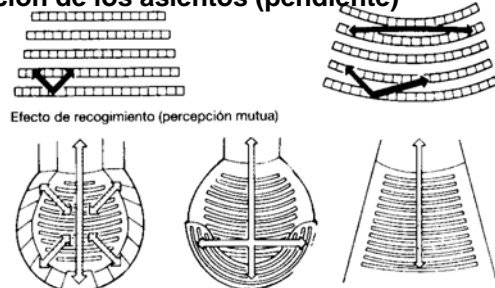


Imagen 10
Fuente Neufert

Relaciones del público con el escenario

✓ **Sección de la sala de espectadores**

En primer lugar se ha de fijar la altura de la boca del escenario. En los teatros con gradas semicirculares debería cumplirse la siguiente relación:

$$\frac{\text{Altura de la boca del escenario}}{\text{Anchura de la boca del escenario}} = \frac{1}{1.6}$$

Esta relación contiene la sección áurea y el campo de percepción psicológica después de determinar la altura de la boca del escenario, la altura del escenario, la pendiente de la platea y el volumen de la sala, se obtiene el contorno del techo a través de requisitos acústicos. Se ha de intentar que las ondas acústicas reflejadas desde el escenario y el proscenio se repartan uniformemente por la sala. En los pisos se ha de vigilar que, incluso desde las plazas superiores, se tenga una visión bastante profunda del escenario en caso contrario se ha de aumentar la altura de la boca del escenario.

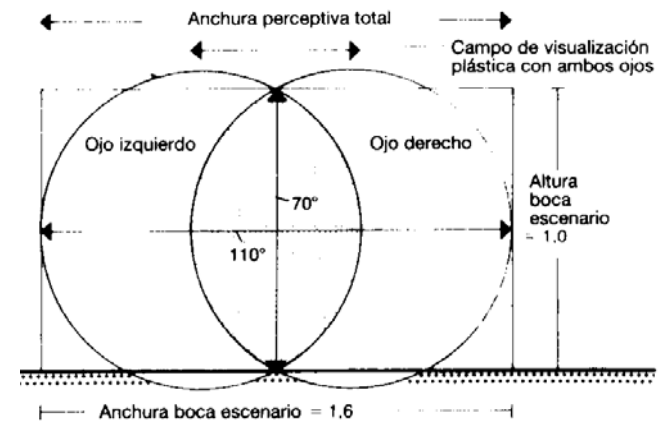


Imagen 11
Fuente Neufert

Campo perceptivo y proporciones del marco del escenario

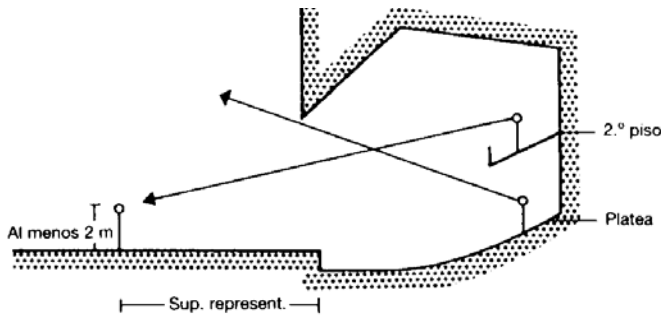


Imagen 12
Fuente Neufert

Teatro de pisos y visibilidad del escenario

✓ **Proporciones del escenario, escenario auxiliar y almacenes**

Se distinguen tres tipos de escenarios (Según las ordenanzas locales para espectáculos públicos) válidas para establecimientos con una capacidad para más de 100 espectadores. Esta normativa se define de diferentes formas de escenarios. Escenario grande; superficie escénica de más de 100m² techos del escenario a más de 1 m por encima de la boca del escenario. Para el escenario completo es imprescindible un telón de protección de acero que separe la sala de espectadores, en caso de peligro, del escenario. La normativa también obliga a cada una clara separación entre escenario y sala de espectadores para el uso. Escenario pequeño; superficie inferior a 100 m², sin posibilidades de ampliación (escenarios auxiliares), techo del escenario al menos de 1m por encima de la boca del escenario; los escenarios pequeños no necesitan un telón de acero. Superficie destinada a representaciones; tarimas elevadas en la sala sin galería superior para decorados. Lo específico de estas superficies se encuentra en la normativa sobre telones y

decorados. Afectan al uso y no a la planificación del escenario. Los espacios experimentales se incluyen en este caso. 2. proporciones del escenario; las proporciones del escenario son el resultado de las líneas visuales de la sala de espectadores. Se considera superficie del escenario la superficie de representación, los pasos circundantes y las superficies de trabajo. Principio constructivo de un gran escenario tradicional. Las superficies móviles de representación están formadas por tarima de altura variable o levadiza. La variabilidad de la forma se consigue mediante una subdivisión de la superficie en elementos individuales.

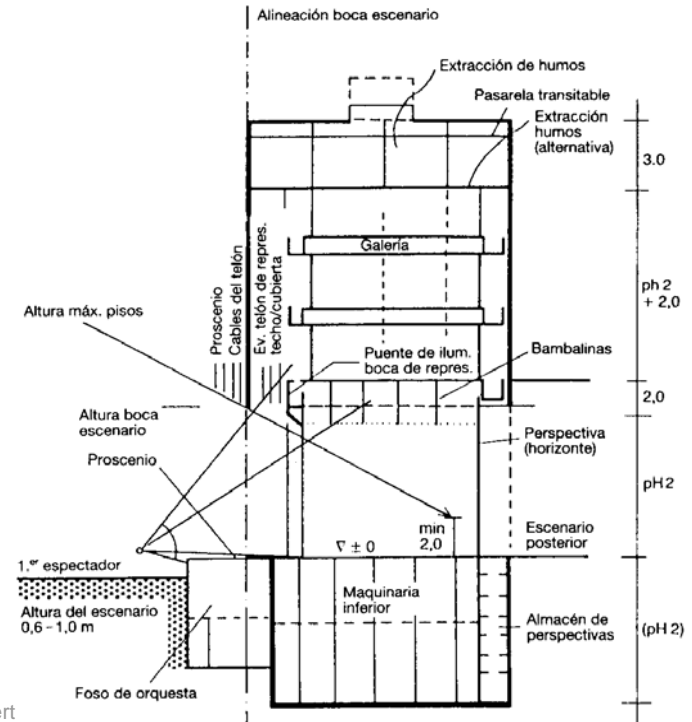


Imagen 13
Fuente Neufert

Proporciones del escenario tradicional en sección (vista lateral)

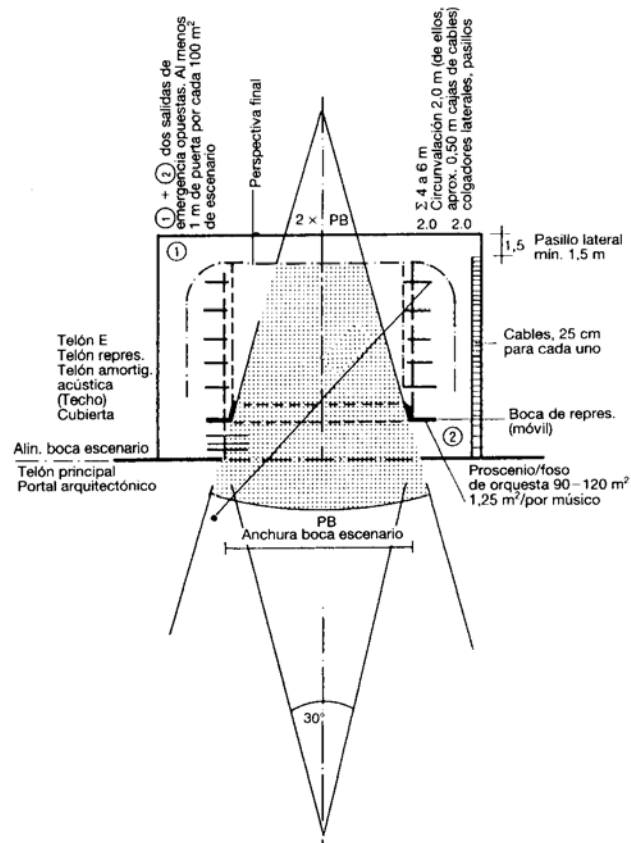


Imagen 14
Fuente Neufert

Proporción del escenario tradicional en planta

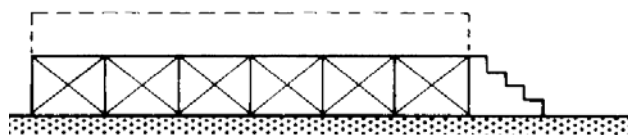


Imagen 15
Fuente Neufert

Tarima formada por una estructura de soporte de aluminio y una superficie de tablas de madera, de altura variable. Tarimas con pies de apoyo telescópicos (por ejemplo, de 0,4 a 1,60 m)

Superficie de representación (escenario)



Imagen 16
Fuente Neufert

Parapetos laterales en los lados hacia el público (para decorado convencional)

- ✓ Superficies auxiliares del escenario (escenarios auxiliares) y técnicas de transformación;

El sistema clásico de escenografía de los siglos XVIII y XIX sólo conocía el escenario principal; la transformación se realizaba en un espacio reducido y con sorprendente rapidez, mediante bambalinas correderas. Un pequeño escenario trasero tenía por misión proporcionar espacio para perspectivas profundas del escenario.

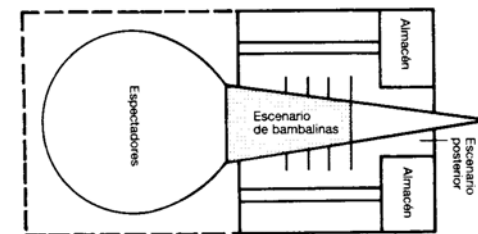


Imagen 17
Fuente Neufert

Técnicas de transformación sistema clásico de escenario de los siglos XVII y XIX

El escenario moderno tiene escenografías plásticas (decorados) las transformaciones exigen escenarios auxiliares, para que se puedan transportar los decorados. Además del transporte de decorados existen otras técnicas de transformación

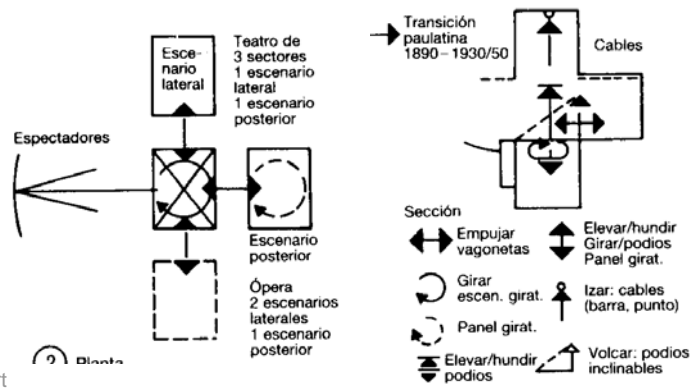


Imagen 18
Fuente Neufert

La ópera exige dos escenarios laterales y 1 escenario trasero

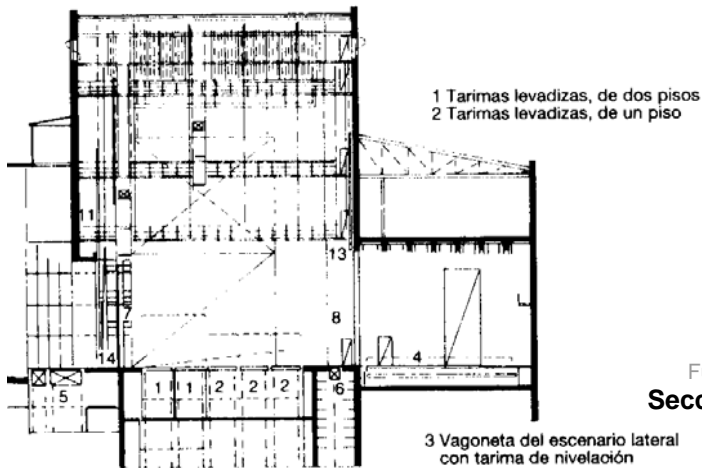


Imagen 19
Fuente Neufert
Sección ópera

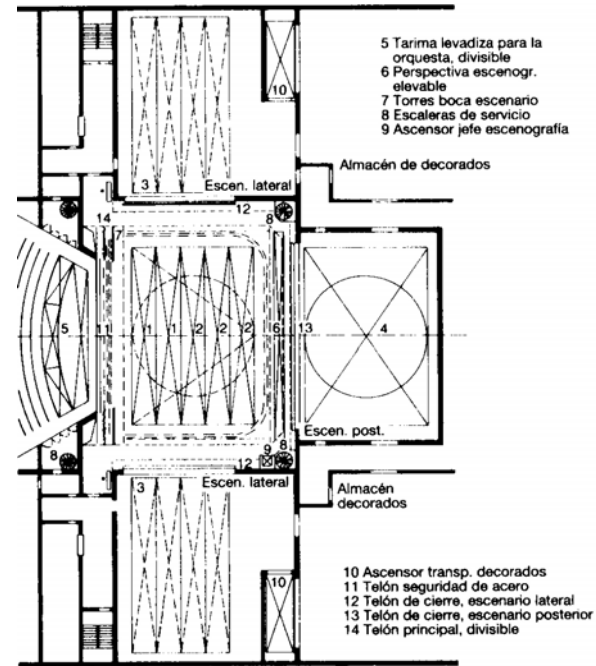


Imagen 20
Fuente Neufert
Planta tipo ópera

En los pequeños teatros de 3 sectores basta con 1 escenario lateral y otro posterior

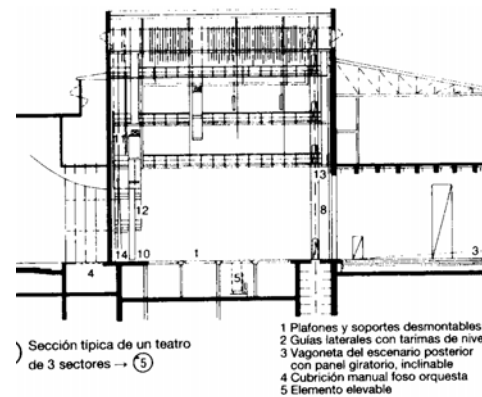


Imagen 21
Fuente Neufert
Sección típica de un teatro de 3 sectores

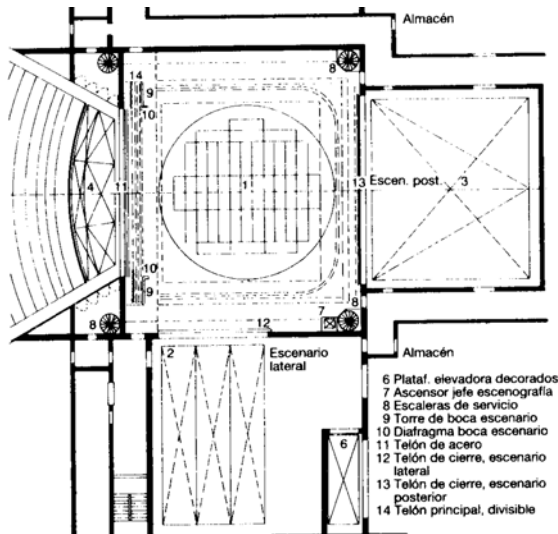


Imagen 22
Fuente Neufert
**Planta tipo.
Escenario de un
Teatro de 3 sectores**

Zona de camerinos

✓ Superficies auxiliares

Los escenarios necesitan superficies auxiliares para los decorados y un lugar donde dejar las tarimas y tribunas. La superficie auxiliar debería tener un tamaño similar al escenario. El espacio como depósito se calcula a partir del volumen que ocupan las tarimas y tribunas plegadas. La superficie auxiliar más la superficie de depósito es aproximadamente el 30% del espacio total. En las superficies de representación se suele emplear un número considerablemente menor de decorados que en los escenarios normales, puesto que es necesaria la visión de la superficie de representación desde varios lados.

✓ Salas para el personal

Personal artístico, intendencia, administración. Históricamente, las salas para el personal se situaban desfavorablemente para el funcionamiento del teatro a ambos lados del escenario: a la izquierda para las actrices y a la derecha para los actores. En la actualidad, las salas para el personal se disponen a un solo lado, frente al sector técnico, en varios pisos. También suelen alojarse en ese lugar los talleres para pintar máscaras, talleres de disfraces, administración e intendencia.

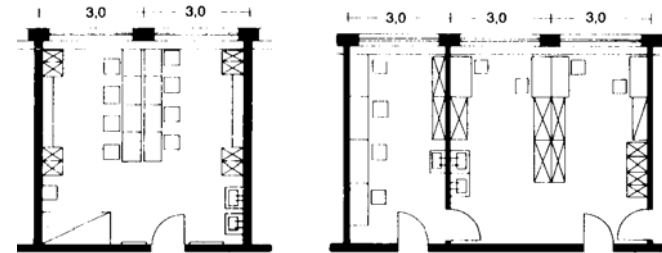


Imagen 23 Fuente Neufert

Camerinos y sala de maquillaje

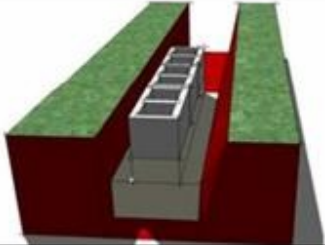
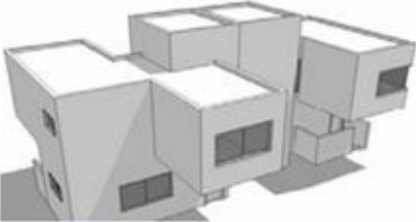

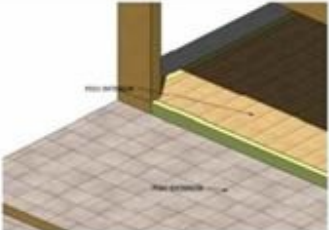
✓ Salas de ensayo

Todo teatro necesita al menos 1 escenario de ensayo para dejar libre el escenario principal. Por ejemplo, en un teatro pequeño: en el escenario los decorados de la obra en cartel, en el escenario de ensayo, pruebas de la próxima representación.



✓ Accesos exteriores, recorridos de evacuación

En función de las características del emplazamiento y ordenanzas locales: representativo en una plaza urbana, en un parque o junto a una calle, o incorporado en un complejo edificatorio de mayor entidad.

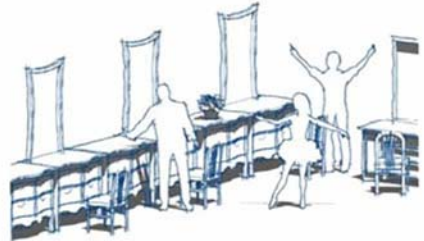
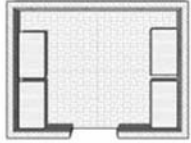


PREMISAS GENERALES DE DISEÑO				
ÁREA	TIPO	DESCRIPCIÓN		GRÁFICA
		REQUERIMIENTO	PREMISA	
GENERAL DEL CONJUNTO	FUNCIONAL Y FOMAL	La orientación ideal será norte-sur, teniendo en cuenta el sentido del viento, dentro del conjunto se deberá definir la ubicación de las ventanas para la ventilación natural, confort, así mismo la iluminación natural.	Orientación: sería primordial tener la orientación adecuada para el buen confort de los usuarios.	
		Proveer al agente con un ingreso en el cual le brinde seguridad, control del mismo, brindando al establecimiento un uso eficaz de las áreas tanto peatonal como vehicular.	Acceso: Contará con un acceso y control del peatón. Garita: Control vehicular, para dar seguridad.	
		Para la distribución y emplazamiento de los usuarios del complejo se hace necesario el acceso y distribución del mismo, por medio de plazas, contando con áreas verdes, mobiliario urbano, control del sol por medio de setos.	Plaza: Distribución peatonal, correctamente vestibulado y permita se relacionen socialmente los usuarios.	
		Disponer e integrar los espacios del edificio, con espacios abiertos para tener una buena relación y distribución dando de esta manera el buen funcionamiento del espacio arquitectónico.	Edificio: Integrar los módulos del edificio de manera tal, cumpliendo con la distribución de las áreas y vestibulación del mismo.	
	AMBIENTAL	Se proveerá al establecimiento áreas verdes para el buen acondicionamiento, confort climático, brindando áreas de tranquilidad, espacios abiertos. El follaje alto ayuda a reducir la velocidad del viento como también el control de la temperatura de exterior hacia el interior del ambiente.	Plaza: Disponer de áreas verdes, flores, setos, árboles para el buen confort de los agentes.	
		Parqueo: Proveer de árboles que den sombra a los vehículos.		


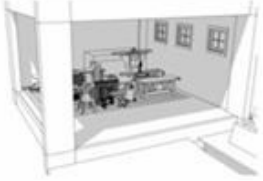
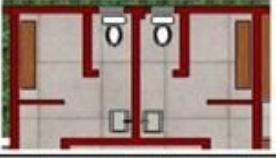

PREMISAS CONSTRUCTIVAS GENERALES			
SIST. CONST.	DESCRIPCIÓN		GRÁFICA
	REQUERIMIENTO	PREMISA	
CIMIENTO	El sistema constructivo deberá prever el cimiento, dependiendo del valor soporte del suelo, y que el material a utilizar sea el adecuado .	Combinación de cimiento, columnas aisladas, ancladas, vigas de cimentación, zapatas en puntos críticos. Sistema de transmisión de cargas verticales hacia el suelo.	
MURO	El sistema vertical de los muros, dependerá del proceso constructivo, ya sea tradicionales o tecnológicos, dependiendo del funcionamiento más eficaz del mismo.	Uso de estructuras convencionales como block, y muros divisorios de tabla yeso.	
CUBIERTA	Establecer un sistema estructural el cual sea más eficaz, ya sea utilizando materiales tradicionales o tecnológicos.	El uso de una estructura, losa, losa prefabricada, uso de joist .	
PISO	Este debe tener una resistencia al maltrato, debe servir tanto en el interior como en el exterior. Debe resistir las inclemencias del tiempo, vehículos, durable, etc.	Utilización de piso adecuado para el edificio que responda a las necesidades del mismo.	

PREMISAS DE DISEÑO				
ÁREA	AMB.	REQUERIMIENTO		GRÁFICA
		DESCRIPCIÓN	PREMISA	
ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN Y CONTROL	Ambiente que tendrá conexión inmediata con el vestíbulo, deberá ser un área confortable teniendo comunicación con los ambientes necesarios para su desarrollo .	Será un área confortable, cercano a otros ambientes.	
	SECRETARIA	Éste contará con servicios de apoyo a la administración, y comunicación con la sala de espera .		
	SALA DE ESPERA	Área destinada para recibir a los visitantes del establecimiento, con asientos, cercano al vestíbulo, deberá contar con asientos y servicio sanitario respectivo.	Contará con áreas de información, cercanos a otras áreas públicas .	
	ADMINISTRADOR	Ambiente para uso del director.	Deberá tener comodidad, contará con un área de trabajo agradable además de ser un lugar espacioso.	

PREMISAS DE DISEÑO				
ÁREA	AMB.	REQUERIMIENTO		GRÁFICA
		DESCRIPCIÓN	PREMISA	
ADMINISTRATIVA	CONTABILIDAD	Ambiente para uso del agente que dará apoyo al área administrativa, siendo un ambiente bien iluminado, utilizando color y textura.	Deberá tener comodidad, contará con un área de trabajo agradable además de ser un lugar espacioso.	
	DIRECTOR GENERAL			
	SERVICIO SANITARIO	Brindar confort para el uso del servicio, así mismo debe tener comodidad y responder al número de usuarios, iluminación y ventilación natural.	Cercanos a los ambientes de uso frecuente.	

PREMISAS DE DISEÑO				
ÁREA	AMB.	REQUERIMIENTO		GRÁFICA
		DESCRIPCIÓN	PREMISA	
ZONA PÚBLICA	CAFETERÍA	Espacio que brindará aperitivos a los visitantes nacionales o extranjeros y brindará apoyo al teatro, además de ser un lugar social. Deberá contar con iluminación y ventilación natural.	Contará con puertas de emergencia, circulación directa hacia un vestíbulo, deberá ser un lugar tranquilo.	
	SALONES	Debe tener comodidad y área para circulación peatonal.	Deberá proporcionar una buena circulación e iluminación, así como una altura adecuada para el desarrollo de sus actividades correspondientes.	
	SALA DE EXPOSICIÓN			
	TEATRO	Debe tener comodidad, y área para circulación peatonal, con la capacidad necesaria para los usuarios del mismo.	Lugar espacioso que brinde los servicios necesarios, confort, iluminación además de contar con salidas de emergencia.	
	ILUMINACIÓN Y SONIDO	Lugar para la iluminación destinada para brindar el apoyo necesario al escenario, proyectando sonido.	Requerirá un espacio especial, ubicado dentro del teatro, con una altura adecuada para realizar las actividades necesarias a desarrollar dentro de éste.	

		PREMISAS DE DISEÑO		
ÁREA	AMB.	REQUERIMIENTO		GRÁFICA
		DESCRIPCIÓN	PREMISA	
ZONA DE CAMERINOS	CAMERINOS	Área para el actor, con un espacio determinado, donde se prepararán con maquillaje, contando con áreas de apoyo con servicio sanitario correspondiente.	Ambiente que requerirá de un área con servicio sanitario, confortable y espacioso.	
	BODEGA GENERAL	Espacio donde se albergarán los materiales de apoyo al teatro, mesas, entre otros, que se necesiten.		
	SALA DE ENSAYOS	Estará propuesta de este espacio indispensable para la elaboración del ensayo de los artistas.	Dispondrá de un espacio grande y abierto, con ventilación e iluminación necesarias.	
	GUARDA ROPA	Proporcionar un sitio para el vestuario de los artistas. Ambiente que requerirá de un sitio espacioso para almacenar los vestuarios utilizados por el teatro.		
	COSTURA	Sitio donde se llevarán a confección los vestuarios que se utilizarán para el previo uso de los actores del teatro.	Ambiente espacioso con anaqueles, contando con ventilación.	

PREMISAS DE DISEÑO				
ÁREA	AMB.	REQUERIMIENTO		GRÁFICA
		DESCRIPCIÓN	PREMISA	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	COCINA	Ambiente que contará con el espacio y materiales necesarios, para dar servicio al comedor, este ambiente deberá estar cercano al área de carga y descarga.	Espacio que contará con iluminación y ventilación natural, debiendo estar bien distribuido y cercano del comedor.	
	ANDEN DE CARGA Y DESCARGA	Espacio abierto que brinda servicio y apoyo a la cocina, este debe estar cercano a la cocina, para desarrollarse las actividades necesarias.	Lugar donde se tendrá en cuenta un espacio para carga y descarga con andén.	
	CUARTO DE LIMPIEZA	Área destinada para los cuidados y limpieza del espacio arquitectónico, deberá contar con un espacio bien distribuido.	Espacio que contará con iluminación y ventilación natural, debiendo estar bien distribuido y cercano del comedor.	
	CUARTO DE MÁQUINAS	Debe ser un ambiente aislado, con ventilación suficiente y espaciosa para las máquinas.	Espacio que contará con iluminación y ventilación natural.	
	ÁREA DE EMPLEADOS	Ambiente donde tendrá espacio únicamente para los empleados, vestidores, baños.		
	GARITA	Debe ser un ambiente aislado, necesario para control de vehículos.		

5.2 RADIOS DE COBERTURA

Para la ejecución y elaboración del presente anteproyecto se tomaron en cuenta varios parámetros que son necesarios para la definición de áreas requeridas en el Centro Cultural, para que de esta manera el edificio responda a las necesidades de la población. Por lo que a continuación se presenta el análisis realizado para determinar los primeros pasos en la Prefiguración del Centro Cultural.

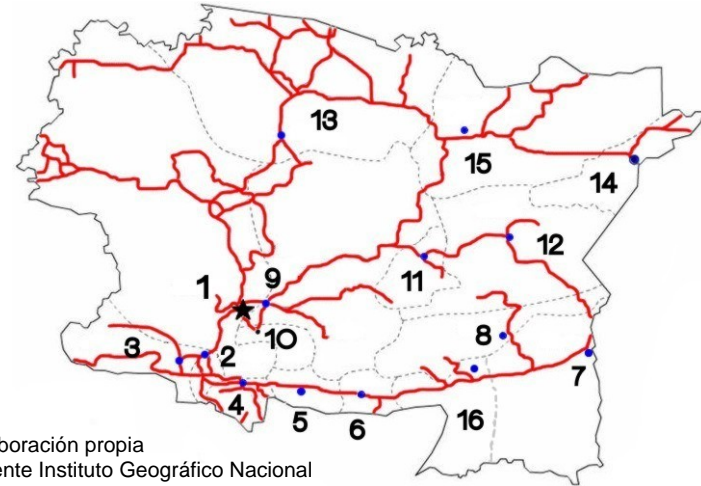
Radios de Cobertura Cuadro 16

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN (Habitantes)	Radio de Cobertura	
		Distancia Km.	Tiempo
metropolitana	más de 500,000	100 o más	5 horas
Regional	100,000 a 500,000	30 a 100	1 a 3 horas
Subregional	50,000 a 100,000	15 a 30	30 a 60 min.
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10 a 30 min.
Aldea	250 a 5,000	0,50 a 3	0,5 a 10 min.
Caserío	Menos de 250	Menos de 0,50	1 a 5 min.

FUENTE

Nilda, Marleny Cardona Muñoz. Centro Cultural de Guastatoya, El Progreso. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002

MAPA DE CARRETERA PARA ESTABLECER RADIO DE COBERTURA, ALTA VERAPAZ. MAPA 12



Elaboración propia
Fuente Instituto Geográfico Nacional

ESQUEMA DE RADIO DE COBERTURA SEGÚN TIEMPO

Distancia - Tiempo		
16 Km.	35 Min.	2. STA. CRUZ VERAPAZ
23 Km.	45 Min.	3. SN. CRISTÓBAL VERAPAZ
32 Km.	50 Min.	4. TACTIC
44 Km.	1 Hr. 15 Min.	5. TAMAHÚ
59 Km.	1 Hr. 45 Min.	6. TUCURÚ
111 Km.	3 Hrs.	7. PANZÓS
116 Km.	4 Hrs.	8. SENAHÚ
8 Km.	15 Min.	9. CARCHÁ
10 Km.	15 Min.	10. SN. JUAN CHAMÉLCO
63 Km.	1 Hr. 50 Min.	11. LANQUÍN
69 Km.	2 Hrs. 50 Min.	12. CAHABÓN
78 Km.	2 Hr. 50 Min.	13. CHISEC
145 Km.	5 Hrs.	14. CHAHAL
100 Km.	5 Hrs.	15. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
40 Km.	2 Hrs. 50 Min.	16. SANTA CATALINA LA TINTA

Elaboración Propia

De acuerdo a los datos anteriores de la tabla 15 se tomará un rango de cobertura de 03 Km. que abarca el casco urbano de Cobán, área que cuenta con varias ventajas urbanas:

- Carreteras asfaltadas.
- Acceso de buses de uso urbano desde distintos puntos del casco urbano hacia el proyecto.
- Inmediato acceso desde el parque central hasta el Centro Cultural (15 minutos a pie).
- El anteproyecto tiene una ubicación idónea al no obstruir ningún acceso hacia la vía principal (1era. calle zona 1).
- Dentro del área se desarrollan más actividades culturales en el transcurso del año.

5.3 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en relación a los censos de población de los años 1994 y 2002 que se adjuntan a continuación y de los que también se deducen varias situaciones:

Población por área Cuadro 17

Área	Población total	Porcentaje
Poblacion urbana	47,202	32.67%
Poblacion rural	97,259	67.33%
COBÁN	144,461	100%

Población por grupo de edad Cuadro 18

Grupos de edad	Población total	Porcentaje
0-6 AÑOS	32,61	22.58%
7-14 años	31,162	21.58%
15-17 años	10,295	7.12%
18-59 años	63,572	44%
60-64 años	2,173	1.50%
65 años y más	4,649	3.22%

De acuerdo a la tabla 16 el total de la población en Cobán es de 114,461 personas integradas por un 32.67% de población urbana y un 67.33% de población rural. Cabe mencionar que el porcentaje a emplear como población objetivo es de 55.98% (80,869.3 personas) y que abarcará las edades de 15 años y mas que harán usos del establecimiento.

En relación al cuadro 17, los porcentajes presentados corresponden al área urbana, principalmente por encontrarse nuestra área de cobertura en el casco urbano de Cobán. También se deduce que los porcentajes son una relación de la totalidad del área urbana de Cobán así:

$$Pe = \frac{Pg \times \% Urb.}{PU}$$

Donde:

Pe = Porcentaje según grupo de edad

Pg = Total por grupo de edad

%Urb. = porcentaje urbano

PU = Población Urbana

Sustituyendo valores por grupo de edad de 15 a 17 años obtenemos:

$$Pe = \frac{10,295 \times 32.67\%}{47,202} = 17.12\%$$

Entonces para poder establecer definitivamente la totalidad de población que empleará en Centro Cultural, se calculará en base al porcentaje de población urbana de Cobán (32%), que se aplicará directamente a los 80,869.3 personas que corresponden a la población objetivo, dando como resultante que 24,420 personas. Además, según los criterios tomados en cuenta de Neufert, establece que 50,000-100,000 habitantes, serán de 500 - 600 plazas para teatros municipales, y operetas.

El desarrollo del Centro Cultural tiene una proyección de 28 años según el Método Aritmético:

CRECIMIENTO ANUAL ARITMÉTICO:

$$CA = \frac{P_2 - P_1}{N}$$

Donde:

CA = Crecimiento aritmético (tasa de aumento)

P2 = Población para el censo más reciente

P1 = Población para el censo más antiguo

N = diferencia de tiempo entre P2 Y P1

Sustituyendo valores obtenemos:

$$N = P1 = 1-sept-94 \quad 8 \text{ años } 2/12 \text{ meses} = 0.16$$

$$P2 = 1-julio-02$$

$$N = 8 \text{ años} + 0.16 = 8.16 \text{ años}$$

$$CA = \frac{24,420 - 13,108.62}{8.16} = \frac{11,311.38}{8.16} = 1,386.19 \text{ hab. /año}$$

POBLACIÓN PROYECTADA AL 1 DE ENERO DEL AÑO 2022

$$1-sept-1994 \quad 28 \text{ años } 4/12 = 0.33$$

$$1-enero-2022$$

$$N = 28 \text{ años} + 0.33 = 28.33$$

Valor Pt.

$$Pt = P1 + Ca \times N$$

$$Pt = 13,108.62 + (1,330.75 \times 28.33)$$

$$Pt = 13,108.62 + 37,700.15$$

$$Pt = 50,808.77 \text{ Habitantes para el año } 2,022$$

De acuerdo a los datos y cálculos anteriores el centro cultural de Cobán, atenderá a una demanda de población de 800 personas dentro del teatro.

Programa de necesidades

Programa arquitectónico

Zona exterior

Plaza
Acceso
Estacionamiento y áreas verdes
Garita

Zona administrativa

Recepción y control
Sala de espera
Secretaría
Administrador
Relaciones públicas
Contabilidad
Director general
Sanitarios para hombres y para mujeres

Zona Pública

Cafetería
Internet
Salones (3 arte, marimba y casa de cultura)
Sala de exposición
Taquilla
Sala espera
Escenario
Área de asientos
Control de iluminación y sonido
Caseta de proyección y bodega

Sanitarios para hombres y para mujeres

Zona de camerinos

Camerinos individuales
Camerino colectivo con baño
Bodega general
Sala de ensayos
Guardarropa
Costura

Zona de servicios generales

Cocina
Cuarto de limpieza
Andén de carga y descarga
Cuarto de máquinas
Bodega general
Área de empleados (casilleros, servicios sanitarios, regaderas y comedor)

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO																
ESCALA DE RELACIÓN PSÍQUICA			ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL						
NECESIDADES		ACTIVIDAD	BIOANTROPOMETRÍA		ERGONOMETRÍA	DIMENSIÓN			ÁREA	TOTAL	ILUM.		VENTIL.		SOLEAM.	
ÁREA	AMBIENTE		AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2		NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN Y CONTROL	Atender	Secretaria	Secretaria	Silla, escritorio.	3,00	3,00	4,00	9,00	127,50	X		X		X	
	SECRETARIA	Atender	Secretaria	Secretaria	Sillas, escritorio, estante, archivo.	3,50	3,00	3,00	10,50		X		X			X
	SALA DE ESPERA	Esperar.	Visitantes	Visitantes	Sillas, mesa de centro.	6,00	4,00	4,00	24,00			X	X			X
	ADMINISTRADOR	Actv. Oficina	Administrador	Director	Silla, escritorio, archivo.	4,00	3,50	3,00	14,00		X		X			X
	CONTABILIDAD	Actv. Oficina	Contador	Contador	Silla, escritorio, archivo.	4,00	3,50	3,00	14,00		X		X			X
	DIRECTOR GENERAL	Actv. Oficina	Director	Director	Silla, escritorio, archivo.	4,00	3,50	3,00	14,00		X		X			X
	SERVICIO SANITARIO	Nec. Fisiológicas	Pob. General	Pob. General	ninguno	7,00	6,00	3,00	42,00		X		X			X

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO																	
ESCALA DE RELACIÓN PSÍQUICA			ESCALA DE RELACION MÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL							
NECESIDADES		ACTIVIDAD	BIOANTROPOMETRIA		ERGONOMETRIA	DIMENSION			ÁREA	TOTAL	ILUM.		VENTIL.		SOLEAM.		
ÁREA	AMBIENTE		AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2		NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.	
ZONA PÚBLICA	CAFETERÍA	Comer	Usuarios	Usuarios	mesas, sillas.	12,00	12,00	4,50	144,00	586,00	X	X	X			X	
	SALONES	Practicar	Estudiantes	Estudiantes	sillas, mesas.	4,00	3,00	3,00	12,00		X	X	X				X
	SALA DE EXPOSICIÓN	Exponer, presentar.	Usuarios	Usuarios	mesas.	6,00	6,00	3,00	36,00		X		X				X
	TEATRO	entretener, exponer, dramatizar	actores	actores	butacas	22,00	17,00	12,00	374,00			X		X			X
	ILUMINACIÓN Y SONIDO	iluminar, proyectar	Agente	--	retroproyector, mesa, silla	5,00	4,00	3,00	20,00			X		X			X

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO																
ESCALA DE RELACIÓN PSÍQUICA			ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL						
NECESIDADES		ACTIVIDAD	BIOANTROPOMETRÍA		ERGONOMETRÍA	DIMENSIÓN			ÁREA	TOTAL	ILUM.		VENTIL.		SOLEAM.	
ÁREA	AMBIENTE		AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2		NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
ZONA DE CAMERINOS	CAMERINOS HOMBRES Y MUJERES	maquillar, cambiar	actores	actores hombres y mujeres	mesas, sillas	8,00	6,00	3,00	24,00	248,25	X	X	X			X
	BODEGA GENERAL	Guardar	Trabajador	Trabajador	estantes.	6,00	5,00	3,00	30,00		X	X	X		X	X
	SALA DE ENSAYOS	ensayar	actores	actores	----	17,00	10,00	12,00	170,00		X		X	X		X
	GUARDARROPA	guardar, almacenar	actores	actores	guardarropa	6,00	6,00	3,00	36,00		X	X	X			X
	COSTURA	COSER	sastre	sastre	silla, mesa COSER	3,50	3,50	3,00	12,25		X	X	X			X

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO																
ESCALA DE RELACION PSQUICA			ESCALA DE RELACION MÉTRICA								ESCALA AMBIENTAL					
NECESIDADES		ACTIVIDAD	BIOANTROPOMETRÍA		ERGONOMETRÍA	DIMENSION			ÁREA	TOTAL	ILUM.		VENTIL.		SOLEAM.	
ÁREA	AMBIENTE		AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2		NAT.	ART.	NAT.	ART.	DIR.	IND.
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	COCINA	Cocinar	Cocineros	Cocineros	mesa de trabajo, mobiliario, etc.	10,00	10,00	3,50	100,00	167,00	X	X	X			X
	CUARTO DE LIMPIEZA	limpiar	limpieza	limpieza	estantes	4,00	3,00	2,50	12,00		X	X	X			X
	CUARTO DE MÁQUINAS	Ninguna	Trabajador	Trabajador	ninguno	6,00	5,00	3,50	30,00		X	X	X		X	
	GARITA Y SANITARIO	Seguridad e higiene	Trabajador	Trabajador	silla, mesa	5,00	5,00	2,90	25,00		X	X	X			X

CAPÍTULO VI

CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ.

FIGURACIÓN
DEL ANTEPROYECTO

Diagramas y Matrices

MATRIZ DE RELACIONES

ZONA ADMINISTRATIVA	1	Recepción y control	
	2	Sala de espera	●
	3	Secretaría	●
	4	Administrador	●
	5	Relaciones Públicas	●
	6	Contabilidad	●
	7	Director General	●
	8	Sanitarios	●

ZONA PÚBLICA	9	Cafetería	●
	10	Salones	●
	11	Secretaría	●
	12	Sala de exposición	●
	13	Taquilla	●
	14	Sala de espera	●
	15	Escenario	●
	16	Área de asientos	●
	17	Control de luz y sonido	●
18	Caseta de proyección	●	
19	Sanitarios	●	

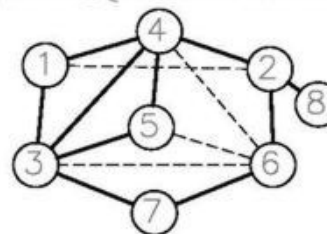
ZONA DE CAMERINOS	20	Camerinos	●
	21	Bodega General	●
	22	Sala de ensayos	●
	23	Guardarropa	●
	24	Costura	●

SERVICIOS GRALES.	25	Cocina	●
	26	Cuarto de limpieza	●
	27	Andén de carga y descarga	●
	28	Cuarto de máquinas	●
	29	Bodega General	●

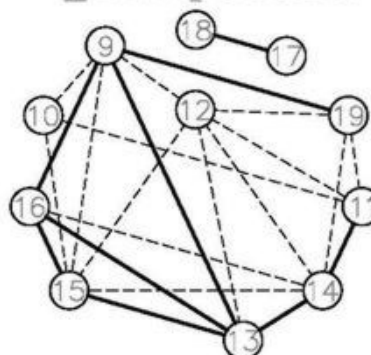
Significado	Signo
Relación Directa	●
Relación Indirecta	○
Ninguna Relación	

DIAGRAMA DE RELACIONES

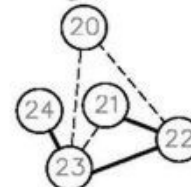
ZONA ADMINISTRATIVA



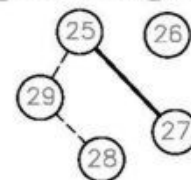
ZONA PÚBLICA



ZONA DE CAMERINOS



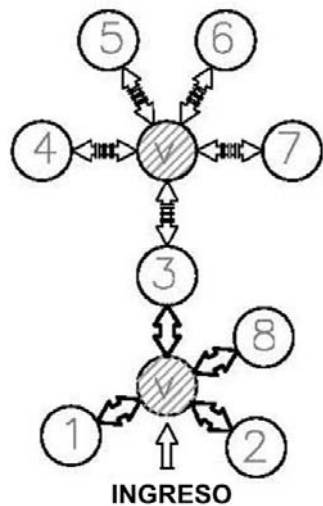
SERVICIOS GRALES.



Significado	Signo
Relación Directa	—
Relación Indirecta	- -
Ninguna Relación	

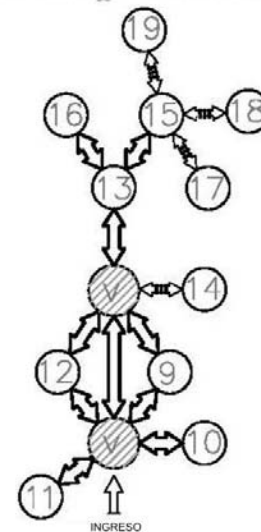
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

ZONA ADMINISTRATIVA

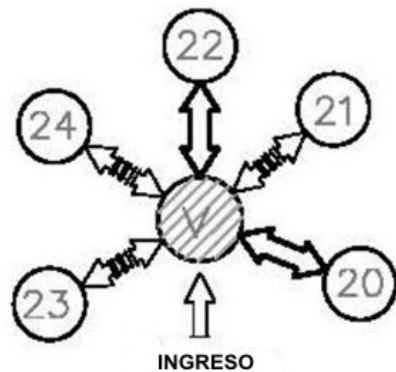


Significado	Signo
Frecuencia mayor	
Frecuencia menor	
Ninguna Frecuencia	

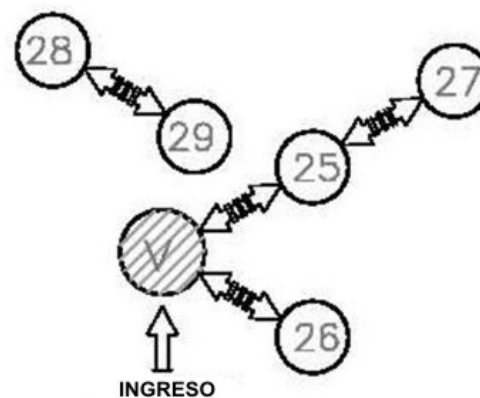
ZONA PÚBLICA



ZONA DE CAMERINOS



SERVICIOS GENERALES



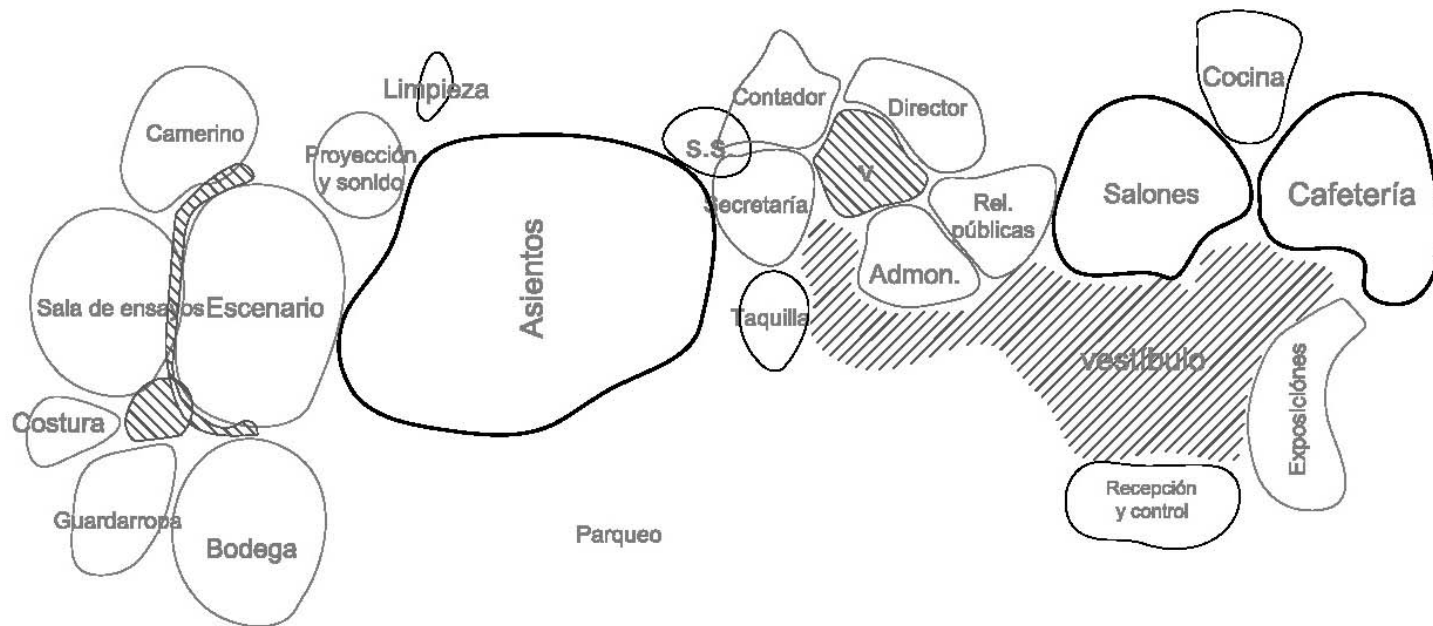


DIAGRAMA DE BURBUJAS

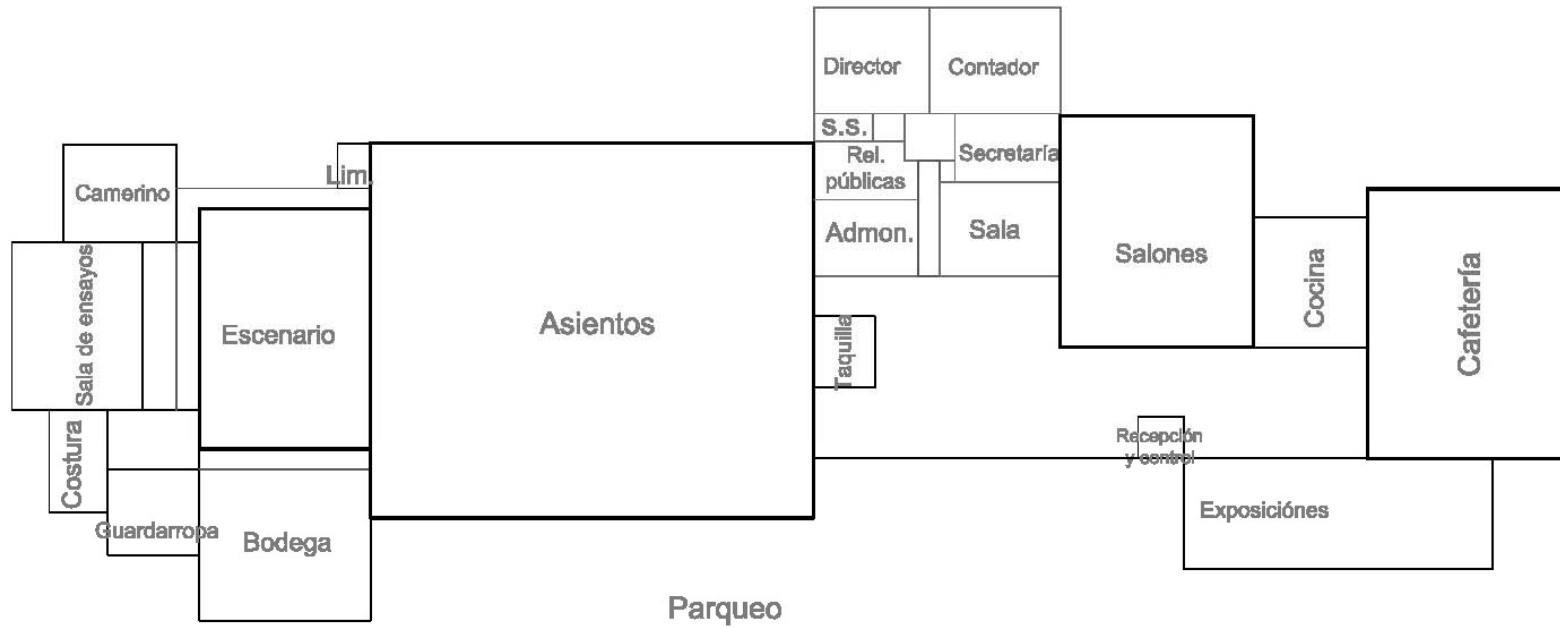
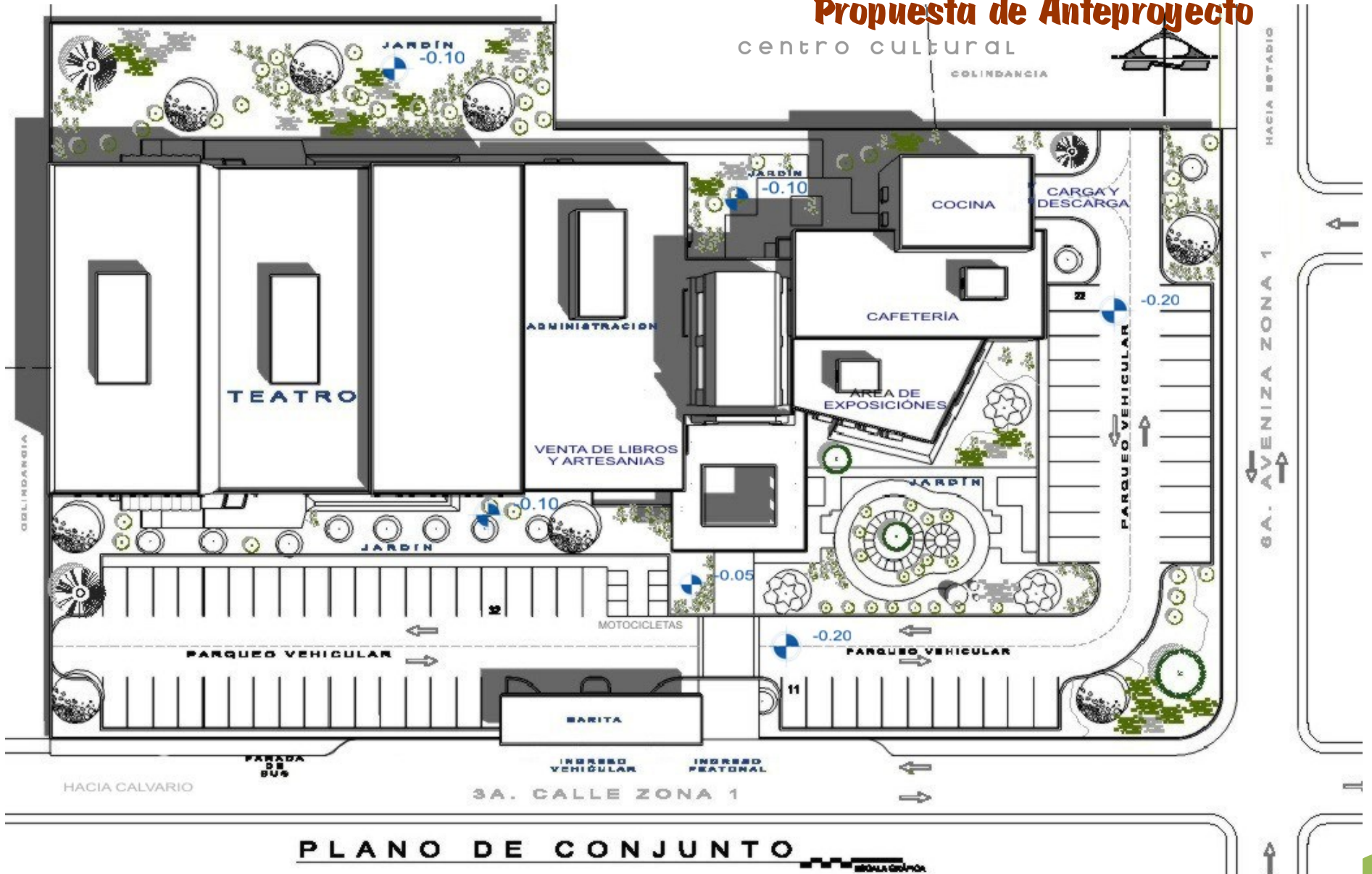


DIAGRAMA DE BLOQUES

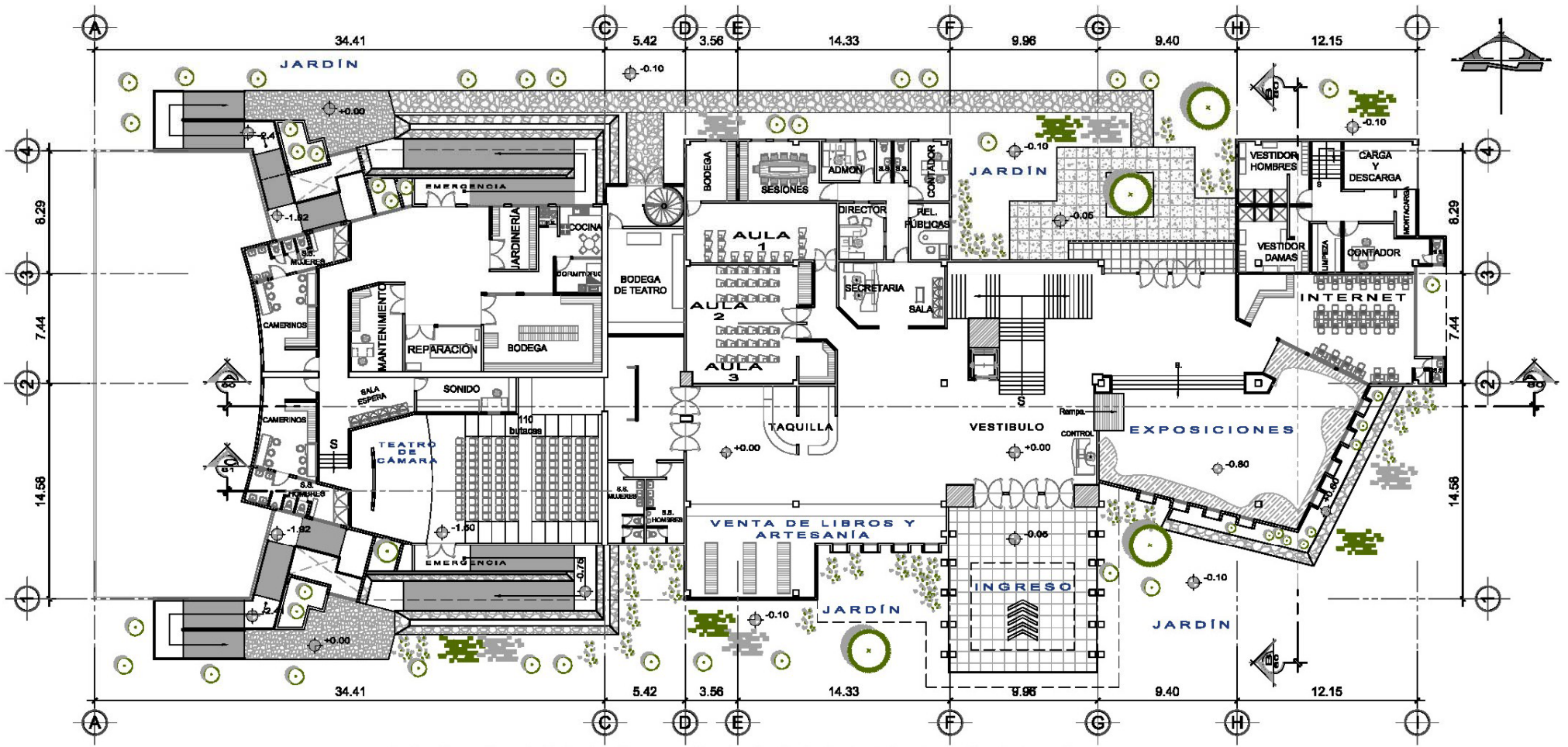
Propuesta de Anteproyecto

centro cultural

COLINDANCIA

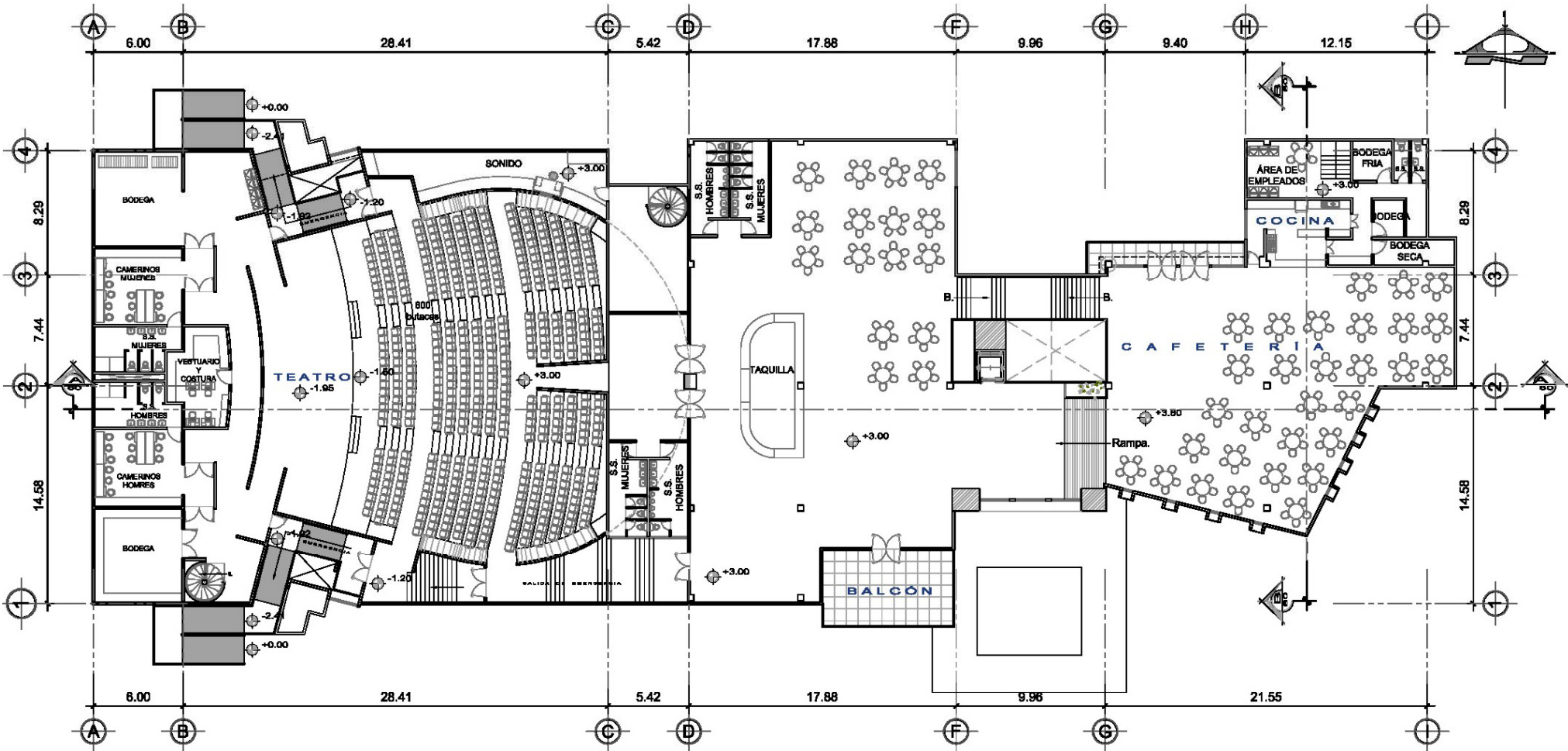


PLANO DE CONJUNTO



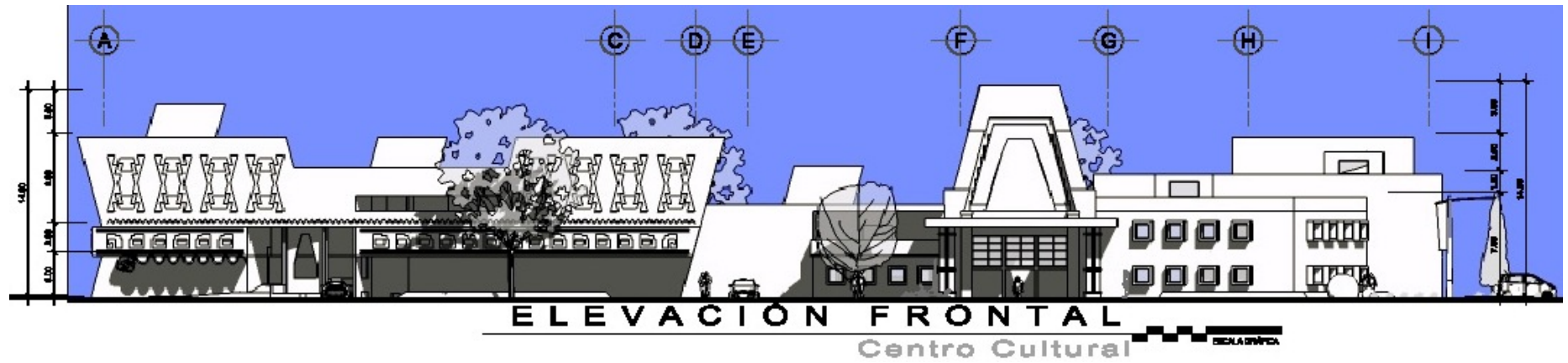
PLANTA AMUEBLADA
Primer Nivel

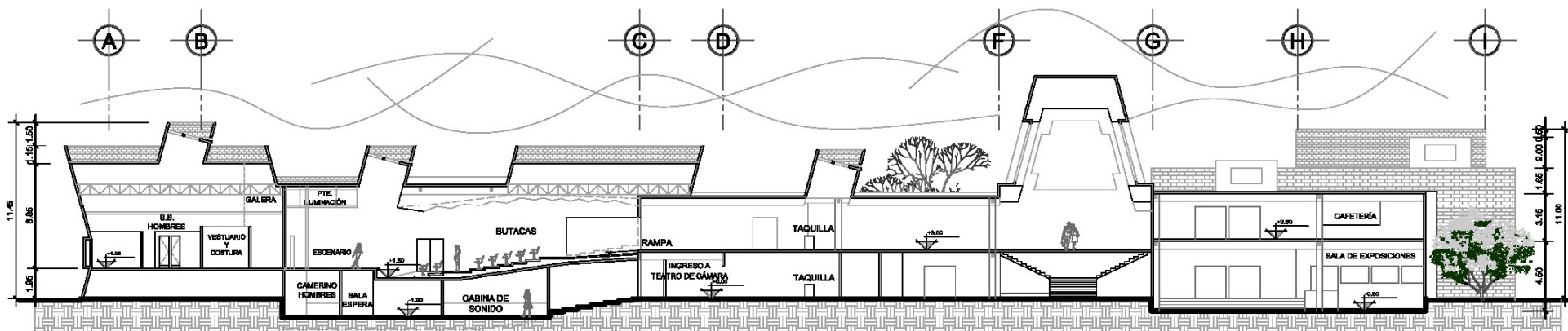
ESCALA GRÁFICA



PLANTA AMUEBLADA
Segundo Nivel

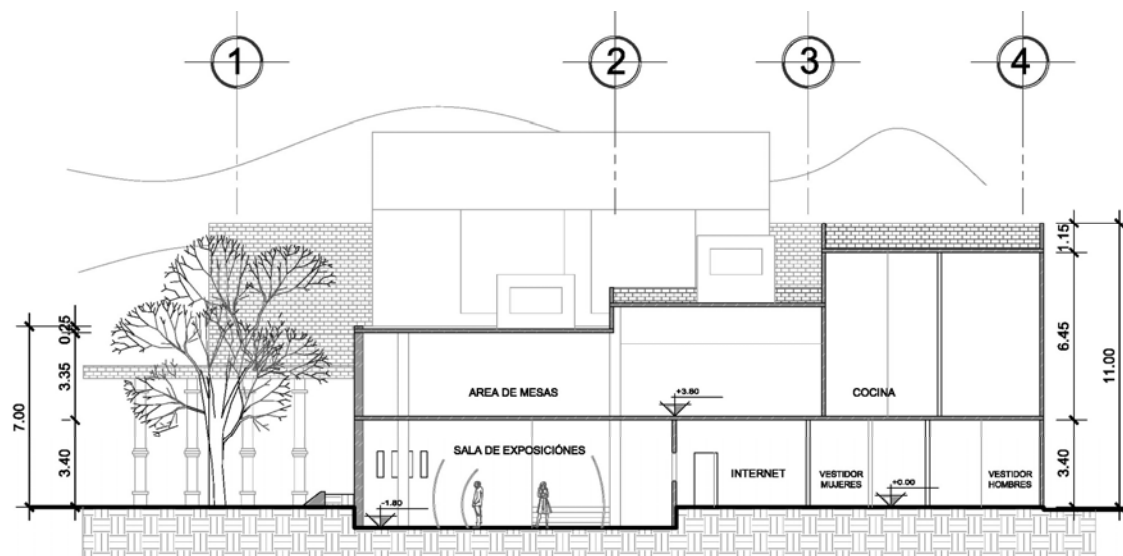
ESCALA GRÁFICA





SECCIÓN A - A
 Centro Cultural

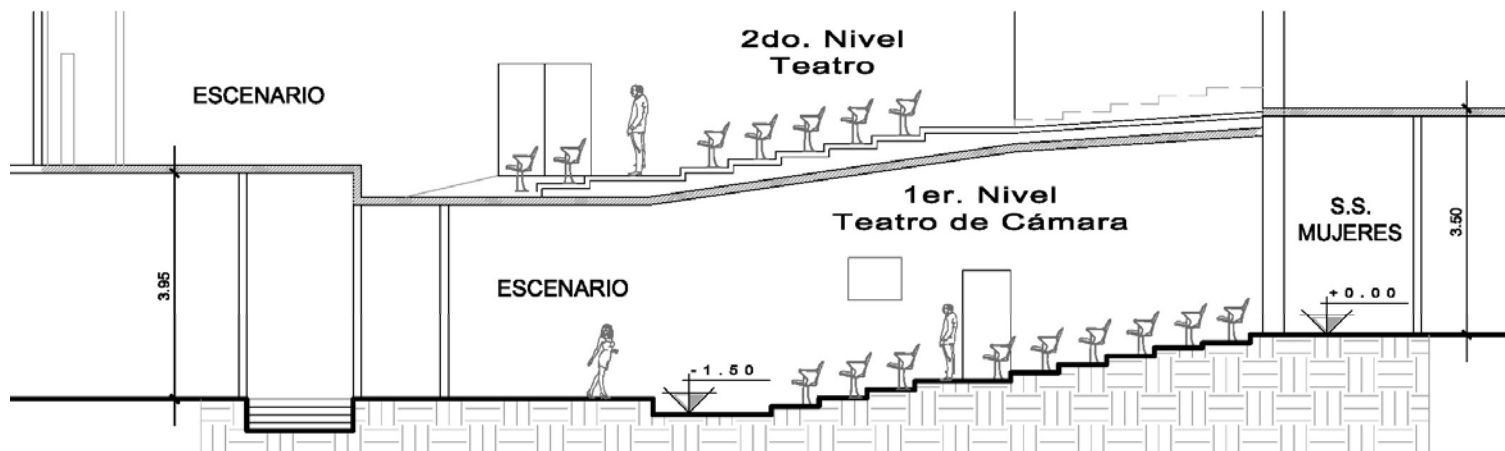
ESCALA GRÁFICA



SECCIÓN B - B

Centro Cultural

ESCALA GRÁFICA

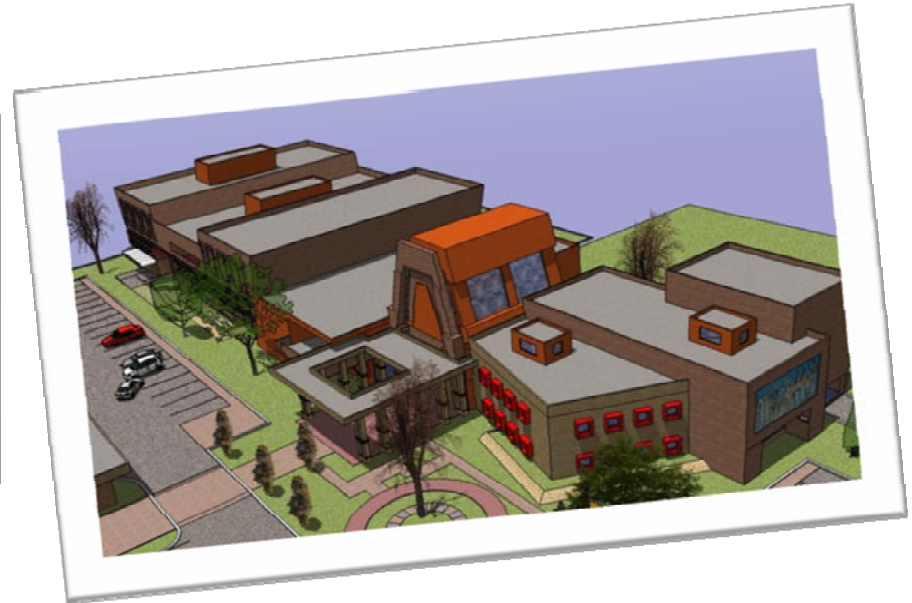
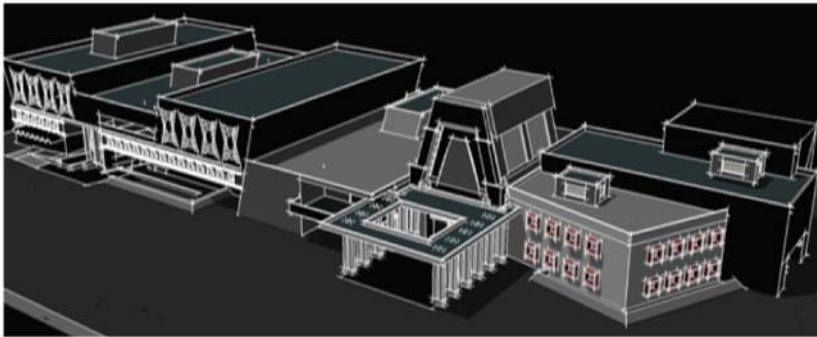


SECCIÓN C - C

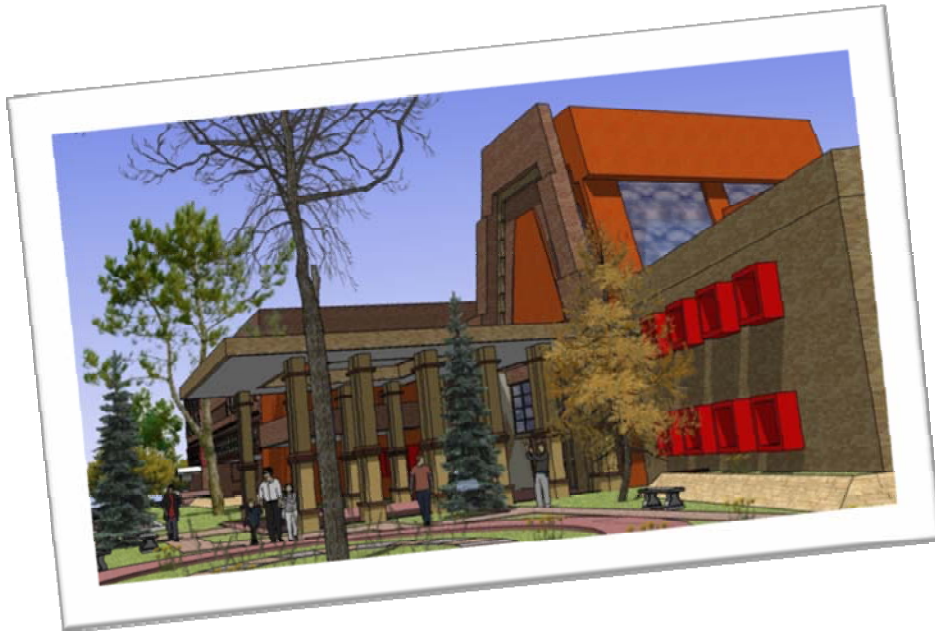
Centro Cultural

ESCALA GRÁFICA

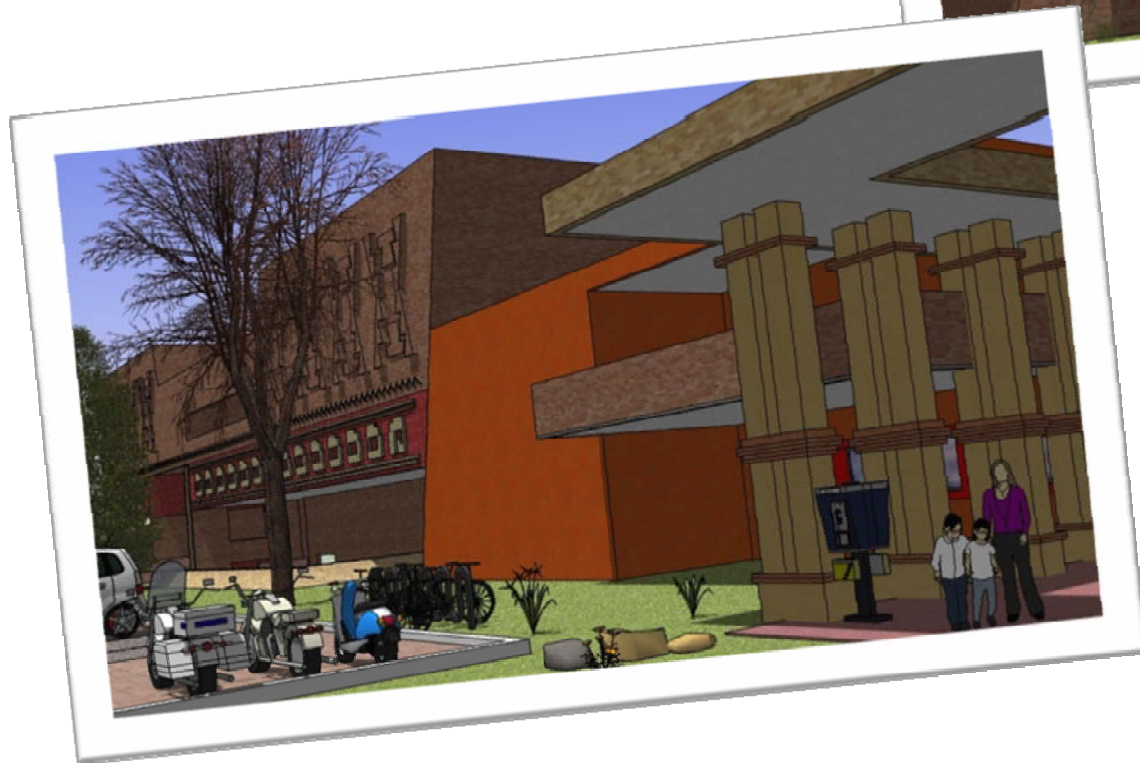
CONJUNTO

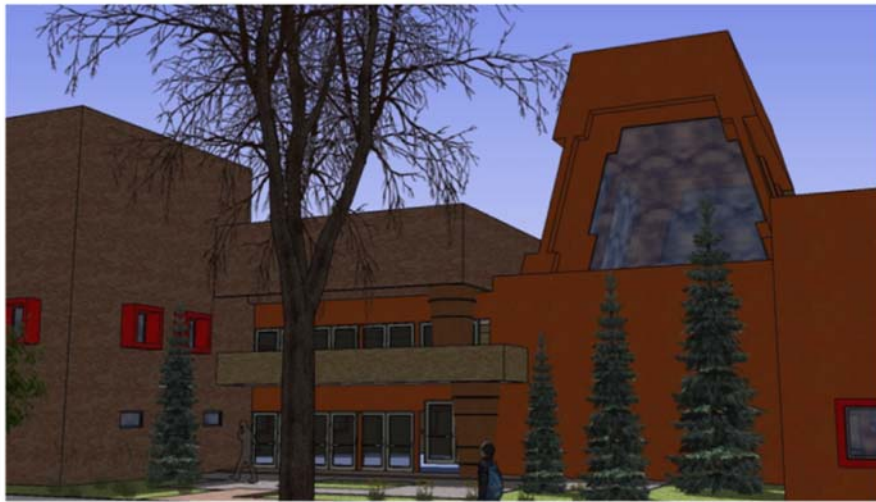


PERSPECTIVA DEL INGRESO



VISTA DEL TEATRO





**VISTA POSTERIOR DE SALA
DE EXPOSICIONES**

**ELEVACIÓN
LATERAL DERECHA**





ELEVACIÓN PRINCIPAL

APUNTES INTERIORES EXPOSICIONES



APUNTES INTERIORES CAFETERÍA



PRESUPUESTO GENERAL DEL ANTEPROYECTO

Nombre del anteproyecto: Centro cultural para Cobán, Alta Verapaz.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo/Unit.	Total
1	PRELIMINARES				
1,1	Guardiania	1,00	U	Q 4.197,81	Q 4.197,81
1,2	Bodega para materiales	1,00	U	Q 4.802,07	Q 4.802,07
1,3	Letrina provisional 0,80x 1,00 m	1,00	U	Q 3.249,74	Q 3.249,74
1,4	Limpieza de terreno	7.813,44	M2	Q 5,00	Q 39.067,20
1,5	Relleno on selecto compactado	246,77	M3	Q 177,78	Q 43.870,77
1,6	Topografía de campo	20,00	DIA	Q 1.200,00	Q 24.000,00
1,7	Excavación acarreo y flete	1.246,88	ML	Q 15,00	Q 18.703,20
1,8	Cerco con lámina Galvanizada h = 2,5	377,94	ML	Q 466,40	Q 176.271,22
1,9	Hacer trazo y estaqueado	1.246,88	ML	Q 1,00	Q 1.246,88
2	CIMENTACION				
2,1	Cimiento corrido	1.246,88	ml	Q 28,00	Q 34.912,64
3	SOLERAS				
3,1	Solera hidrófuga	1.246,88	ml	Q 25,00	Q 31.172,00
3,2	Solera intermedia	1.222,88	ml	Q 25,00	Q 30.572,00
3,3	Solera corona o final	1.246,88	ml	Q 25,00	Q 31.172,00
4	LEVANTADO DE MURO DE BLOCK				
		3.515,64	m2	Q 125,00	Q 439.455,00
5	LEVANTADO DE MURO TABIQUE				
		125,00	m2	Q 125,00	Q 15.625,00
6	LOSA				
6,1	Vigas	468,00	ml	Q 350,00	Q 163.800,00
6,2	Losa prefabricada	15.626,88	m2	Q 450,00	Q 7.032.096,00

7	INSTALACIONES					
7,1	Instalaciones hidráulicas	1,00	GLOB	Q 20.000,00	Q 20.000,00	
7,2	Instalación de drenaje	1,00	GLOB	Q 10.000,00	Q 10.000,00	
7,3	Instalación de agua pluvial	1,00	GLOB	Q 8.000,00	Q 8.000,00	
7,4	Instalación Eléctrica	1,00	GLOB	Q 125.000,00	Q 125.000,00	
8	ACABADOS					
8,1	Repello en pared	4.546,92	m2	Q 10,00	Q 45.469,20	
8,2	Cernido en pared	4.546,92	m2	Q 8,00	Q 36.375,36	
8,3	Pintura en pared	4.546,92	m2	Q 8,00	Q 36.375,36	
8,4	Fachaleta muro exterior	1.809,90	m2	Q 10,00	Q 18.099,00	
8,5	Repello en cielo losa	7.813,44	m2	Q 10,00	Q 78.134,40	
8,6	Impermeabilización losa	7.813,44	m2	Q 45,00	Q 351.604,80	
9	URBANIZACIÓN					
9,1	jardinización y urbanización	35.735,21	m2	Q 125,00	Q 4.466.901,25	
9,2	Muro perimetral	377,94	ml	Q 450,00	Q 170.073,00	
9,3	Pavimento asfáltico + capa de imprimación	1.626,64	m2	Q 2.500,00	Q 4.066.600,00	
9,4	Bordillo 0,10 x 0,20 s No. 3 + Esl No. 2 @ 0,20	149,95	ml	Q 35,00	Q 5.248,25	
9,5	Basurero de dos cámaras y doble acceso 8m2	1,00	U	Q 5.500,00	Q 5.500,00	
9,6	Verja Metálica y portones tipo verja	22,21	ml	Q 1.800,00	Q 39.978,00	
COSTO TOTAL DEL EDIFICIO =					Q 17.577.572,15	

Conclusiones

- ✓ La vida cultural en Guatemala es la decisión que toda persona debe tomar libremente, en la vida cultural de su comunidad, a gozar de las artes e incluso ser participe de la misma, siendo éstas las que se van heredando de generación en generación.
- ✓ Actualmente los pobladores de Cobán, Alta Verapaz se desenvuelven en el aspecto cultural por sus propios medios alquilando locales o espacios para realizar sus actividades sociales culturales.
- ✓ Actualmente en la ciudad de Cobán el desarrollo de las actividades culturales, son llevadas a cabo de forma improvisada y dispersa, como es en el caso de la elección de Rabin Ajau. Teatros y exposición de orquídeas, sólo por citar algunos ejemplos, actividades donde se hace evidente el poco interés por el fomento de la cultura hacia las nuevas generaciones.
- ✓ Con el desarrollo de la presente propuesta se espera fomentar la participación y fortalecer las actividades culturales, que es un aspecto muy rico y colorido en el departamento de Cobán.

Recomendaciones

- ✓ Promover, proteger y fomentar la cultura de nuestra patria, creando centros culturales y emitiendo leyes por parte del Estado que protejan nuestra cultura, para que se den a conocer a propios y extraños con el fin de preservar el mismo.
- ✓ Las autoridades municipales están en el deber, y obligadas por la ley, de crear espacios para que la comunidad se desenvuelva en el aspecto cultural.
- ✓ Crear una calendarización de las actividades culturales, conjuntamente con los promotores de estas actividades y la municipalidad, permitiendo así llegar a las soluciones adecuadas e integrales para el fortalecimiento de la cultura a lo largo del año.
- ✓ Tomar el desarrollo del presente trabajo como criterio o punto de partida para la toma de decisión al momento de llevar a cabo la construcción del centro cultural.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Columba de León, Ofelia, **Aspectos principales del Folklore Guatemalteco** CEFOL.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Chanfon Olmo, Carlos **Fundamentos Técnicos de Restauración**. Informe General 1,977-1,982. comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, Secretaría de Educación Pública Mexicana 1,992.
- Diccionario Larousse, Guatemala, Julio 1988. 340p.
- Neufert Ernest. **Arte de proyectar en arquitectura**. Décimo cuarta edición, Editorial GG, México 1,999.
- Escala **Centros cultural**, Bogotá, Colombia 1,990.
- Plazola Cisneros, Alfredo. 2001. **Enciclopedia de Arquitectura Plazola**, México, 736p.
- SEDUE Desarrollo urbano: **sistema normativo de equipamiento, subsistema cultura** (México) 1,985.
- Schjetenan, Mario, **Principios de diseño urbano ambiental**.

TESIS

- Argueta Cifuentes, Mauricio Leonel **Centro cultural municipal de Salamá, Baja Verapaz**, tesis FARUSAC 1,995.
- Cardona Muñoz, Nilda Marlene, **Centro cultural de Guastatoya, el Progreso**, tesis FARUSAC 1,998.
- De la Vega Palacios, Ingrid Elizabeth, **Centro promoción y desarrollo de la cultura Achí, en Rabinal, Baja Verapaz**. Tesis FARUSAC 1,999.
- Gómez Alvarado, Roxana Haydée y Recinos Marroquín, Elsa Lorena, **Centro cultural de región K'ekchi en San Pedro Carchá. A.V.** Guatemala, mayo de 1,994. Tesis FARUSAC 2,002.
- Illescas Grajeda, diana Elizabeth; Mancilla Luca, Victor Hugo, **Complejo de promoción cultural para el departamento de Jutiapa** 1,995. Tesis FARUSAC
- Rodas Marroquín, Juan Ramón, **Centro cultural para Gualán Zacapa** 1,999. Tesis FARUSAC

FOLLETOS

- Acuerdos de Paz, Secretaria de la Paz, Presidencia de la República, 2,006.
- Chanfon Olmo, Carlos, **Fundamentos teóricos de Restauración**. Informe General, 1,977-1,982.

Comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Secretaría de Educación Pública Mexicana, 1,992.

- Joaquín Noval **Resumen Etnográfico de Guatemala.** USAC.
- Lara Figueroa, Celso, **Algunos principios Teóricos sobre la cultura popular tradicional.** CEFOL.
- Lara Figueroa, Celso, **Contribución del folklore al estudio de la historia,** 1,977.
- Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz, **Diagnóstico de Cobán,** 2,007.
- Ministerio de Cultura y Deportes **Democracia Cultural y deportes para todos.** 1,988
- Municipalidad de Cobán, **Monografía de Cobán, Alta Verapaz.**
- Teatro nacional, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, **Información Técnica,** Guatemala, Noviembre 1,999.
- UNESCO, **Educación superior para los pueblos indígenas caso Guatemala,** Mayo de 2,004.

REVISTAS

- Galería Guatemala, Las Verapaces, Alta Verapaz. Fundación G&T. 1999. Año 2 No. 5
- Verde, verde Verapaz. Año 2. No. 3, 46p.
- Verde, verde Verapaz. Año 2. No. 5, 38p.
- Verde, verde Verapaz. Año 4. No. 12, 43p.

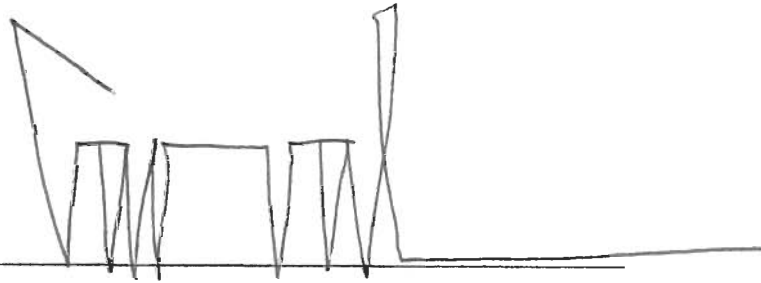
INSTITUCIONES

- Biblioteca de Cobán, Alta Verapaz.
- Centro Universitario del Norte CUNOR, Cobán Alta Verapaz.
- INGUAT Instituto Guatemalteco de Turismo (Guatemala)
- Instituto Nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología, INSIVUME. (Guatemala)
- Instituto Nacional de la Juventud del Deporte INJAV, Cobán Alta Verapaz.
- Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz.
- Oficina de Fortalecimiento Municipal, Cobán, Alta Verapaz.
- Palacio Municipal, Cobán Alta Verapaz.

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

- Atlas de Guatemala, CD.
- Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- www.infocobán.com
- www.google.com
- www.verapaces.com
- www.altaverapaz.com
- www.inforpressca.com/coban

IMPRÍMASE

A stylized, blocky handwritten signature consisting of several vertical strokes and horizontal bars, resembling the letters 'C', 'E', 'V', 'C', 'E', 'R', 'E', 'Z', 'O'.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A cursive handwritten signature that appears to read 'Zuchini'.

Arq. Julio Roberto Zuchini
ASESOR

A cursive handwritten signature that appears to read 'Allan Chinchilla'.

Allan Odair Chinchilla Vásquez
SUSTENTANTE